

GIA

015-022

VI REGION 1989

M. ELENA SUVAYKE

Coordinación: María Elena Cruz

Banco de Datos: Dora Carreño



GRUPO DE
INVESTIGACIONES
AGRARIAS

2
INFORMES DE COYUNTURA

INFORME COYUNTURA

	AGRARIA		
1.	Incidentes de las actividades agrícolas		11
1.1.	1.1.1. - Cultivos		11
1.2.	1.2.1. - Ganadería		12
1.3.	1.3.1. - Pesca		12
2.	Recursos naturales		33
2.1.	2.1.1. - Agua		33
2.2.	2.2.1. - Suelo		34
2.3.	2.3.1. - Bosques		34
3.	Actividad de los sectores		67
3.1.	3.1.1. - Sector agrícola		67
3.2.	3.2.1. - Sector ganadero		67
3.3.	3.3.1. - Sector pesquero		67
3.4.	3.4.1. - Sector forestal		67
3.5.	3.5.1. - Sector minero		67
4.	Uso de tecnología		101
5.	Situación de la actividad agroindustrial		101
5.1.	5.1.1. - Agroindustria exportadora de productos frescos		101
5.2.	5.2.1. - Agroindustria transformadora de productos		110
5.3.	5.3.1. - Otras agroindustrias		114
6.	La actividad agroindustrial en Chile		114
7.	Desarrollo agroindustrial y comercial		119
8.	Situación de las zonas agrarias en las elecciones de 1989		123

1989/90

VI REGION

Santiago de Chile
Julio 1990

Participaron en la elaboración de los informes de coyuntura:

María Elena Cruz D. Coordinadora de Coyuntura
Dora Carreño A. Encargada Banco de Datos

Patricia Carvajal A. IV Región

María Elena Suvayke Ch. V Región
VI Región

Drina Sotomayor T. VII Región

César Rodríguez A. VIII Región
Oficina GIA Chillán

Luis Henríquez J. IX Región

Ignacio Molina X Región
Jorge Gómez A.

Raúl Molina O. Región Metropolitana

Carlos Donoso P. Edición y Producción
Sergio Salazar R. Computación
Viviana Cruz H. Digitación
José Ramírez Q. Impresión

Grupo de Investigaciones Agrarias, GIA.
Ricardo Matte Pérez 0342, Santiago de Chile.
Teléfonos 2230645/2255636
Casilla 6122, Correo 22, Santiago de Chile.

I N D I C E

	Pg.
Presentación	7
1. Incidencia de las distintas actividades en la economía regional	11
1.1. Producto geográfico bruto	11
1.2. Fuerza de trabajo	16
1.3. Fuerza de trabajo por provincia	21
1.4. Indicadores sociales	27
2. Recursos naturales	39
2.1. Uso del suelo	39
2.2. Producción agrícola	41
2.3. Producción ganadera	60
3. Actividad de los mercados	67
3.1. Mercado de productos	67
3.2. Mercado de insumos y maquinaria agrícola	73
3.3. Mercado de capitales	79
3.4. Mercado del trabajo	93
3.5. Mercado de tierra	100
4. Uso de tecnología	102
5. Situación de la actividad agroindustrial	107
5.1. Agroindustria exportadora de productos frescos	107
5.2. Agroindustria transformadora de productos	110
5.3. Otras agroindustrias	114
6. La noticia agraria del año en la región	116
7. Dinamismo y perspectivas de la agricultura regional	119
8. Situación de las comunas agrarias en las elecciones de 1989	123

9. Temas de interés regional

134

Anexo

138

Cuadros: Fuerza de trabajo por rama de actividad por provincia en período de alta y baja demanda

PRESENTACION

Nuestra institución entrega por segundo año consecutivo estos informes de coyuntura regional. La acogida que tuvieron el año pasado ha reafirmado la idea del GIA acerca de la importancia de los antecedentes de tipo regional y provincial. En efecto, ellos permiten a los distintos sectores sociales participar de una manera informada en aquellos procesos que les atañen. Intentamos, pues, colaborar modestamente a este propósito, lo cual no siempre es fácil, debido a las enormes dificultades con que tropiezan iniciativas de este carácter en materia de estadísticas.

Como lo dijimos en la edición anterior, la democracia debe reflejarse, entre muchos otros aspectos, en una mayor transparencia informativa, cuestión a la que cooperaría de manera importante un programa de mejoramiento de las estadísticas agropecuarias. El GIA se declara dispuesto a colaborar, tras el logro de este objetivo, en todo aquello que su experiencia le permita.

Para la realización de estos informes contamos, una vez más, con la valiosa contribución de especialistas regionales, de dirigentes de organizaciones sociales, de personeros del gobierno democrático y de Organismos No Gubernamentales que operan en cada región.

El año 1989/90, que ahora analizamos, estuvo fuertemente marcado por las elecciones presidenciales y parlamentarias. Estas permitieron a nuestro país un tránsito hacia la democracia, largamente esperado. Sin embargo, si bien dicho acontecimiento está modificando la vida política de la nación, ha sido menos determinante en lo económico. Es así como las tendencias que ya venían desarrollándose en el sector no han sufrido grandes alteraciones derivadas de los resultados eleccionarios.

El comportamiento agrícola de 1989/90, sin ser malo, es preocupante, porque reafirma tendencias negativas que se veían venir desde hace unas tres temporadas. Ha quedado atrás el "boom" agrícola caracterizado por importantes aumentos de superficies y producción para consumo interno y exportación, por

una alta rentabilidad de la agricultura destinada a los mercados externos y por otros positivos indicadores productivo-económicos, y hoy enfrentamos un panorama menos optimista que en los años de reactivación de la agricultura. La superficie de siembras de cultivos básicos viene descendiendo desde la temporada 1987/88, mientras las plantaciones frutícolas, que crecían a tasas interanuales de 8 a 9%, sólo se incrementaron en un 4% entre 1988 y 1989.

A nuestro juicio, el comportamiento de la agricultura está respondiendo a condicionantes de tipo técnico y económico que se han venido incubando desde hace varios años. La rentabilidad global ha descendido, frente a tasas de interés altas, que, unidas al endeudamiento que afecta al sector, determinan un comportamiento muy cauteloso de los productores. Este deterioro de rentabilidad está también determinado por costos en alza, contra precios internos que se mantuvieron o subieron relativamente menos, mientras en los mercados externos se llegó a precios más bajos en términos reales.

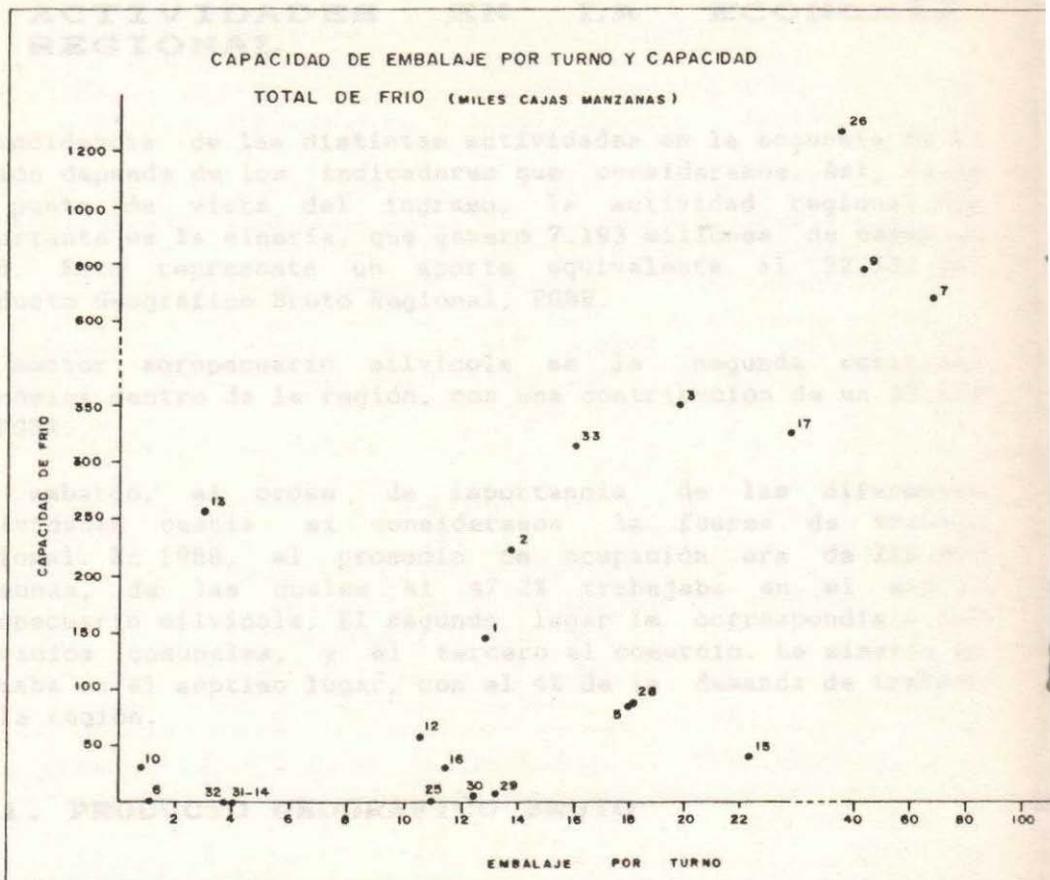
A partir de esta situación, los productores están emprendiendo de preferencia actividades que visualizan como seguras y rentables. La fruticultura presenta problemas tanto de manejo de huertos como de comercialización y precios externos, que hacen al rubro cada vez más vulnerable. La gran crisis desatada por el episodio del cianuro contribuyó a formar una cierta conciencia nacional acerca de ello.

Finalmente, digamos que llama la atención el comportamiento de los salarios agrícolas, porque ellos se incrementaron en muy baja proporción, sobre todo si se atiende al nuevo contexto político dentro del cual el país estaba viviendo. Este es un punto que puede llegar a provocar situaciones complejas, por cuanto las expectativas de los trabajadores, a lo largo de todas las regiones, dicen relación estrecha con mejoramientos en sus niveles de vida.

Las especificidades regionales de las tendencias aquí señaladas en forma muy gruesa, se encuentran en cada uno de los Informes de Coyuntura que hemos elaborado y que abarcan desde la IV a la X Región.

María Elena Cruz D.
Coordinadora de Coyuntura

REGION DEL LIBERTADOR BERNAL



Fuente: CIREN-CORFO 1986, en 3.173 al Producto Interno Bruto Nacional. FUNDACION CHILE

DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA

CACHAPOAL	
1	MOSTAZAL
2	GRANEROS
3	CODEGUA
4	RANCAGUA
5	MACHALI
6	LAS CABRAS
7	COLTAUCO
8	DONIHUE
9	OLIVAR
10	COINCO
11	REQUINOA
12	PEUMO
13	QTA DE TILCOCO
14	PICHIDESGUA
15	SAN VICENTE
16	MALLOA
17	RENGO

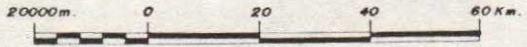
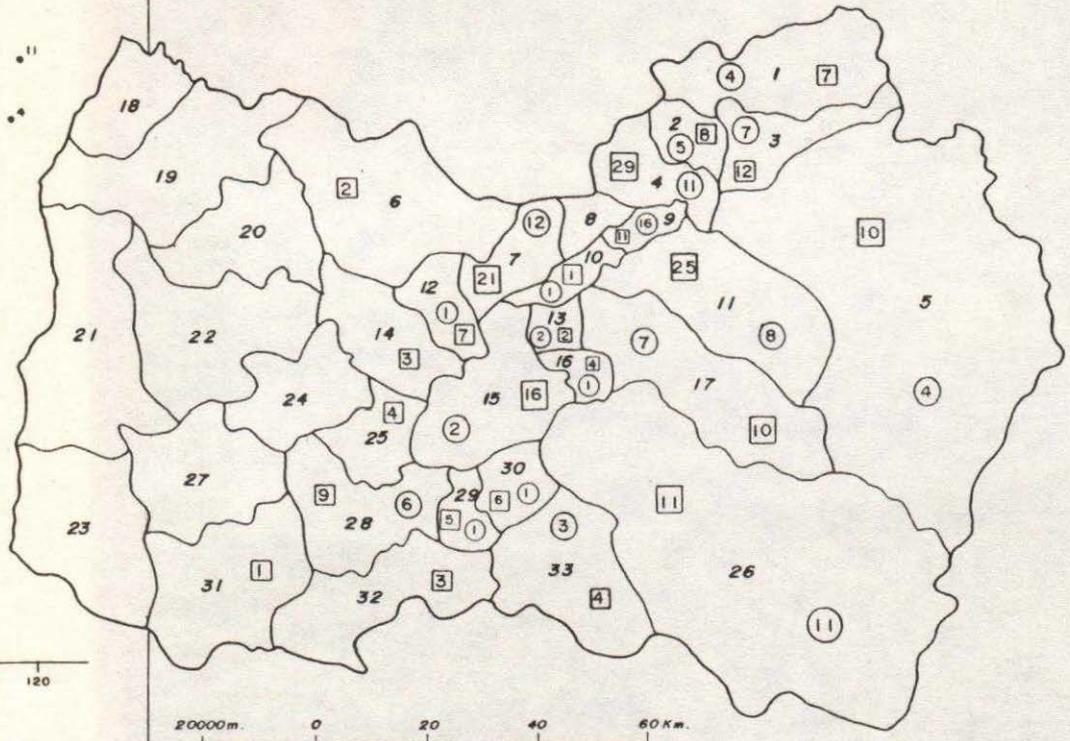
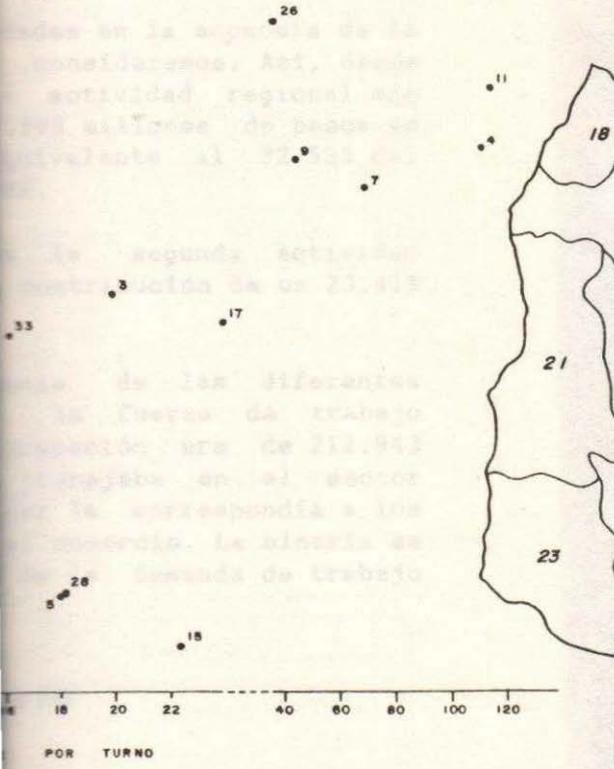
CARDENAL CARO	
18	NAVIDAD
19	LITUECHE
20	LA ESTRELLA
21	PICHILEMU
22	MARCHIHUE
23	PAREDONES
COLCHAGUA	
24	PERALILLO
25	PALMILLA
26	SAN FERNANDO
27	PUMANQUE
28	SANTA CRUZ
29	NANCAGUA
30	PLACILLA
31	LOLOL
32	CHEPICA
33	CHIMBARONGO

LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

AGROINDUSTRIA FRUTICOLA

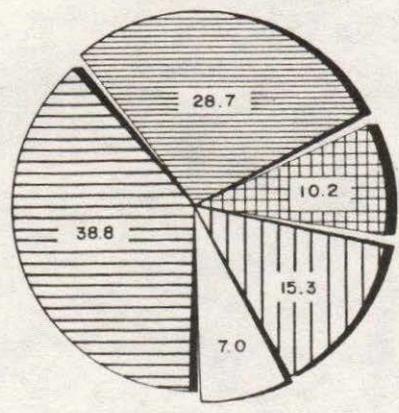
TURNOS Y CAPACIDAD

(MANZANAS)



CAPACIDAD TOTAL DE EMBALAJE POR TURNO (%)

-  UVA
-  MANZANAS
-  PERAS
-  NECTARINES
-  OTROS
-  Nº FRIGORIFICOS
-  Nº EMBALADORAS



CARDENAL CARO

- NAVIDAD
- LITUECHE
- LA ESTRELLA
- PICHILEMU
- MARCHIHUE
- PAREDONES
- POLCHAGUA
- PERALILLO
- VALMILLA
- SAN FERNANDO
- TUMARQUE
- SANTA CRUZ
- LANCAGUA
- ELACILLA
- DOLOL
- MEPICA
- MINBARONGO

1. INCIDENCIA DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES EN LA ECONOMIA REGIONAL

La incidencia de las distintas actividades en la economía de la región depende de los indicadores que consideremos. Así, desde el punto de vista del ingreso, la actividad regional más importante es la minería, que generó 7.193 millones de pesos en 1986. Esto representa un aporte equivalente al 32.53% del Producto Geográfico Bruto Regional, PGBR.

El sector agropecuario silvícola es la segunda actividad económica dentro de la región, con una contribución de un 23.41% al PGBR.

Sin embargo, el orden de importancia de las diferentes actividades cambia si consideramos la fuerza de trabajo regional. En 1988, el promedio de ocupación era de 212.943 personas, de las cuales el 47.2% trabajaba en el sector agropecuario silvícola. El segundo lugar le correspondía a los servicios comunales, y el tercero al comercio. La minería se ubicaba en el séptimo lugar, con el 4% de la demanda de trabajo de la región.

1.1. PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO

Esta región aportó, en 1986, un 5.87% al Producto Geográfico Bruto Nacional, PGBN.

Ahora bien, si en el país las principales ramas de actividad son los servicios y la industria manufacturera -que contribuyen con el 25.71 y el 20.84% del PGB, respectivamente- en la región, en cambio, el primer aporte al PGBR, ese mismo año, lo realizó la minería, con el 32.53%.

Le siguen el sector agropecuario-silvícola, con el 23.41%; los servicios, con el 11.76%; y la industria manufacturera, con el 10.13%.

Entre los años 1985 y 1986, el PGBN se incrementó en un 5.66%, en tanto que el de la VI Región lo hizo sólo en un 4.06%. Sus dos actividades principales, no obstante este menor dinamismo regional, sobrepasan con creces los aumentos nacionales.

Dentro de este último nivel, la minería tuvo un aumento de un 1.44%, mientras que en la región creció en un 13.03%.

El sector agropecuario-silvícola aumentó en el país en un 8.70% y, regionalmente, en un 12.67%. En la región, las actividades que han experimentado un fuerte deterioro son la pesca, con una disminución del 44.44%, y la construcción, con un 30.43%.

Sin embargo, la primera de estas actividades tiene una baja incidencia absoluta y sólo aporta el 0.05% al PGBR.

CUADRO Nº 1

PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO (1986) INCIDENCIA POR RAMA DE ACTIVIDAD. VI REGION (en porcentaje)

Ramas de Actividad	Nacional	Regional
AGROPECUARIO - SILVICOLA	8,84	23,41
PESCA	1,02	0,05
MINERIA	8,37	32,53
INDUSTRIA MANUFACTURERA	20,84	10,13
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	2,58	4,46
CONSTRUCCION	5,54	8,10
COMERCIO	16,71	7,29
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	5,73	2,28
SERVICIOS	25,71	11,76
COSTO IMPUT. DE LOS SERVICIOS		
TRIBUTACION A IMPORTACIONES	4,66	
TOTAL	100,00	100,00

Fuente: Banco Central de Chile. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 2

**PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO
CRECIMIENTO INTERANUAL POR RAMA DE
ACTIVIDAD. VI REGION
(en porcentaje)**

Ramas de Actividad	Nacional 1986/1985	Regional 1986/1985
AGROPECUARIO - SILVICOLA	8,70	12,67
PESCA	9,99	-44,44
MINERIA	1,44	13,03
INDUSTRIA MANUFACTURERA	8,00	-3,95
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	6,49	21,73
CONSTRUCCION	1,26	-30,43
COMERCIO	5,50	4,95
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	8,07	8,37
SERVICIOS	3,76	1,72
COSTO IMPUT. DE LOS SERVIC. TRIBUTACION A IMPORTACIONES	10,40	
TOTAL	5,66	4,06

Fuente: Banco Central de Chile. Elaboración Banco de Datos GIA.

La información entregada por el Banco Central sobre el Producto Geográfico Bruto está actualizada sólo hasta el año 1986. Pero en esta región, el Servicio Regional de Planificación, SERPLAC, realizó una proyección del PGB por rama de actividad, [1] según

[1] La estimación del PGBR se realizó a través de un modelo econométrico, y sus conclusiones fueron: 1. El crecimiento del PGBR es de alrededor del 2.34% en relación al tiempo, e independiente del crecimiento del PGBN. 2. Por cada punto del crecimiento del PGBN, el PGBR aumenta en 0,35.

las perspectivas regionales que presenta cada uno de estos sectores para el período 1987/1995 y que fue incluida en el Plan de Desarrollo Regional.

Así, para la minería se consideraron niveles similares a los actuales en cuanto a producción. Para el sector silvo-agropecuario se estimó la siguiente estructura productiva:

Cultivos anuales	30%	Pecuario	30%	Fruticultura	20%
Horticultura	15%	Vitícola	3%	Silvícola	2%

En relación a las perspectivas de los diferentes rubros en este sector, sobresale la horticultura, esperándose un incremento del 50% de la superficie cultivada, con un crecimiento del 4.1% anual. En el sector silvícola se prevé un aumento importante, debido a que la mayoría de los bosque entrarán en la etapa de explotación.

En fruticultura se estima que la producción actual se duplicará en 1995, por la entrada al período de plena producción de nuevas plantaciones y la introducción de especies mejoradas. En el sector pecuario, se estimó un crecimiento del 2% anual.

En cultivos anuales, se consideró una leve disminución de la superficie dedicada a ellos, pero a la vez un aumento de rendimientos, lo que supone un incremento de entre 1 y 2% al año. En la parte vitícola, no se determinaron cambios.

Sobre la base de esta información se estimaron los PGB sectoriales para el período 1987/1995: la región crecerá en promedio en un 2.8% anual. Los sectores más dinámicos serán pesca, con un aumento promedio del 7.07%, y el silvoagropecuario, con el 6%. El resto de las actividades económicas crecerá entre el 2.9 y 3.0% anual.

El sector menos dinámico será la minería, que se mantendría en los niveles actuales de producción, sin crecimiento y bajando su participación relativa en el PGBR.

Según SERPLAC, para los años 1987, 1988 y 1995, el aporte de cada sector al PGBR sería, en porcentaje, el siguiente:

SECTOR	1986	1987	1988	1995
Silvoagropecuario	23,4	24,1	25,1	30,8
Minería	32,5	31,9	30,4	24,5
Industria	10,1	10,1	10,3	10,3
Servicios	11,8	11,9	11,9	11,9
Otros	22,1	22,3	22,5	22,5
TOTAL	100	100	100	100

CUADRO Nº 3

**PROYECCION PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO
SEGUN SECTOR Y AÑO
(millones de pesos 1977)**

SECTOR	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Silvoagropecuario	5.487	5.816	6.165	6.535	6.927	7.342	7.783	8.250	8.745
Pesca	11	12	13	14	15	16	17	18	19
Minería	7.265	7.049	6.695	6.695	7.286	7.345	7.246	7.089	6.951
Industria Manufac.	2.306	2.386	2.466	2.545	2.623	2.701	2.777	2.849	2.920
Electr., Gas y Agua	1.016	1.046	1.077	1.110	1.143	1.177	1.213	1.249	1.287
Construcción	1.844	1.899	1.956	2.015	2.075	2.137	2.201	2.268	2.336
Comercio	1.659	1.709	1.760	1.813	1.868	1.924	1.981	2.041	2.102
Transporte y Comunic.	520	536	552	568	585	603	621	640	659
Servicios	2.677	2.757	2.840	2.925	3.013	3.103	3.196	3.292	3.391
TOTAL	22.785	23.210	23.524	24.220	25.535	26.348	27.035	27.696	28.410

Fuente: SERPLAC VI Región.

1.2. FUERZA DE TRABAJO

En el trimestre móvil de enero a marzo de 1989, la población total de la VI Región era de 630,8 mil habitantes. De éstos, el 30.9% correspondía a menores de 15 años, el 32.2% a la población mayor de 15 años fuera de la fuerza de trabajo y el 36.9% a los mayores de 15 años dentro de la fuerza de trabajo. Este último segmento lo componen 232.8 mil personas, de las cuales el 93.5% está ocupado en las distintas actividades económicas de la región.

En 1989, en el período de alta demanda, la población en la fuerza de trabajo ascendía a 232,8 mil personas, cifra superior en un 1.3% a la del mismo período en 1988. En términos de desocupación, en 1988 ésta alcanzó al 5.4%, que disminuyó al año siguiente al 4.7% de la fuerza de trabajo total de la región.

En el trimestre de junio-agosto, al revés de lo anterior, se produjo un aumento en la desocupación entre ambos años; en 1988, llegó al 6.5%, para aumentar en 1989 a 7.1%.

Según los antecedentes del Instituto Nacional de Estadísticas, INE, en 1988 la fuerza de trabajo era, como promedio anual, de 225,3 mil personas. Sin embargo, el Centro de Estudios y Formación Sindical, CEYFOS, ha estimado que para ese mismo año la fuerza de trabajo regional ascendía a 260.5 personas, de las cuales el 74.9% correspondían a hombres.

Esta diferencia, de 35.200 personas, se explicaría porque en la encuesta de empleo no se consideran: 1) los trabajadores del sector informal; 2) las personas mayores de 65 años que deben trabajar por no poder percibir pensión o ser ésta muy baja, situación común en el sector agrícola; 3) aquellos que tienen pensiones parciales debido a accidentes del trabajo o enfermedades profesionales y que sólo han perdido parte de su capacidad, pero que pueden incorporarse a otro tipo de tareas diferentes a la original y de hecho lo hacen debido al bajo monto de sus pensiones.

Según este análisis, en la región el porcentaje de desocupación real llegaba, en 1988, al 11.9%, mayor en 4,7 puntos al calculado por el INE.

CUADRO Nº 4

OCUPACION Y DESOCUPACION POR RAMA DE ACTIVIDAD VI REGION (enero - marzo 1989)

RAMA DE PRODUCCION	Número de Ocupados (en miles)	Número de Desocupados (en miles)	% de Ocupados en relación a la Fuerza de Trabajo Total	% de Desocupados en relación a la Fuerza de Trabajo Total
AGRICULTURA Y PESCA	104,2	2,8	97,38	2,62
MINAS Y CANTERAS	8,7	0,1	98,86	1,14
INDUSTRIA MANUFACTURERA	19,6	0,6	97,03	2,97
ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS	0,8		100,00	0,00
CONSTRUCCION	9,6	2,1	82,05	17,95
COMERCIO	26,5	1,0	96,36	3,64
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACION	15,1	0,9	94,38	5,63
SERVICIOS FINANCIEROS	3,4	0,4	89,47	10,53
SERVICIOS COMUNALES	33,9	2,2	93,91	6,09
SOCIALES Y PERSONALES				
BUSCAN TRABAJO POR PRIMERA VEZ		0,9	0,00	100,00
TOTAL REGIONAL	221,8	11,0	95,27	4,73

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

Agricultura y pesca es el sector económico de mayor importancia en cuanto a generación de empleo, con el 46.98% de la fuerza de trabajo ocupada en la región durante el periodo de enero a marzo de 1989. También es la actividad que concentra el mayor porcentaje de desocupación, con el 25.45% de los desocupados de la región. Las otras actividades que generan empleo son: servicios, que genera el 15.28% de la fuerza de trabajo ocupada; comercio, que se sitúa en tercer lugar, con el 11.95%; industria manufacturera en cuarto lugar, con el 8.84%. La minería que, es la principal actividad en cuanto a su aporte al PGBR, sólo ocupa el 3.92% del empleo regional, lo que la sitúa en el séptimo lugar respecto a generación de empleo.

CUADRO Nº 5

PORCENTAJE DE DESOCUPADOS EN PERIODOS DE ALTA Y BAJA DEMANDA DE TRABAJO POR REGION EN PORCENTAJES TOTAL DEL PAIS. VI REGION

R A M A	N a c i o n a l				R e g i o n a l			
	Alta demanda (enero-marzo)		Baja demanda (junio-agosto)		Alta demanda (enero-marzo)		Baja demanda (junio-agosto)	
	1988	1989	1988	1989	1988	1989	1988	1989
AGRICULTURA Y PESCA	7,49	8,22	10,85	13,16	31,20	25,45	36,11	36,54
MINAS Y CANTERAS	1,16	1,38	0,84	1,56	3,20	0,92	0,69	1,28
INDUSTRIA MANUFACTURERA	14,73	12,20	15,28	15,86	10,40	5,45	9,72	9,62
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0,43	0,53	0,32	0,26				
CONSTRUCCION	9,08	11,11	12,23	14,52	10,40	19,09	16,67	19,87
COMERCIO	14,89	15,12	14,98	13,03	5,60	9,09	6,94	5,13
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	5,12	5,04	4,62	4,23	6,40	8,18	6,26	8,33
SERVICIOS FINANCIEROS	3,72	5,00	4,06	3,74	1,60	3,64	2,78	0,64
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	25,47	22,50	21,22	18,66	20,80	20,00	15,28	10,90
ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	0,03		0,02				0,69	
BUSCAN TRABAJO POR 1ª VEZ	17,88	18,90	15,58	14,98	10,40	8,18	4,86	7,69
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

Si se considera sólo a los desocupados de todas las ramas de producción, se observa que la rama agricultura y pesca regional sobrepasa los porcentajes nacionales de desocupación.

En 1989, ésta alcanzaba en esta actividad, en la región, al 25% del total de desocupados regionales en el periodo de alta demanda, y al 36% en el de baja.

En cambio, a nivel nacional estos porcentajes fueron del orden del 8% y 13%, respectivamente. Estas cifras demuestran la importancia de la fruticultura en la región como generadora de empleo estacional y la alta incidencia que tiene sobre la agricultura y pesca regionales.

En los sectores de construcción y transporte también se produce esta situación, en que el porcentaje de desocupación regional es superior a la media nacional; pero la diferencia no es tan acentuada.

En las actividades de comercio; servicios financieros; servicios comunales, sociales y personales; y electricidad, gas y agua, al revés, los porcentajes de desocupación regionales son menores que los alcanzados por las mismas actividades a nivel nacional.

En relación a la desocupación que se produjo en los años 1988 y 1989, se observa que es la agricultura y pesca el sector que presenta las mayores diferencias entre los periodos de alta y baja demanda. Del 5% registrado en 1988, la diferencia se elevó al 11% en 1989.

Esta elevación entre los dos periodos durante 1989 se debió a un aumento de la ocupación en la época de cosecha de la fruta con respecto al año anterior, producto del ingreso de nuevos huertos al proceso de producción.

Y por tratarse de un trabajo temporal, se mantiene la misma proporción de desocupación durante los meses de invierno.

En transporte, la proporción permanece estable en ambos años, en tanto que en servicios la mayor desocupación se concentra en enero-marzo.

del sector agricultura en la región y, en segundo lugar, que la desocupación se produce entre el periodo de alta y baja demanda.

CUADRO Nº 6

POBLACION TOTAL Y RURAL EN Y FUERA DE LA FUERZA DE TRABAJO. VI REGION. ENERO - MARZO. 1989
(en miles de personas)

PROVINCIA	Población Total	POBLACION RURAL					Fuera de la Fuerza de Trabajo
		Población Total	Menor de 15 años	En la Fuerza de Trabajo			
				Total	Ocupada	Desocupada	
Cachapoal	426,9	145,5	50,6	51,8	50,2	1,6	43,1
Colchagua	171,1	92,2	34,0	31,1	30,4	0,7	27,1
Cardenal Caro	32,8	24,3	9,0	8,8	8,7	0,1	6,5
TOTAL REGION	630,8	262,0	93,6	91,7	89,3	2,4	76,7

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 7

PORCENTAJE DE POBLACION RURAL, RURAL MENOR DE 15 AÑOS, EN Y FUERA DE LA FUERZA DE TRABAJO RURAL. VI REGION. ENERO - MARZO. 1989

PROVINCIA	Porcentaje Población Rural	% Población Rural menor de 15 años	% en la Fuerza de Trabajo		% Fuera de la Fuerza de Trabajo
			Ocupada	Desocupada	
Cachapoal	34,08	34,78	96,91	3,09	29,62
Colchagua	53,89	36,88	97,75	2,25	29,39
Cardenal Caro	74,09	37,04	98,86	1,14	26,75
TOTAL REGION	41,53	35,73	97,38	2,62	29,27

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

En la provincia de Cachapoal se concentra el 67.7% de la población regional; el 27.1% se ubica en Colchagua, y sólo el 5.2% en Cardenal Caro.

Del total de habitantes de la región, la población rural constituye el 41.5%. La mayor proporción de ésta se concentra en la provincia Cardenal Caro, con el 74.09%; le sigue Colchagua, con el 53.9%, en tanto que en Cachapoal sólo el 34% de su población es de origen rural.

1.3. FUERZA DE TRABAJO POR PROVINCIA

En 1989, del total de la fuerza de trabajo regional ocupada por el sector agricultura y pesca en el período de alta demanda, el 59.3% se concentraba en Cachapoal; el 34% en Colchagua; y sólo el 6.7% en Cardenal Caro.

PROVINCIA DE CACHAPOAL

En relación al origen de la fuerza de trabajo de esta provincia, cabe decir que el 35.3% proviene de la ciudad, y que el 64.7% es rural. En el trimestre enero-marzo de 1989 existían 50.200 ocupados rurales, de los cuales 40.000 trabajaban en agricultura y pesca, o sea, el 79.7% de la fuerza de trabajo rural ocupada (Anexo, cuadro Nº 1).

En esta provincia, entre el período de alta y baja demanda se produjo en 1989 una diferencia de 12.900 personas en la fuerza de trabajo ocupada en todos los sectores. Mayoritariamente, ellas provenían de la agricultura y pesca, con 11.000 personas, equivalentes al 85.3%. En cuanto a su origen, 4.700 eran trabajadores urbanos, cifra que equivale al 21.6% del total de la fuerza de trabajo ocupada en agricultura y pesca, en el período de enero-marzo de 1989. El resto, 6.300 personas, eran rurales y corresponden al 15.8% de los ocupados de este origen en el mismo período.

El análisis anterior demuestra, primero, la fuerte influencia del sector agricultura en la demanda estacional de la mano de obra en la región y, en segundo lugar, que la desocupación que se produce entre el período de alta y baja demanda afecta,

proporcionalmente, en mayor grado a la fuerza de trabajo de origen urbano.

En actividades como minería; electricidad, gas y agua; construcción y servicios, el trimestre junio-agosto corresponde al período de mayor ocupación. En industria manufacturera, transporte y servicios financieros, se produce el mismo esquema de la agricultura, con mayor demanda en enero-marzo.

Esto se explica por la vinculación de las dos primeras actividades con la agricultura; la industria es, en su mayoría, agroindustria y el transporte está muy ligado al proceso exportador.

PROVINCIA DE COLCHAGUA

En Colchagua, la diferencial de ocupación entre ambos períodos de demanda -trimestres de enero-marzo y de junio-agosto de 1989- es de 5.300 trabajadores. De este total, 4.800 corresponden a activos de la agricultura y pesca, y equivalen al 90.6%. Los trabajadores de origen urbano ascienden a 1.700, que corresponden al 18.5% de la fuerza de trabajo urbana ocupada en este sector, en enero-marzo de 1989.

Los provenientes del campo son 3.200 y equivalen al 12.2% de los ocupados rurales en igual período. De esto se deduce que el impacto del sector agricultura en la desocupación provincial entre los períodos de alta y baja demanda es aún mayor que en Cachapoal. También la situación de mayor desocupación entre los trabajadores de origen urbano se repite (Anexo, cuadro Nº 2).

En esta provincia, en las actividades de servicios, construcción, y electricidad, gas y agua, el período de mayor ocupación se produce entre junio y agosto. En cambio, el resto de los sectores se comportan con la misma estacionalidad que agricultura y pesca.

Sin embargo, las mayores diferencias de ocupación se originan en los sectores más ligados a la actividad frutícola, como industria manufacturera, y transporte, almacenaje y comunicaciones.

PROVINCIA DE CARDENAL CARO

En la provincia Cardenal Caro la mayor ocupación en agricultura y pesca se produce en el trimestre de junio-agosto. Sin embargo, el INE no determinó desocupación en el periodo de enero-marzo. Esto podría interpretarse como producto de las migraciones, hacia las provincias de Colchagua y Cachapoal, de cuadrillas de trabajadores, las cuales se inician con el raleo de la fruta y continúan hasta la cosecha.

CUADRO Nº 8

FUERZA DE TRABAJO OCUPADA Y DESOCUPADA POR PROVINCIA EN AGRICULTURA Y PESCA. VI REGION. 1989 (en porcentaje)

PROVINCIA	ALTA DEMANDA			BAJA DEMANDA				
	OCUPADOS (*)			DESOCUPADOS	OCUPADOS (*)			DESOCUPADOS
	Total	Urbano	Rural	Total	Total	Urbano	Rural	Total
Cachapoal	59,3	35,3	64,7	67,9	57,1	33,7	66,3	66,7
Colchagua	34,0	26,0	74,0	32,1	34,3	24,6	75,4	31,6
Cardenal Caro	6,7	13,0	87,0	-	8,5	14,7	85,3	1,7
TOTAL	100			100	100			100

(*) Urbano + rural = total de ocupados por provincia.

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

Las condiciones de marginalidad de esta provincia hacen que esta práctica sea usual entre trabajadores hombres. Así, durante el invierno trabajan en forma temporal en cultivos y/o trabajos forestales, y a partir del mes de octubre buscan trabajo en la fruticultura regional, lo que les permite obtener algunos ingresos para la subsistencia de invierno.

En el resto de las actividades económicas de la provincia el período de mayor ocupación coincide con el trimestre enero-marzo.

Esta provincia es eminentemente rural; el 87% de la fuerza de trabajo es de ese origen.

PROYECCION EN LA DEMANDA DEL EMPLEO REGIONAL

Según las estimaciones realizadas por SERPLAC VI Región para el año 1988, la demanda de empleo regional, incluyendo todos los sectores, alcanzaba a 212.943 personas, de las cuales el 47.2% correspondían a ocupadas en agricultura y pesca. De acuerdo a las proyecciones para 1990 y con respecto a 1988, se produciría un aumento del 8.2% en la ocupación regional, llegándose a la cantidad de 230.300 empleos.

CUADRO Nº 9

PROYECCION DEMANDA EMPLEO SECTOR SILVOAGROPECUARIO. VI REGION

SECTOR	1987	1990	1995
Frutales	38.710	51.562	73.936
Cultivos	45.668	45.000	45.000
Pecuario	11.270	11.300	11.500
Forestal	2.280	8.500	10.500
TOTAL	97.928	116.362	140.936

Fuente: SERPLAC VI Región. Elaboración Banco de Datos GIA.

En el sector agricultura el crecimiento sería mayor, alcanzando al 10.7% en igual período, con un total de 111.400 personas.

Estos incrementos se deberían a: 1) incremento en la demanda del rubro frutícola, por los mayores aumentos de producción derivados de la entrada al período de plena producción de una parte importante de los huertos; y 2) el fuerte crecimiento en la demanda de empleo del sector forestal, debido a que la mayoría de los bosques entran en la etapa de explotación. En 1987 la producción de madera aserrada alcanzó a 93.394 metros cúbicos y la proyección para 1990 asciende a 749.100. Se estima que este fuerte aumento en la producción implicaría un incremento de la demanda de trabajo, entre estos años, del 272.8%.

PRODUCTO POR ACTIVO

Este indicador nos permitirá comparar la productividad de las diferentes actividades económicas de la región entre sí, con el nivel nacional. En la VI Región el promedio del producto por activo es de \$ 103.245, en moneda del año 1977, y es menor en casi un 16% que la media nacional. En la mayoría de las actividades, a excepción del comercio, servicios, y transporte y comunicaciones, el monto regional supera al promedio del país.

La rama que genera la mayor productividad por activo, tanto a nivel nacional como regional, es electricidad, gas y agua; incluso el promedio que alcanza en esta región sobrepasa en un 229% al del país. A pesar de que es la penúltima actividad en su aporte al PGBR, con el 4.46%, también es la que ocupa la menor cantidad de activos; sólo el 0.36% de ellos.

En segundo lugar se sitúa la minería, cuyo valor es de alrededor de la mitad que el generado por la actividad anterior, pero sobrepasa en un 91% a la media nacional y es seis veces mayor que el promedio por activo regional.

El tercer lugar lo ocupa la industria manufacturera, con valores bastante menores que los anteriores y sólo un 3.3% mayores que la actividad a nivel nacional.

La agricultura y pesca, al igual que a nivel nacional, ocupa el último lugar en cuanto al monto generado por activo. No obstante, es mayor en un 14% que la media del país. Incluso, es igual al 51% del promedio regional del producto por activo.

Sin embargo, dentro de esta actividad no se incluye la agroindustria exportadora de fruta fresca, ni la elaboradora de productos, que en esta zona hortofrutícola constituyen una importante fuente de generación de producto y de trabajo. Estos indicadores se han considerado como uno de los items de la industria manufacturera.

CUADRO Nº 10
PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO POR ACTIVO
SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD
(en pesos de 1977)

R A M A	PGB/ACTIVO (en \$)		
	VI Región \$	Nacional \$	Variación regional respecto nacional %
Agricultura y Pesca	53.053	46.448	14,22
Minería	678.584	355.389	90,94
Industria Manufacturera	143.987	139.370	3,31
Electricidad, Gas, Agua	1.272.258	386.667	229,03
Construcción	137.692	97.622	41,04
Comercio	66.501	85.906	-22,59
Transporte y Comunicaciones	59.411	89.399	-33,55
Servicios	59.405	76.453	-22,30
TOTAL	103.245	89.033	15,96

Fuente: Banco Central, INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

1.4. INDICADORES SOCIALES

EDUCACION

En 1989, en esta región, existían 568 establecimientos educacionales, con 154.802 matrículas. Estos se concentraban mayoritariamente en Cachapoal, con el 53.9% de los colegios y el 67.8% de las matrículas. En cambio en Colchagua, la proporción de establecimientos educacionales (31%) sobrepasaba al porcentaje de alumnos (27.6%).

En Cardenal Caro, esta diferencia era aún mayor. El 15.6% de estos colegios se ubicaba en esta provincia, con el 4.6% de las matrículas regionales.

Las diferencias se debían a la mayor dispersión de la población, y aumentaban en aquellas provincias con mayor ruralidad, como es el caso de Colchagua y Cardenal Caro.

Asimismo, a nivel regional el mayor porcentaje de establecimientos y matrículas tienen dependencia municipal. Sin embargo, los colegios de las corporaciones privadas son los que tenían el mayor número de matrículas (778 alumnos promedio), seguidos de las corporaciones municipales, con 468.

Los establecimientos dependientes de estas corporaciones se concentraban en las comunas más importantes de la región y han reemplazado a los colegios municipales.

En Rancagua existen tres establecimientos dependientes de corporaciones privadas, con un promedio de matrículas de 953 alumnos, y 39 de la Corporación Municipal, con 657 matrículas en promedio.

En la comuna de San Fernando tres son de corporaciones privadas, con 604 matrículas, y 26 de la Corporación Municipal, con un promedio de 404 matrículas.

Otra comuna donde sólo existe Corporación Municipal es San Vicente de Tagua Tagua, con 25 colegios y un promedio de 242 matrículas.

CUADRO Nº 11

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y MATRICULA POR DEPENDENCIA. VI REGION. 1989

	PRIVADA			CORPORACIONES		Total	%	
	Municipal	Subven- cionada	Particular Pagada	Municipal	Privada		Estable- cimientos	Matricula
PROV. CACHAPOAL								
Nº establecimientos	158	59	22	64	3	306	53,9	
%	51,6	19,3	7,2	20,9	1,0	100		
Nº matriculas	40.329	22.600	7.564	31.647	2.858	104.998		67,8
%	38,4	21,5	7,2	30,1	2,7	100		
Promedio matriculas/establ.	255	383	344	495	953	343		
PROV. COLCHAGUA								
Nº establecimientos	126	11	10	26	3	176	31,0	
%	71,6	6,3	5,7	14,8	1,7	100		
Nº matriculas	23.024	5.860	1.561	10.508	1.811	42.764		27,6
%	53,8	13,7	3,7	24,6	4,2	100		
Promedio matriculas/establ.	183	533	156	404	604	243		
PROV. CARDENAL CARO								
Nº establecimientos	84	1	1	-	-	86	15,1	
%	97,6	1,2	1,2	-	-	100		
Nº matriculas	6.698	325	17	-	-	7.040		4,6
%	95,1	4,6	0,2	-	-	100		
Promedio matriculas/establ.	80	325	17	-	-	82		
TOTAL REGION								
Nº establecimientos	368	71	33	90	6	568	100	
%	64,8	12,5	5,8	15,8	1,1	100		
Nº matriculas	70.051	28.785	9.142	42.155	4.669	154.802		100
%	45,3	18,6	5,9	27,2	3,9	100		
Promedio matriculas/establ.	190	405	277	468	778	273		

Fuente: SEREMI Educación VI Región. Elaboración Banco de Datos GIA.

En relación al tipo de enseñanza, el 89% de los establecimientos de la región impartían la educación básica, con el 69.2% de las matrículas regionales.

El 52% de estos colegios se situaban en la provincia de Cachapoal, con el 70% de la matrícula básica regional. El 30.8% de estos establecimientos estaban en Colchagua y destinaban el 27.8% del total regional a educación básica.

Sólo el 3.5% de los establecimientos regionales impartían la educación media científico-humanista, con el 18.5% de las matrículas de la región.

Este tipo de enseñanza también se encontraba concentrado en las provincias de Cachapoal y Colchagua, con el 65% y 30% de los establecimientos, y el 71.2% y 25.3% de las matrículas de enseñanza media regional, respectivamente (Cuadro Nº 12).

En relación a los recursos humanos, según cifras del SEREMI de Educación, en 1988 trabajaban en el sistema educacional un total de 6.653 docentes. El 69% de estos profesores pertenecían al sistema de educación municipal.

SUBVENCIONES

El Ministerio de Educación implantó un sistema de subvenciones para todos los establecimientos de enseñanza, tanto municipales como particulares, que cooperan con la función educacional del Estado.

En esta región, el monto de las subvenciones ascendieron en 1988 a 4.676 millones de pesos. De este total, el 19.9% correspondió a establecimientos particulares y el 80.1% a la educación municipal.

El 90.6% de esta subvención se destinó a la educación general, que comprende prebásica, básica y media científico-humanista.

CUADRO Nº 12

**ESTABLECIMIENTOS Y MATRICULA POR TIPO
DE ENSEANZA. VI REGION. 1989**

	Parvularia	Básica	Diferencial	Media		Total
				Cient. Human.	Téc. Prof.	
PROV. CACHAPOAL						
Nº establecimientos	10	266	9	13	8	306
%	3,3	86,9	2,9	4,2	2,6	100
Nº matriculas	8.224	71.777	785	20.374	3.838	104.998
%	7,8	68,4	0,7	19,4	3,7	100
Promedio matriculas/establ.	822	270	87	1.567	480	343
PROV. COLCHAGUA						
Nº establecimientos	6	156	2	6	6	176
%	3,4	88,6	1,1	3,4	3,4	100
Nº matriculas	2.732	29.747	252	7.234	2.799	42.764
%	6,4	69,6	0,6	16,9	6,5	100
Promedio matriculas/establ.	456	191	126	1.206	467	243
PROV. CARDENAL CARO						
Nº establecimientos	1	84	-	1	-	86
%	1,2	97,6	-	1,2	-	100
Nº matriculas	431	5.621	-	988	-	7.040
%	6,1	79,8	-	14,0	-	100
Promedio matriculas/establ.	431	67	-	988	-	82
TOTAL REGION						
Nº establecimientos	17	506	11	20	14	568
%	3,0	89,1	1,9	3,5	2,5	100
Nº matriculas	11.387	107.145	1.037	28.596	6.637	154.802
%	7,3	69,2	0,7	18,5	4,3	100
Promedio matriculas/establ.	670	212	94	1.430	474	273

Fuente: SEREMI Educación VI Región. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 13

SUBVENCIONES PAGADAS EN LA VI REGION AÑO 1988
(en miles de pesos)

TIPO SUBVENCION	Particular	%	Municipal	%	Total	%
Educación general (*)	853.890	91,9	3.382.892	90,2	4.236.782	90,6
Asignación ruralidad	-	-	22.902	0,6	22.902	0,5
Educación diferencial	4.778	0,5	61.276	1,6	66.054	1,4
Internado	47.302	5,1	178.507	4,8	225.809	4,8
Básica adulto	83	0,1	8.310	0,2	8.393	0,2
Media adulto	1.353	0,14	13.523	0,4	14.850	0,3
Téc. fundam. adulto	2.870	0,3	8.056	0,2	10.926	0,2
Téc. profesional	11.469	1,2	63.570	1,7	75.039	1,6
Adic. técn. profes.	7.470	0,8	7.794	0,2	15.264	0,3
TOTAL	929.197	100	3.746.830	100	4.676.027	100

(*) Subvención educación general incluye subvención prebásica, básica y media científico-humanística.

Fuente: SEREMI Educación.

TASA DE ANALFABETISMO

En relación a la tasa de analfabetismo en la población de 15 años y más, sólo existe información de 1982, año en que se realizó el censo de población.

En la región existe una gran diferencia entre las tasas a nivel provincial y comunal, y están en directa relación con el índice de ruralidad.

CUADRO Nº 14

TASA DE ANALFABETISMO EN POBLACION
DE 15 AÑOS Y MAS. AÑO 1982

CACHAPOAL	%	COLCHAGUA	%	C. CARO	%
Rancagua	6,5	San Fernando	10,9	Pichilemu	22,6
Graneros	13,6	Chimbarongo	18,1	Navidad	19,5
Mostazal	15,8	Placilla	19,8	Litueche	22,5
Codegua	16,2	Nancagua	18,7	La Estrella	21,7
Machalí	11,4	Chépica	25,1	Marchigue	20,9
Olivar	14,3	Santa Cruz	17,2	Paredones	29,9
Requinoa	15,6	Lolol	30,3		
Rengo	12,9	Pumanque	29,0		
Malloa	15,8	Palmilla	20,4		
Q. Tilcoco	16,1	Peralillo	22,8		
San Vicente	14,8				
Pichidegua	20,8				
Peumo	15,1				
Coltauco	19,2				
Coinco	13,7				
Dofihue	11,5				
Las Cabras					
Promedio provincial	12,0		17,7		23,0

Fuente: SEREMI Educación.

Así, la menor tasa (6.5%) corresponde a Rancagua, la comuna con el menor índice de ruralidad de la región (5.6%); y la mayor tasa se encuentra en Lolol (30.3%), que es una de las de mayor ruralidad (73.1%).

En las provincias sucede algo similar: Cachapoal muestra las menores tasas (12.0%). En Colchagua sube al 17.7%, y en Cardenal Caro se produce la mayor ruralidad, con una tasa del 23.0%.

SALUD

Según la información de la Dirección del Servicio de Salud de la VI Región, la tasa regional de mortalidad general ha ido descendiendo constantemente, pero siempre sobrepasa la tasa correspondiente al nivel nacional. En 1987, la tasa regional llegaba al 5.8 por mil, produciéndose una disminución del 9.4% con respecto al año anterior. La diferencia con el promedio nacional alcanza a 0.2 puntos, menor que en los años precedentes.

En relación al porcentaje de desnutrición, en 1988 el promedio regional alcanzó al 9.61% de la población menor de 6 años controlada por los servicios de salud en la región, con una disminución de 2.6% respecto al año anterior.

CUADRO Nº 15

EVOLUCION TASA DE MORTALIDAD NACIONAL Y REGIONAL (tasa por mil habitantes)

INDICADORES	1985		1986		1987 (*)	
	Nacional	Regional	Nacional	Regional	Nacional	Regional
M. General	6,1	6,5	5,9	6,4	5,6	5,8
M. Maternal	0,50	0,38	0,47	0,36	0,48	0,407
M. Neonatal	9,9	9,0	9,7	9,8	9,6	10,8
M. Infantil	19,5	18,6	19,1	18,1	18,5	17,8
M. Infantil 1-4 años	0,87	0,7	0,7	1,0	0,81	1,0

(*) Última información oficial disponible.

Fuente: Dirección Servicio Salud VI Región.

CUADRO Nº 16

DESNUTRICION (%) POR COMUNAS DE LA
VI REGION. AÑOS 1986-1987-1988

COMUNA	1986	1987	1988
Rancagua	8,43	8,39	8,20
Olivar	8,12	9,62	13,01
Machalí	14,30	11,58	15,25
Graneros	9,84	8,87	9,96
Mostazal	15,26	14,37	13,51
Codegua	13,24	11,03	11,33
Coinco	10,66	8,43	8,37
Dofihue	9,78	8,56	9,40
Coltauco	7,87	7,38	6,16
Rengo	12,11	12,04	10,93
Malloa	8,19	9,64	9,52
Q. Tilcoco	7,61	8,62	8,81
Peumo	8,82	7,91	7,68
Requinoa	9,78	10,76	10,76
Las Cabras	10,30	10,22	7,70
San Vicente	10,31	10,78	10,07
Pichidegua	3,93	7,46	6,54
San Fernando	12,38	12,32	12,06
Placilla	13,65	14,31	12,29
Chimbarongo	10,62	11,08	10,65
Nancagua	10,08	8,81	8,43
Santa Cruz	9,69	8,57	8,61
Palmilla	10,12	6,67	8,29
Peralillo	8,81	8,37	7,61
Pumanque	7,69	11,57	9,34
Chépica	8,95	12,45	11,13
Lolol	12,14	7,62	10,27
Marchigue	4,67	4,87	4,88
La Estrella	6,61	3,86	3,92
Pichilemu	7,79	5,99	4,46
Litueche	9,89	10,48	8,51
Navidad	11,83	11,51	11,90
Paredones	15,53	14,78	11,17
REGION	10,07	9,87	9,61

Fuente: Dirección Servicio de Salud VI
Región. Cifras a diciembre de cada año.

Si observamos cómo se distribuye la desnutrición, vemos que en la provincia de Cachapoal los mayores índices se producen en Mostazal, Machalí y Olivar, comunas con bajo porcentaje de ruralidad: entre el 17 y 34%. Esto se debería a que una parte importante de su población trabaja en la agroindustria de exportación, preferentemente en forma temporal. Incluso en esas dos últimas comunas, entre los años 1987 y 1988, se produjo un aumento de esta tasa, elevándose por sobre el 31%. En cambio, los menores porcentajes de desnutrición se presentan en Coltauco, Peumo y Las Cabras, comunas rurales, con índices que fluctúan entre 71 y 52%.

En la provincia de Colchagua se observa que se producen incrementos de la tasa de desnutrición en las comunas más pobres y de mayor ruralidad, como son Palmilla y Lolol.

En relación a la infraestructura de salud existente, la región cuenta con 20 hospitales, 22 consultorios y 73 postas. Del total de hospitales, el 75% pertenecen al Servicio Nacional de Salud y el resto al sector privado, y sólo uno es del tipo I, que incluye todas las especialidades médicas y corresponde al hospital de Rancagua.

Según la información del SEREMI de Salud, en 1988 el promedio regional de camas por 1000 habitantes ascendía a 2.54, vale decir, 0.10 puntos menor que el promedio nacional.

CUADRO Nº 17

DISTRIBUCION DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA REGIONAL. 1988

PROVINCIA	Número Establecim.	Número camas			
		Infantil	Maternal	Adultos	Total
Cachapoal	11	244	242	634	1.120
Colchagua	6	114	83	202	399
C. Caro	3	8	19	62	89
TOTAL	20	366	344	898	1.608

Fuente: SEREMI Salud.

En esta región, a partir de 1987, toda la atención primaria se traspasó a la administración municipal. La provincia de Cachapoal es la que concentra la más alta proporción de esta infraestructura y la que tiene asignada el mayor número de población. En ella se sitúa el 63.6% de los consultorios y el 48% de las postas existentes en la región. La provincia de Cardenal Caro es la que posee el menor número de establecimientos de atención primaria, pero, proporcionalmente, atiende un menor número de personas por consultorio y postas.

CUADRO Nº 18

ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION PRIMARIA. VI REGION

PROVINCIA	Consultorios	Pobl. Asig.	Postas	Pobl. Asig.
Cachapoal	14	216.506	35	76.375
Colchagua	5	87.628	28	46.030
C. Caro	3	8.029	10	9.545
TOTAL	22	312.163	73	131.950

Fuente: SEREMI Salud.

En relación a los recursos humanos del sector salud, esta región, en el año 1988, contaba con 2.924 funcionarios. De este total, el 76.3% pertenecía al Servicio Nacional de Salud y el 23.7% a la administración municipal.

El 26% de la dotación regional de personal pertenece al escalafón de profesionales de la salud, el 40.5% a auxiliares paramédicos y el 33.5% a personal auxiliar de servicio y administrativo.

El Servicio de Salud regional estimó que para 1988 existía una relación de 3.83 médicos por cada 1000 habitantes, y que en 1987 esta tasa alcanzaba a 3.48.

CUADRO Nº 19

**RECURSOS HUMANOS EN ESTABLECIMIENTOS
DE SALUD VI REGION. AÑO 1988**

ESCALAFON	ADM. MUNICIPAL.	SERVICIO SALUD
Médico	58	158
Dentista	33	38
Enfermera	34	86
Matrona	40	91
Nutricionista	20	26
Asistente social	20	19
Otros profesionales	20	91
Auxiliar paramédico	237	946
Auxiliar servicio	76	352
Choferes	42	92
Of. administrativo	93	278
Otros administrativos	20	27
TOTAL	693	2.231

Fuente: Depto. Recursos Humanos Servicio de Salud VI Región. Deptos. Salud Municipalidades VI Región.

Vivienda

En esta región, distintas instituciones, como el Servicio de Vivienda y Urbanismo, SERVIU, el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, y las municipalidades, han trabajado en una campaña de promoción del subsidio habitacional rural. De esta forma se pretende satisfacer las necesidades de vivienda de los sectores rurales de menores ingresos.

Así, ésta ha sido la región que mayor número de subsidios rurales ha otorgado durante los últimos tres años. En 1987, ellos alcanzaron al 25.1%; en 1988, al 21.5%; y en 1990 al 23.5% del total de los subsidios nacionales.

CUADRO Nº 20

SUBSIDIOS HABITACIONALES RURALES OTORGADOS

AÑO	VI Región		Nacional
	Nº	%	Nº
1987	1.833	25,1	7.317
1988	1.631	21,5	7.586
1989	1.751	23,2	7.550

Fuente: INDAP VI Región y Plan Nacional de Desarrollo Rural. Sexto Avance.

En relación a los subsidios pagados, en 1988 se cancelaron 518, correspondientes a los otorgados en 1987 y 1988. En 1989 se pagaron sólo 218 subsidios, con un monto total de \$76.599.958 y con un promedio de \$315.376 por subsidio.

2. RECURSOS NATURALES

2.1. USO DEL SUELO

En la temporada agrícola de 1988/89, según la información del INE, la superficie regional de uso del suelo alcanzaba a 822 mil hectáreas, cifra que corresponde al 9.4% del total nacional.

Los rubros regionales más importantes y de mayor incidencia en el total del país son: frutales, con el 28.83% de la superficie nacional; cereales y chacras, con el 13.48%; y hortalizas y flores, con el 12.38%.

En relación a los incrementos de superficie que se han producido en las últimas dos temporadas, se destacan las forrajeras anuales, con un 37%, y las viñas y parronales viníferos, con casi un 20%. En el primer rubro, los aumentos se verifican en las provincias de Cardenal Caro y Colchagua, debido a la baja productividad de las praderas naturales con motivo de la sequía de los últimos dos años. Esto ha forzado a los ganaderos a sembrar estas forrajeras anuales para suplir el déficit.

En viñas y parronales viníferos, disminuye la superficie en la provincia de Cardenal Caro, donde su productividad ha descendido con la sequía, por ser un rubro de secano. En cambio, se ha incrementado la superficie en Cachapoal, gracias a las mayores plantaciones con cepas mejoradas, que producen un vino de mejor calidad y con mayores posibilidades de exportación.

Hortalizas fue el rubro que experimentó la mayor disminución entre los años 1987/88 y 1988/89, cuando alcanzó al 27.6%. Cachapoal tuvo la mayor incidencia en esta baja, al disminuir su superficie en un 35.8% entre ambos años. Estos descensos se explican por la sustitución en el uso del suelo, aumentando la superficie de maíz para semilla contratada por las distintas transnacionales, con el objeto de exportarlo a EE.UU. y así suplir el déficit provocado por la sequía que afectó a ese país.

La provincia de Cachapoal se caracteriza por concentrar los sectores de mayor productividad regional. Es así como allí se sitúa el 77.55% de la superficie regional de frutales, el 84% de la hortícola y el 49.7% de la destinada a cereales y chacras.

CUADRO Nº 21

CAMBIO EN EL USO DEL SUELO EN 1989 RESPECTO DE 1988
(en porcentaje)

Area de Estimación	Total	Cereales Industriales y Chacras	Forrajes Anuales	Praderas Naturales y Artificiales	Hortalizas Florales	Frutales	Viñas Parronales	Barbechos Rastrojos	Otros Suelos
Nacional	-0,10	-3,19	14,05	-4,50	6,6	4,16	1,72	2,83	8,07
Regional	-0,23	0,42	37,32	-10,87	-27,60	2,09	19,78	-13,45	42,23
CACHAPOAL	-0,13	4,41	-5,77	-35,78	-30,78	0,17	66,19	-23,17	90,31
COLCHAGUA	-0,55	5,69	35,37	-8,19	-8,67	9,37	1,35	-12,51	24,17
CARDENAL CARO	0,00	-23,73	337,50	-0,21	120,00	0,00	-20,00	-6,97	12,87

Fuente: INE.

En cambio, Colchagua presenta dos realidades: una primera ligada a la exportación y la agroindustria, y una segunda volcada a la producción de rubros básicos. En la primera se ubica el 22.3% de la superficie regional de frutales y el 14.8% de la de hortalizas. Dentro de los cultivos industriales se destacan la remolacha y el tabaco. La segunda se ubica en suelos más marginales, que se dedican a la producción para el mercado interno. Entre estos se distinguen el trigo, el arroz y los cultivos netamente campesinos, como son poroto, garbanzo y papas.

Cardenal Caro se caracteriza por una agricultura de secano y ganadería, en la que el 73% de la superficie está destinada a praderas naturales y artificiales, y sólo el 6% a cereales y chacras, destacándose el trigo, los garbanzos, las arvejas, etc.

2.2. PRODUCCION AGRICOLA

CULTIVOS BASICOS

En 1988/89, la superficie dedicada a los 12 cultivos básicos -más el tabaco- alcanzó en esta región a las 144.1 mil hectáreas. Cabe señalar que se ha incluido el tabaco por su importancia regional, sobre todo en Colchagua, donde la superficie sembrada corresponde al 47.7% del total nacional. Además, su inclusión está relacionada con las inversiones que está realizando la Compañía Chilena de Tabacos en esta provincia, que abren mayores perspectivas para este cultivo, esperándose en los próximos años importantes aumentos en la superficie cultivada.

La superficie regional destinada a estos cultivos disminuyó en un 2.7% en relación al año 1987/88. Pero su participación en el total nacional se ha mantenido constante en 13.3%.

En esta última temporada, la provincia de Cachapoal aportó el 50.2% de esta superficie, con un aumento del 2% respecto al año anterior, mientras que Colchagua contribuyó con el 39.8%, con un incremento del 1.29%. En cambio, Cardenal Caro, que representa el 10% del total regional, ha sido la provincia más afectada por los problemas de sequía, que se han reflejado en una disminución del 30% de su superficie sembrada.

En la temporada 1989/90, las intenciones de siembra para estos 13 cultivos ascienden a 136.510 hectáreas, superficie que representa una disminución del 5.3% respecto al año anterior.

A pesar de la disminución de la superficie sembrada en las últimas tres temporadas y de las expectativas para el año 1989/90 -según las intenciones de siembra-, esta región es relevante a nivel nacional, en términos de la producción generada.

Así, en la mayoría de los cultivos los rendimientos obtenidos superan la media nacional.

CUADRO Nº 22

CULTIVOS ANUALES. PARTICIPACION EN RELACION A LA SUPERFICIE NACIONAL (en porcentaje)

CULTIVOS	PARTICIPACION REGIONAL	
	1987/1988	1988/1989
Trigo	10,86	8,79
Cebada	3,74	2,32
Avena	0,68	0,57
Arroz	17,89	16,00
Maíz	53,71	55,69
Poroto	11,76	9,34
Lenteja	2,60	0,95
Garbanzo	36,51	35,50
Maravilla	18,75	13,93
Raps	0,00	0,00
Remolacha	6,99	6,59
Tabaco	56,92	47,69
Papa	6,84	5,39
TOTAL	13,34	13,33

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 23

**SUPERFICIE SEMBRADA 1987/88; 1988/89; Y VARIACION
INTERANUAL 1988/89 C/R 1987/88**

CULTIVOS	SUPERFICIE		% VARIACION
	1987/1988	1988/1989	1988/89
Trigo	62.610	47.490	-24,1
Cebada	900	570	-36,7
Avena	410	390	- 4,9
Arroz	6.960	6.880	- 1,15
Maíz	48.510	69.420	43,1
Poroto	8.900	5.920	-33,48
Lenteja	850	140	-85,53
Garbanzo	5.170	2.780	-46,23
Maravilla	4.360	2.090	-52,06
Raps			-
Remolacha	3.400	3.400	0,0
Tabaco	1.810	1.650	- 8,84
Papa	4.240	3.380	-20,28
TOTAL	148.120	144.110	- 2,71

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

Trigo

En 1988/89, se dedicó a este cultivo el 33% de la superficie regional destinada a básicos, constituyendo el segundo en importancia. Las siembras alcanzaron a 47.490 Hás., lo que significó una disminución del 24.15% respecto a la temporada anterior. A pesar de que los rendimientos aumentaron en promedio un 7.52% entre ambas temporadas, alcanzando en 1988/89 a 34.3 qq/Há., este incremento no compensó la disminución de superficie. La producción regional de trigo bajó en un 18.44%, entre esos dos años, como resultado del incremento de las siembras de maíz.

Según las intenciones de siembra para la temporada 1989/90, la superficie aumentaría en un 15%, llegando a 54.600 Hás., siempre por debajo de otros años, cuando sobrepasaba las 60.000 Hás.

El 42.2% de la superficie regional de trigo se siembra en Colchagua, siendo ésta la provincia que presentó la menor disminución entre las dos últimas temporadas (9.8%). Los rendimientos promedios aumentaron en un 13.69%, llegando a 35.7 qq/Há. Esto significó que fue la única provincia de esta región que aumentó la producción total de trigo (en un 2.6%), con respecto a la de la temporada anterior.

Sin embargo Cachapoal, a pesar de sembrar sólo el 29.2% de la superficie regional, alcanzaba una producción de trigo superior, en un 2%, a la de Colchagua, debido a los excelentes rendimientos obtenidos, que para la temporada 1988/89 llegaron a un promedio de 53 qq/Há.

Cardenal Caro sembraba el 28.4% de la superficie regional y ha presentado una disminución en sus rendimientos del 13.73%, y del 15% en superficie.

Maíz

En la temporada 1988/89, éste fue el cultivo más importante entre los básicos. A él se destinaba el 48.2% de la superficie regional. Las siembras alcanzaron a 69.420 Hás., que significaron un incremento del 43.1% con respecto al año anterior. El rendimiento obtenido fue de 88.7 qq/Há., superior en un 17.8% al promedio nacional y menor en un 2.4% al del año anterior.

El fuerte incremento en la superficie sembrada se debió a la sequía que afectó a EE.UU. durante el año agrícola 1988. Ello se reflejó en una disminución de la producción de este cereal, con la consiguiente baja de los stocks mundiales y el aumento en los precios internacionales del maíz. A su vez, esto indujo expectativas de precios altos, lo que decidió a los agricultores a reemplazar parte de la superficie dedicada a otros cultivos básicos por maíz.

El 71.4% de la superficie de maíz se sembró en Cachapoal, provincia en la cual se producen los mayores aumentos de

superficie, en valores absolutos. El rendimiento promedio fue de 91.7 qq/Há., inferior en un 5.46% a los obtenidos el año anterior.

En Colchagua se sembró el 28.2% de la superficie regional, con un aumento del 46.93%. Sin embargo, lo más notable fue el importante incremento de los rendimientos. Estos alcanzaron a un promedio de 81.8 qq/Há., cifra superior en un 8.63% con respecto al año 1987/88.

Arroz

En cuanto a superficie sembrada, el arroz ocupa el tercer lugar en orden de importancia, pero muy alejado de los otros dos cultivos. En 1988/89, la superficie dedicada a este cultivo alcanzó a las 6.880 Hás., disminuyendo así en un 1.15% respecto a la temporada anterior.

Por otra parte, debido a los problemas de comercialización y de precios que se presentaron en 1989, las encuestas de intenciones de siembra detectaron una disminución del 25% de la superficie a sembrar.

El 99.9% de la superficie de arroz se siembra en Colchagua, cuyos rendimientos por hectárea se mantuvieron con muy poca variación entre las dos temporadas y alcanzan a 51.1 qq/Há.

Papas

La superficie regional dedicada a este cultivo -que en un 74% se concentra en Cachapoal, con un rendimiento promedio de 191.7 qq/Há.- alcanza a 2.500 Hás. y equivale al 4.1% del total de cultivos básicos en 1988/89. El rendimiento promedio regional fue de 182.8 qq/Há., mayor en un 30% a la media nacional.

Según las intenciones de siembra para la temporada 1989/90, la superficie disminuirá en un 5% con respecto al año anterior.

Cabe agregar que este es un cultivo netamente campesino, que se incluye en casi todas las rotaciones de los pequeños productores. La decisión respecto a la superficie que se ha de

sembrar está muy ligada a las condiciones de precio de la temporada anterior, y según haya sido éste, será reemplazado por los porotos.

CULTIVOS INDUSTRIALES

En la región se producen tres cultivos industriales: 3.400 Hás. de remolacha, 2.090 hectáreas de maravilla y 1.650 hectáreas de tabaco. Los rendimientos regionales sobrepasan la media nacional, a pesar de la disminución de 2.6% y de 1.3% que experimentaron el tabaco y la maravilla en las dos últimas temporadas.

El 59% de la maravilla se siembra en Cachapoal; en cambio, tabaco y remolacha se cultivan mayoritariamente en Colchagua, alcanzando el 85 y el 69% de la superficie regional, respectivamente. Sin embargo, los mayores rendimientos en remolacha se producen en Cachapoal.

De acuerdo a las intenciones de siembra para el año 1989/90, en maravilla y tabaco se producirá un aumento de la superficie sembrada del orden del 10,0% en la primera y 5% en el segundo. En cambio en remolacha se prevé una disminución del 30%, por razones ligadas a algunas de las condiciones impuestas por IANSA. (Estas se tratan en la sección dedicada a la operación de los mercados de productos).

OTROS CULTIVOS

El poroto y el garbanzo tienen una importancia menor a nivel de la producción agrícola regional, pero constituyen una parte significativa de la agricultura campesina, con una superficie sembrada de 5.920 Hás. y 2.780 Hás., respectivamente.

Por problemas de precios, estos cultivos presentan una gran variación en la superficie sembrada. En porotos, entre las dos últimas temporadas, esa superficie disminuyó, a nivel regional, en un 33%, y en Cachapoal el descenso alcanzó al 44%.

A pesar de que los rendimientos regionales, en promedio, siguen siendo mayores, que la media nacional, también entre estas dos

temporadas hubo una disminución apreciable. En Cachapoal, los rendimientos descendieron en un 35.7% y en Colchagua en un 21.2%.

En garbanzo, por los problemas de sequía, la superficie regional disminuyó en un 46.23%. Esto es especialmente crítico en Cardenal Caro, donde es esencialmente un cultivo campesino, y cuya superficie disminuyó en un 64% entre los años 1987/88 y 1988/89.

CUADRO Nº 24

CULTIVOS ANUALES RENDIMIENTOS TEMPORADAS 1987/1988 Y 1988/1989 NIVEL NACIONAL Y REGIONAL (en quintales)

CULTIVO	Nivel Regional			Nivel Nacional	
	Rendimiento 1987/1988	Rendimiento 1988/1989	% Variación 88/89 c/r 87/88	Rendimiento 1988/1989	% Rendimiento c/r Nacional 89
TRIGO	31,9	34,3	7,52	32,7	4,89
AVENA	17,9	17,1	-4,47	24,0	-28,75
CEBADA	31,3	34,9	11,50	34,6	0,87
ARROZ	51,5	51,2	-0,58	43,1	18,79
MAIZ	90,9	88,7	-2,42	75,3	17,80
CENTENO					
POROTO	18,3	13,2	-27,87	11,5	14,78
LENTEJA	4,9	3,6	-26,53	5,3	-32,08
GARBANZO	4,4	4,5	2,27	5,3	-15,09
PAPA	185	182,8	-1,19	140,6	30,01
ARVEJA					
MARAVILLA	25,0	23,5	-6,00	21,2	10,85
REMOLACHA	488,3	555,6	13,78	544,5	2,04
TABACO	34,2	33,3	-2,63	30,5	9,18

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 25

SUPERFICIE POR CULTIVO SEGUN PROVINCIA. VI REGION
(en hectáreas)

Cultivo	P R O V I N C I A S					
	CACHAPOAL		COLCHAGUA		CARDENAL CARO	
	87/88	88/89	87/88	88/89	87/88	88/89
TRIGO	24.410	13.850	22.350	20.160	15.850	13.480
AVENA		50	80	240	330	100
CEBADA	320	270	430	160	150	140
ARROZ	90	10	6.870	6.870		
MAIZ	35.020	49.570	13.040	19.160	450	240
CENTENO						
POROTO	3.370	1.880	5.170	3.680	360	360
LENTEJA			390	30	460	110
GARBANZO	110	1.710	2.080	1.070	2.980	
PAPA	3.310	2.500	840	840	90	40
ARVEJA		60		40		790
MARAVILLA	2.550	1.240	1.810	850		
RAPS						
REMOLACHA	1.300	1.040	2.100	2.360		
TABACO	420	240	1.390	1.410		

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 26

**RENDIMIENTO POR CULTIVO SEGUN PROVINCIA. VI REGION
(en quintales)**

Cultivo	P R O V I N C I A					
	CACHAPOAL		COLCHAGUA		CARDENAL CARO	
	87/88	88/89	87/88	88/89	87/88	88/89
TRIGO	43,3	53,0	31,4	35,7	15,3	13,2
AVENA		8,6	19,5	22,1	17,6	9,2
CEBADA	43,3	43,0	29,2	37,1	12,0	16,5
ARROZ	50,3	88,0	51,5	51,1		
MAIZ	97,0	91,7	75,3	81,8	61,1	42,2
CENTENO						
POROTO	19,3	12,4	17,9	14,1	14,5	7,6
LENTEJA	21,2		6,4	8,3	3,7	2,3
GARBANZO	21,2	5,5	6,0	2,8	2,6	
PAPA	188,1	191,7	187,1	162,8	54,1	49,2
ARVEJA		16,7		36,8		3,1
MARAVILLA	25,8	22,2	23,8	25,3		
RAPS						
REMOLACHA	579,3	510,5	432,0	575,5		
TABACO	36,5	33,6	33,5	33,2		

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

PRODUCCION FRUTICOLA

En 1988/89 existían en esta región 48.933 hectáreas plantadas con frutales, según la información de la División de Estudios y Presupuestos del Ministerio de Agricultura, DEP. Ello correspondía al 28.47% de la superficie nacional dedicada a este rubro.

Sin embargo, en términos de producción y en toneladas, esta región aportaba con el 33.7% al total de fruta producido en el país.

Las especies de mayor importancia a nivel regional, en cuanto a superficie y producción, no siempre son las que tienen la mayor incidencia a nivel nacional.

Así, la uva de mesa era la principal especie en cuanto a superficie plantada, con 8.700 Hás. Estas corresponden al 18% del total regional plantado. Además mantenía este mismo porcentaje de participación en la superficie y producción nacional de uva de mesa.

A continuación se situaban las 6.800 Hás. de manzanos de variedades rojas, con el 14.1% del total plantado en la región, igual al 40% de la superficie de manzanos en el país, y aportaba con el 42.3% a la producción nacional de esta fruta.

La superficie de perales ascendía a 4.800 Hás., correspondientes al 9.9% del total regional plantado con frutales. Esta cifra equivalía al 34% de la superficie nacional de perales, que aportaban el 40% de la producción total de peras en el país.

En manzanos verdes existían 4.370 Hás., con el 9.1% de la región, y cuya incidencia en el total plantado con esta especie, en el país, alcanzaba al 48.5%, y contribuía con el 46.8% a la producción nacional.

La especie que sigue en importancia y que tiene la mayor incidencia a nivel nacional es el naranjo, con 4.366 Hás. y el 9% de la superficie regional. Esta corresponde al 66.5% del total plantado en el país, y aportaba el 71% a la producción nacional de naranjas. Además, es una especie que se destina mayoritariamente al consumo interno.

CUADRO Nº 27

FRUTALES
SUPERFICIE NACIONAL Y REGIONAL SEGUN
ESPECIES PRINCIPALES TEMPORADAS 1987/1988
Y 1988/1989
(en hectáreas)

ESPECIE	Superficie Nacional		Superficie Regional		
	Superficie 1989	% Partic. reg. en sup. nacional 1989	Superficie 1988	Superficie 1989	% Variac. 1989 c/r 1988
ALMENDROS	3.440	29,65	970	1.020	5,16
CEREZOS	3.590	24,23	850	870	2,35
CIRUELOS JAPONESES	6.960	35,63	2.450	2.480	1,22
CIRUELOS EUROPEOS	2.590	38,42	965	995	3,11
DAMASCOS	2.230	16,82	360	375	4,17
DURAZNOS CONS. FRES.	4.975	34,07	1.666	1.695	1,74
DURAZNOS CONSERVA	4.705	16,03	740	754	1,89
NECTARINES	7.630	41,87	3.100	3.195	3,06
KIWIS	10.000	25,00	2.250	2.500	11,11
LIMONEROS	5.620	34,52	1.890	1.940	2,65
MANZANOS (ROJAS)	16.855	40,34	6.600	6.800	3,03
MANZANOS (VERDES)	9.005	48,53	4.180	4.370	4,55
NARANJOS	6.560	66,55	4.310	4.366	1,30
NOGALES	7.050	25,45	1.765	1.794	1,60
OLIVOS	2.975	3,36	100	100	0,00
PALTOS	8.210	18,27	1.495	1.500	0,33
PERALES	14.110	34,02	4.525	4.800	6,08
UVA DE MESA	47.700	18,24	8.600	8.700	1,16
SUBTOTAL MAYORES	164.185	29,39	46.816	48.254	3,07
FRUTILLAS	770	18,83	120,0	145,0	20,83
MEMBRILLOS	487	35,73	174,0	174,0	0,00
OTRAS ESPECIES	6.125	5,63	328	346	5,49
SUBTOTAL MEMORES	7.215	9,18	622	662	6,43
TOTAL FRUTALES	171.400	28,54	47.438	48.916	3,12

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 28

FRUTALES
 PRODUCCION NACIONAL Y REGIONAL SEGUN
 ESPECIES PRINCIPALES. TEMPORADAS 1987/1988
 Y 1988/1989
 (en toneladas)

ESPECIE	Producción Regional			Producción Nacional	
	Producción 1988/1989	Producción 1989/1990	% Variac. 1989/90 c/r 1989/90	Producción 1989/1990	% participac. reg. en prod. nacional 90/89
ALMENDROS	590	630	6,78	2.140	29,44
CEREZOS	2300	2.300	0,00	11.230	20,48
CIRUELOS JAPONESES	21.600	23.100	6,94	69.750	33,12
CIRUELOS EUROPEOS	9.150	10.300	12,57	27.250	37,80
DAMASCOS	2.200	2.300	4,55	14.650	15,70
DURAZNOS CONS. FRES.	15.140	16.500	8,98	46.935	35,16
DURAZNOS CONSERVA	7.150	7.200	0,70	40.665	17,71
NECTARINES	32.800	35.800	9,15	84.200	42,52
KIWIS	5.800	11.500	98,28	39.300	29,26
LIMONEROS	23.400	26.000	11,11	65.520	39,68
MANZANOS (ROJAS)	205.000	220.000	7,32	520.230	42,29
MANZANOS (VERDES)	103.000	110.000	6,80	234.770	46,85
NARANJOS	55.000	59.000	7,27	83.000	71,08
NOGALES	1.480	1.600	8,11	7.350	21,77
OLIVOS	220	220	0,00	9.000	2,44
PALTOS	6.200	6.840	10,32	37.580	18,20
PERALES	49.000	56.000	14,29	139.600	40,11
UVA DE MESA	98.000	122.000	24,49	654.000	18,65
SUBTOTAL	638.030	711.290	11,48	2.087.170	34,18
FRUTILLAS	1.500	950	-36,67	6.280	15,13
MEMBRILLOS	1.800	2.100	16,67	4.580	45,85
OTRAS ESPECIES	1.933	2.431	25,76	27.740	8,76
MEMORES					
SUBTOTAL	5.233	5.481	4,74	38.600	14,20
TOTAL	643.263	716.771	11,48	2.125.770	33,72

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

El análisis anterior fue realizado a base de las cifras a nivel nacional que elabora la División de Estudios y Presupuestos del Minagri, las cuales no concuerdan totalmente con las proyecciones para los años 1990 y 1995 que hizo la Secretaría de Planificación Regional de la VI Región y que se incluyen en el Plan de Desarrollo Regional.

Estas últimas estimaciones se han efectuado a partir del catastro frutícola y de las posibles expectativas de rentabilidad de cada especie.

En 1989 existían 48.933 hectáreas plantadas con frutales, según el DEP. Esta superficie debería aumentar en un 1% en 1990, para alcanzar la cifra estimada por el SERPLAC, proyectada a 49.241 Hás.

Sin embargo, es por especie que se presentan las variaciones. En algunas, en efecto, las superficies para 1989, según el DEP, fueron mayores que las estimadas para 1990 por el SERPLAC.

En kiwi y perales son especialmente relevantes estas diferencias. Se producen en estas especies importantes disminuciones de superficie, aun cuando son las que presentan las mejores expectativas y los mayores incrementos de superficie en los dos últimos años.

En cambio, la uva de mesa presentaría un incremento de superficie del 21.76%, variación excesiva para la tendencia de los últimos tres años, y considerando además los problemas que se han suscitado con los precios de esta fruta.

Si se comparan las producciones entre ambos años, también se crean una serie de distorsiones, como en el caso de los nogales, donde habría un aumento del 147%; o en cerezos, cuyo incremento sería del 75.8%.

En cambio en kiwi -especie en la que una superficie importante entra a la etapa de plena producción- se produce una disminución del orden del 22.4% y, de igual modo, la uva de mesa experimenta un descenso del 4.3%.

CUADRO Nº 29

PROYECCION DE LA SUPERFICIE Y PRODUCCION FRUTICOLA

ESPECIE	SUPERFICIE		PRODUCCION	
	1989 (*)	1990 (**)	1989 (*)	1990 (**)
Almendros	1.020	1.000	630	484
Cerezos	870	935	2.300	4.043
Ciruelos	3.475	3.675	33.400	43.624
Damasco	375	377	2.300	3.918
Durazno	2.449	2.383	23.700	31.043
Nectarino	3.195	3.058	35.800	53.442
Limonero	1.940	1.791	26.000	27.144
Manzano	11.170	10.833	330.000	350.590
Naranja	4.366	4.097	59.000	62.801
Nogal	1.794	1.661	1.600	3.966
Palto	1.500	1.414	6.840	8.339
Peral	4.800	4.435	56.000	74.877
Uva	8.700	10.593	122.000	116.687
Kiwi	2.500	2.389	11.500	9.698
Subtotal	48.168	48.641	711.070	790.656
Especies menores	662	600	5.701	s/1
TOTAL	48.154	49.241	716.771	s/1

Fuente: (*) Proyección 1989, División de Estudios y Presupuesto. Ministerio de Agricultura.

(**) Proyección 1990, Secretaría de Planificación Regional VI Región.

En relación a la distribución de la superficie dedicada a frutales en las provincias de esta región, sólo existe la información del Catastro Nacional Frutícola de CIREN-CORFO, actualizado al año 1986/87. Según esta fuente, en la región existían 38.043,8 Hás. plantadas con frutales; el 77.8% de esta superficie estaba ubicada en la provincia de Cachapoal, el 22.1% en Colchagua y sólo el 0.1% en Cardenal Caro.

La distribución por especie y por provincias sigue la misma proporcionalidad, y sobre el 70% de las especies más importantes se ubican en Cachapoal. La excepción la constituye el ciruelo europeo, porque el 60.2% de la superficie regional se ubica en Colchagua. En esta última provincia existe una mayor diversificación en cuanto a espacios, las cuatro principales eran: la uva de mesa, el manzano rojo, el naranjo, y nectarines, y cubrían el 53.5% de la superficie provincial.

En cambio en Colchagua se produce una mayor concentración, y un menor número de especies, las de mayor importancia eran los manzanos rojos, la uva de mesa, el manzano verde y el peral, que en conjunto ocupaban el 67.6% de la superficie frutal de la provincia.

CUADRO Nº 30

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE DE FRUTALES POR PROVINCIAS. VI REGION. AÑO 1986/87

ESPECIE	Cachapoal		Colchagua		Total Región (Hás.)
	Hás.	% resp. región	Hás.	% resp. región	
Uva de mesa	5.188,8	78,0	1.461,5	22,0	6.650,3
Manzano (rojo)	3.978,8	64,7	2.171,8	35,3	6.150,6
Naranjo	3.794,6	88,8	477,5	11,2	4.272,1
Manzano (verde)	2.797,1	73,55	1.005,7	26,45	3.802,8
Peral	2.371,4	69,2	1.057,4	34,8	3.428,8
Nectarino	2.855,7	98,6	40,3	1,4	2.896,0
Ciruelo japonés	1.635,1	80,7	390,3	19,3	2.026,0
Limonero	1.357,2	72,6	511,8	27,4	1.869,0
Nogal	1.749,2	99,9	1,7	0,1	1.750,9
Kiwi	378,9	61,5	237,7	38,5	616,6
Otros	3.472,8	75,8	1.068,8	23,3	4.580,7
TOTAL	29.579,6	77,8	8.424,5	22,1	38.043,8 (*)

(*) Esta cifra incluye 39 Hás. de Cardenal Caro.

Fuente: Catastro Frutícola VI Región. CIREN-CORFO.

PRINCIPALES VARIEDADES

La caída de los precios de la fruta en los mercados internacionales casi ha detenido la plantación de nuevos huertos. En la actualidad, siguen plantando las empresas exportadoras y los productores grandes, con el objeto de completar paños, cambiar variedades y así programar mejor el uso de la mano de obra y aumentar el período de cosecha.

Estas plantaciones se realizan con nuevas variedades, orientadas a satisfacer los requerimientos y las características deseables por los consumidores de los mercados externos.

En cerezas, existe una marcada preferencia por las variedades rojas tapadas. Actualmente se están plantando las variedades Bing, Van y la Sam, Early Burlat, cumpliendo todas ese requisito.

La reposición anual de las plantas, en esta especie, es muy alta, y fluctúa entre 15 y 20% debido a muerte por cáncer bacterial.

En manzanas, se están eligiendo las variedades rojas tapadas, de sabor agridulce y de origen neozelandés, y que actualmente obtienen los mejores precios en los mercados consumidores. Estas variedades son: Jona Gold, Gala y Royal Gala.

Además se está usando la Red Chief, del grupo Delicious. Alrededor del 70% de las plantaciones se realizan con estas variedades.

En uva, las variedades más plantadas son la Ribier y la Red Globe. Estas preferencias se deben a la posibilidad de ser exportadas al mercado japonés, producto del mayor calibre que es capaz de alcanzar el grano.

En peras, las nuevas variedades asiáticas más usadas son: Siglo 20, Siglo 10, Josui, Kosui. Entre las tradicionales, están la Packam's, Beurre Bosc, Barlett de Verano. En variedades europeas se cuentan Conference, Red D'anjou, Avatte Fetel, Decomisse. Siempre se usa como patrón la Pyrus Calleryana, resistente al pulgón lanigero.

PRODUCCION HORTICOLA Y DE SEMILLAS

En la temporada agrícola de 1987/88, el DEP estimó que la superficie regional de hortalizas ascendía a 14.310 hectáreas, que disminuyeron a 12.522 Hás. en el año siguiente, lo que significó un descenso de 12.5%.

Las especies que se redujeron en mayor proporción fueron en su mayoría las de consumo interno y muy ligadas a bajas en los precios, como la lechuga, cuya superficie decreció en un 73.7%; el ajo, que descendió en un 61%; el melón, en un 58%; y el zapallo de guarda, en un 50%.

En cambio, las especies destinadas a la agroindustria incrementaron su superficie, en la medida que tuvieron una mayor seguridad, la que se logró a través de un poder comprador establecido y de un precio de referencia.

Así, en arveja verde el aumento fue de un 36.8%; en tomate, de un 3.3%; en espárragos alcanzó al 6.6%; y en semilleros, al 48.6% (Cuadro Nº 31).

Existe, al igual que para frutales, otra estimación respecto a la superficie de hortalizas. La hizo la Secretaría Ministerial de Agricultura, y abarca una serie desde el año 1985/86 a 1987/88.

Según esta fuente informativa, la superficie para el año 1987/88, fue de 16.140 Hás., superior en un 12.8% a la estimada por el DEP.

En general, las estimaciones de SERPLAC sobrepasan a las elaboradas por el DEP. Las mayores diferencias se producen en cebolla, choclos y poroto verde, especies en las cuales el incremento de superficie alcanza al 84.25, 74.6% y 368.8%, respectivamente.

CUADRO Nº 31

SUPERFICIE REGIONAL DE HORTALIZAS Y FLORES

SEGUN DEP

ESPECIE	SUPERFICIE (Hás.)		% Variación
	1987/88	1988/89	
Ajo	410	160	-61,0
Arveja verde	190	260	36,8
Cebolla	760	1.270	67,1
Choclo	2.290	1.610	-29,7
Lechuga	190	50	-73,7
Melón	730	300	-58,9
Poroto granado	560	320	-42,9
Poroto verde	320	250	-21,9
Sandía	1.920	1.030	-46,4
Tomate	3.020	3.120	3,3
Zapallo guarda	1.280	630	-50,8
Semillas	1.480	2.200	48,6
Espárragos	244	260	6,6
Otros	916	1.062	15,9
TOTAL	14.310	12.522	-12,5

Fuente: DEP. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 32

SUPERFICIE REGIONAL DE HORTALIZAS Y FLORES

SEGUN SEREMI

ESPECIE	SUPERFICIE			
	85/86	86/87	87/88	88/89
Arveja verde	420	500	300	260
Cebolla guarda	950	1.100	1.000	980
Cebolla temprana	250	300	300	290
Choclo	3.800	4.000	4.000	1.610
Espárrago	105	130	180	260
Lechuga	185	200	50	50
Melón	1.280	1.300	800	300
Poroto verde	2.280	2.500	1.500	320
Poroto granado	2.480	2.500	-	250
Sandía	2.850	2.850	1.800	1.030
Tomate	2.950	3.000	3.500	3.120
Zapallo guarda	1.350	1.400	1.200	630
Flores	60	70	60	70
Otros	2.140	2.400	1.450	3.352
TOTAL	21.100	22.250	16.140	12.522
% Variación resp. año anterior		5,5	-27,5	-22,4

Fuente: SEREMI Agricultura VI Región (año 1988/89). INE.
Elaboración Banco de Datos GIA.

2.3. PRODUCCION GANADERA

En esta región, en la temporada 1988/89, existían un total de 416.5 mil hectáreas de praderas. Esta superficie experimentó una disminución del 10.7% entre los dos últimos años, producto de la sequía. Ello se ratifica con el descenso del 12.6% de la superficie de las praderas naturales y artificiales degradadas, que en su mayoría son de secano o de riego eventual, según las

disponibilidades de agua. En cambio, se produjo un aumento del 396% de la superficie destinada a praderas mejoradas y un 37% en las forrajeras anuales, como una forma de suplir esta disminución de productividad.

CUADRO Nº 33

SUPERFICIE POR TIPO DE PRADERA (en hectáreas)

	Praderas Artificiales Permanentes		Praderas Mejoradas	Praderas Naturales y Artificiales Degradadas	Forrajeras Anuales	Total
	Alfalfa	Otras (*)				
VI Reg. 87/88	6.910	16.150	2.120	439.960	1.420	466.560
VI Reg. 88/89	7.030	12.160	10.530	384.480	1.950	416.510
% Variación	1,7	-24,7	396,7	-12,6	37,3	-10,7
% respecto total región 1988/89	1,7	2,9	2,5	92,3	0,6	100
% región respecto país 1988/89	13,8	4,3	2,7	10,5	2,7	9,3

(*) Considera praderas permanentes sembradas no mayores de 5 años.

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

La incidencia del ganado bovino y ovino en relación al nivel nacional tiene una importancia menor. En esta región se concentra el 4.3% de la existencia bovina del país y el 4.8% de los ovinos. Incluso si comparamos las cifras de los últimos dos años observamos una disminución en ambas especies. En bovinos ella llega al 3.3% y en ovinos al 26.35%. Este brusco descenso

de la masa ovina se debe, en gran parte, a las condiciones de sequía que han afectado a la agricultura durante estas temporadas y a que la masa existente se aglutina en forma mayoritaria en la provincia de Cardenal Caro, donde su alimentación depende casi exclusivamente de las praderas naturales o mejoradas de secano.

El 38.8% de la existencia regional de bovinos se concentra en la provincia de Colchagua y el 34.2% en Cachapoal, y una proporción importante de ellos está dedicada a la producción de leche. En Cardenal Caro se ubica el 27% de la masa regional, y se destina principalmente a la crianza.

La leche se produce mayoritariamente en la provincia de Colchagua, que cuenta con alrededor del 70 a 80% de los productores; el resto corresponde a Cachapoal.

Se estima que cerca del 80% de esta producción es comercializada a través de Soprole, único poder comprador de la región, que posee una planta receptora en San Fernando. El 20% restante se destina al consumo fresco y/o a la elaboración de queso en queserías artesanales, y se distribuye en las distintas ciudades de la región.

En 1988 esta industria recibió 17.5 millones de litros de leche, de un total de 130 productores. Dichas cifras fueron mayores en 1989, con 140 productores y 20.3 millones de litros, lo que significó un incremento del 16%.

La producción estimada para 1990 es de 23.8 millones de litros, con el mismo número de agricultores.

Del total de productores que comercializan su leche con Soprole, el 70% son pequeños, entregan en tarro y sólo un porcentaje reducido cuenta con ordeña mecánica, y producen el 30% de la leche recibida por la planta.

CUADRO Nº 34

EXISTENCIAS PECUARIAS POR ESPECIE EN LA VI REGION (en número de cabezas)

	Bovinos	Ovinos	Porcinos	Caballares
VI Reg. 1987/88	153.650	305.840	216.580	32.330
VI Reg. 1988/89	148.550	225.420	248.780	32.340
% Variación	-3,3	-26,3	14,9	0,03
Total país 1988/89	3.465.830	4.720.820	1.056.610	341.150
% región respecto total país 1988/89	4,3	4,8	23,5	9,5

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

PRODUCCION AVICOLA

La situación es diferente en la producción de broilers y porcinos. Existe una fuerte tendencia al incremento de estos dos rubros. La VI Región se ha proyectado como una zona ideal para el desarrollo de ellos por su cercanía al gran centro de consumo que es la Región Metropolitana. Esta dispone de buenas rutas camineras hacia los mercados del sur y es además productora importante de maíz, principal insumo en la alimentación de estas especies.

Entre 1985 y 1986 la producción regional de huevos experimentó significativos incrementos, de alrededor de un 50% con respecto a la temporada anterior. Sin embargo, en 1987 la producción se estabilizó.

En 1988, en cambio, se produjo un fuerte decrecimiento, que llegó al 61%, volumen incluso inferior al del año 1983, considerado el menor de la década de los ochenta. A pesar de que

sólo se obtuvieron antecedentes relativos al primer semestre de 1989, puede decirse que la baja ha continuado.

En cuanto a la producción de pollitas de postura, la situación es similar, por estar dicha producción muy relacionada con la de huevos.

Las razones de este descenso se encuentran en el cambio de rubro de producción que ha experimentado la principal productora avícola de la región, Superpollo. Esta empresa ha aumentado la producción de pollos broilers y ha expandido su área de crianza porcina, en desmedro de la producción de huevos.

CUADRO Nº 35

PRODUCCION AVICOLA EN CRIADEROS (en miles de unidades)

	1986	1987	1988	1989 1er Semestre
Producción de huevos				
VI Región	196.887	191.160	73.935	38.124
Total país	1.519.289	1.572.812	1.496.918	
% región resp. país	13,0	12,2	4,9	
Venta de broilers vivos o faenados para consumo				
VI Región	17.328	24.216	26.651	10.593
Total país	42.272	53.301	59.864	
% región resp. país	41,0	45,4	44,5	
Producción de pollitas postura por incubación				
VI Región	881	559	64	
Total país	11.374	11.038	8.060	
% región resp. país	7,7	5,1	0,8	

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 36

EXISTENCIA AVICOLA PROMEDIO. VI REGION

	1986	1987	1988
Gallinas de postura			
VI Región	1.204	1.111	270
Total país	11.369	11.407	10.562
% región resp. país	10,6	9,7	2,5

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

En broilers, la situación se revierte. Los años 1985 y 1986 la producción sobrepasó las 17 millones de unidades destinadas a consumo. En los años siguientes se generaron nuevos incrementos, para llegar en 1988 a los 26.6 millones.

Este año, en esta región, se produjo el 44.5% del total de pollos broilers destinados al consumo nacional y se estima que, de esa proporción, el 40% provino de las empresas La Cartuja y Superpollo. Estos dos grandes productores se encuentran establecidos en la provincia de Cachapoal.

PRODUCCION PORCINA

En 1988/89, la existencia de porcinos en la región ascendía a 248.780 cabezas, y el incremento de la masa era del 14.9% con respecto al año anterior, lo que equivalía al 23.5% de las existencias a nivel nacional.

A partir del año 1985 se observa un fuerte incremento de la producción porcina de la región. En efecto, la cantidad de cerdos vendidos en 1988 creció casi 1.7 veces con respecto a la producción de aquel año. Este fue el resultado de la instalación del plantel de cerdos de Superpollo, en Cachapoal, considerado el mayor del país.

En 1988 se vendieron 443.7 mil cerdos, aumentando así en un 28.4% respecto al año anterior. Para 1989, sólo se obtuvo la información para el primer semestre, que presenta un crecimiento del 16% en relación al mismo período de 1988.

CUADRO Nº 37

TOTAL DE CERDOS VENDIDOS (*) EN LA VI REGION

ANO	Nº cerdos vendidos	% variación respecto año anterior
1983	129.403	
1984	138.195	6,79
1985	165.890	20,04
1986	237.670	43,27
1987	345.537	45,39
1988	443.685 (211.475) (**)	28,40
1989 (I Semestre)	245.169	15,93 (***)

(*) En ferias, mataderos, fábricas de cecinas, otros criaderos y otros canales.

(**) Primer Semestre 1988.

(***) Crecimiento respecto primer semestre 1988.

Fuente: INE, VI Región. Elaboración Banco de Datos GIA.

3. ACTIVIDAD DE LOS MERCADOS

3.1. MERCADO DE PRODUCTOS

TRIGO

En San Fernando se ubica tradicionalmente el poder comprador de COTRISA. A partir de los precios fijados por esta entidad, la industria molinera regional determina su escala. Según los productores, para esta temporada el precio fijado por Cotrisa está muy por debajo de sus expectativas, e incluso en términos reales es menor que el pagado en la temporada anterior. A esta situación se agrega el alza de los intereses del sistema financiero, que derivó en una escasa demanda del cereal por parte de los molinos de la zona. La tabla de Cotrisa para los meses futuros sube en una proporción menor que los intereses que actualmente están pagando los bancos por las colocaciones. Esto ha provocado el desinterés de estos industriales por comprar trigo. Prefieren, por razones de rentabilidad, invertir en el sistema financiero.

A nivel de productores campesinos, la situación se torna más difícil, ya que, por problemas de volumen y distancias, ellos no siempre tienen acceso al poder comprador de Cotrisa en San Fernando. Pero en años anteriores existía una demanda estable por parte de los molinos cercanos y sin una diferencia de precios importante. Actualmente, se encuentran con una escasa demanda por parte de la industria molinera, y cuando les compra lo hace a precios inferiores a los de Cotrisa. Además, este poder comprador solicita una serie de antecedentes, como RUT, copia de iniciación de actividades, última declaración al Servicio de Impuestos Internos, etc., todos en copia certificada ante notario, lo que no siempre puede ser cumplido por este tipo de productores y les impide efectuar la operación.

MAIZ

En este cultivo se cumplieron las expectativas de los agricultores y así, a pesar del incremento de su superficie en

un 43% entre los dos últimos años, los precios aumentaron en valores reales en forma sustancial.

POROTOS

Este es un cultivo muy vinculado a la producción campesina, tanto en las variedades de consumo como en la de exportación, y pasa a ser parte importante de su rotación de cultivos. Sin embargo, el gran problema que enfrenta se refiere a su comercialización. Por los bajos volúmenes producidos -a los que se debe restar la proporción destinada a su autoconsumo- y por el sistema de selección a mano que no separa según calibre, sólo le queda la alternativa de venta a intermediarios que compran directamente en el predio, y a un precio menor. Durante la temporada 1988/89, la producción nacional disminuyó en casi un 27%. Esto se debió a la menor superficie sembrada, producto de los bajos precios obtenidos en la temporada anterior, lo que desincentivó su siembra. Además, las exportaciones disminuyeron sólo en un 17%, y ello provocó un descenso en la oferta del producto para el consumo nacional, que se reflejó en un aumento de los precios.

ARROZ

Este cultivo se produce mayoritariamente en la provincia de Colchagua, en sectores donde los cultivos alternativos son casi nulos. Durante 1989, se presentaron serios problemas en su comercialización. Esta situación tuvo que ver con un cambio de preferencias en el consumo de la población chilena. Es así como durante estos últimos años se ha ido manifestando una clara inclinación por el consumo de las variedades de grano largo.

Esto ha suscitado un aumento de las importaciones de este tipo de variedad, con la consiguiente disminución de la demanda de las variedades de grano corto producidas en el país y, mayoritariamente, en esta región.

Los molinos restringieron los volúmenes de compra, e incluso en algunos períodos no adquirieron este producto. Los precios alcanzaron a \$2.500/qq, pero en algunos lugares y según la época se pagaron entre \$1800 y \$2.000.

Para 1990 se espera una disminución de la superficie destinada a la siembra de arroz, así como menores rendimientos, debido a la sequía. Al reducirse la producción, podrían entonces mejorar los precios.

No obstante, los productores opinan que la solución está aún muy lejana y que pasa por una mayor investigación, con la transferencia respectiva, que permita introducir las variedades de grano largo en aquellas zonas aptas.

REMOLACHA

En esta región, la mayor superficie sembrada está en la provincia de Colchagua, aunque los mejores rendimientos se obtienen en Cachapoal.

Durante la temporada 1988/89, el precio de la remolacha limpia, con un 16.5 % de polarización, fue de US\$ 43/Ton. En la temporada 1989/90 se produjo una fuerte baja en la superficie sembrada, debido a que los agricultores consideraron que el precio era bajo y a que, especialmente en la provincia de Cachapoal, existieron otras alternativas más rentables, como lo fue el maíz.

En esta última temporada, el precio fue de US\$ 45/Ton., con un 16.0 % de polarización. A esto se unieron otros factores que incidieron en este descenso: el primero se refiere a los bajos índices de azúcar obtenidos en las temporadas precedentes, que no alcanzaron, en promedio, a los fijados por IANSA para el precio base; en segundo lugar, se sitúan los problemas de toxicidad, por la presencia de cobre en las aguas del río Cachapoal, especialmente en su ribera sur.

Para la temporada 1990/91 existe un precio de US\$ 50/Ton., con un 16.0% de polarización. Se estima que este precio volverá a incentivar la siembra, para llegar a alrededor de las 3.000 Hás.

Sin embargo, existe inquietud por la posibilidad de que se repita en esta región el problema de marchitez amarilla que afectó la zona de Linares.

CUADRO Nº 38

PRECIOS DE LOS PRODUCTOS DURANTE LAS DOS ÚLTIMAS TEMPORADAS

PRECIOS DE PRODUCTOS	1988/89	1989/90
Poroto Tórtola \$/Kg (Precios reales) (*)	120 - 150 (140 - 175)	200 - 230 (200 - 230)
Poroto Negro (Precios reales) (*)	80 - 100 (93 - 116)	160 - 200 (160 - 200)
Maíz (Precios reales) (*)	29 - 32 (34 - 37)	40 - 41 (40 - 41)
Trigo (Precios reales) (*)	42 - 43 (49 - 50)	40 - 41 (40 - 41)

(*) Pesos de marzo 1990.

Fuente: Entrevistas de terreno. Listas de precios
empresas comercializadoras de insumos.

FRUTALES

Aun antes de que se presentara la crisis del cianuro, las expectativas del sector no eran muy favorables. Tanto los productores como los profesionales del área reconocían que el aumento de los costos de producción durante los últimos años, unido a la caída de los precios internacionales en casi todas las especies, hacían difícil lograr las rentabilidades que se proyectaron en el momento de decidir las plantaciones.

La temporada 1988/89 está considerada como una situación de excepción, difícil de calificar en términos generales que abarquen una especie determinada o una zona geográfica. Si fue buena, regular o mala, depende de factores personales de cada productor y propios de cada explotación. Así, influye el grado

de endeudamiento del productor -a largo plazo con los bancos, y a corto plazo con la exportadora-; el monto, fecha y destino de sus anticipos; etc.

El inicio de esta temporada estuvo marcado por buenas expectativas de precios en el caso de la uva y por favorables posibilidades de una mayor apertura del mercado norteamericano en el de las manzanas.

En marzo de 1989, con el hallazgo de trazas de cianuro en unos granos de uvas, empieza una etapa de incertidumbre para todo el sector. Los productores deben ajustarse a mayores restricciones en pos de mejorar calidad, en un escenario de mucha preocupación, a pesar de las medidas compensatorias fijadas por el gobierno.

Existe consenso en que la aplicación del capítulo 19, que permitió la utilización de los Pagarás de la Deuda Externa para efectuar el retorno de las exportaciones, fue la medida compensatoria que salvó la temporada frutícola. Se le considera la medida más efectiva. Así, los profesionales de la zona estiman que el precio real obtenido aumentó entre un 50 y un 60% por sobre el retorno real.

Pero los productores, sin perjuicio de reconocer este importante incremento del precio, señalan que su efecto fue amortiguado por las pérdidas de puerto seco y la destrucción de la fruta en EE.UU. Por ello, esas compensaciones fueron insuficientes y no alcanzaron a cubrir el total de los costos; y en el caso de la destrucción, no siempre se logró determinar a quién pertenecía, por carecer de la certificación adecuada. Además, el productor no recibió este beneficio en la época de la crisis, sino que la empresa exportadora la incorporó a su cuenta corriente, produciéndose un período en que se afrontaron serios problemas financieros. A esto debe agregarse la cantidad de fruta que no se pudo exportar, por sobremaduración en el huerto durante la paralización de faenas y por las nuevas medidas de control de calidad implantadas. Este sector estima, pues, que fue una mala temporada, y que la producción real disminuyó.

Además, los productores manifestaron que el capítulo 19 se aplicó de distinta manera según la exportadora que lo hiciera. Vale decir, no existió claridad absoluta sobre la aplicación de esta medida. Expresan que algunas empresas exportadoras calcularon un precio promedio de la fruta, que incluso consideró

aquella que no tuvo problemas, y a base de esta media se aplicó la proporción correspondiente a la diferencia entre la compra y la venta de los pagarés de la deuda externa. Otras, en cambio, lo realizaron según el precio obtenido por cada partida de fruta exportada y sobre el precio real logrado.

Los demás problemas que ha tenido la fruta de exportación en esta región se refieren al no cumplimiento de los requisitos de calidad, entre los que destacan calibre y residuos fitotóxicos. Se considera que esta temporada fue favorable para la producción de peras. En manzanas se presentaron problemas para alcanzar color en las variedades rojas. En uva, el calibre promedio fue bajo y hubo mucho color ámbar, que tiene menor precio, por exceso de carga y mucha exposición solar. Además existe preocupación por las nuevas exigencias de la Asociación de Exportadores, que fija como calibre mínimo los 17 mm. Esta norma significará realizar un mayor raleo, en desmedro de la producción.

PRODUCCION PECUARIA

En relación a la producción avícola, la mayor proporción está en manos de dos empresas productoras de huevos y broilers, Superpollo y La Cartuja, las cuales tienen sus propios canales de comercialización. El resto de los productores son considerados pequeños y su principal mercado lo constituye el consumo regional.

En porcinos sucede algo similar. Superpollo comercializa su producción faenada directamente en la Región Metropolitana y en otras regiones, hacia al sur. Los planteles restantes comercializan, en su mayoría, dentro del mercado regional

LECHE

El precio base del litro de leche Clase A, fijado por Soprole a partir del 10 de mayo de 1989, fue de \$38,03. Los productores medianos suman a esto tanto las bonificaciones por volumen como las correspondientes a asistencia técnica, capacitación del personal, reductasa y frío. Es así como el precio máximo llegó a \$47,49/lt. de leche.

El precio máximo que paga Soprole a los pequeños productores por el mismo tipo de leche, incluido el total de bonificaciones, fue de \$42,17/lit. Sin embargo, este no es el precio promedio real que recibieron. Si bien no fue posible determinar este precio, es claro que se sitúa muy por debajo de ese máximo. Las condiciones de manejo deficientes de este estrato determinan que su producción se concentre, de preferencia, en primavera-verano; que el porcentaje de materia grasa esté, a menudo, bajo el mínimo de 3%; o que por problemas de higiene produzcan leche tipo B. Estos factores implican un castigo significativo en el precio máximo señalado por la empresa.

Este sector está en clara desventaja, producto de una menor capacidad financiera y, por ende, de una menor tecnificación de su explotación. No pueden contar, por ejemplo, con un equipo de ordeña mecanizada y estanque de frío, requisitos que son bonificados por la planta lechera; o están impedidos de usar concentrados en la alimentación, lo que permite una producción más homogénea a lo largo del año.

Además existe un importante número de estos productores que, por problemas de volúmenes de producción, distancia y caminos deficientes, entre otros, no acceden a este poder comprador, debiendo entregar su leche a revendedores para el consumo fresco en las ciudades y pueblos de la región y/o elaborar queso fresco.

En 1990 el precio base de la leche Clase A es de \$ 40,6 por litro y los productores medianos llegan recibir hasta un máximo de \$50,50. Por su parte, los productores pequeños logran obtener \$ 46,45 por litro de leche, de acuerdo a las bonificaciones que pueden alcanzar.

3.2. MERCADO DE INSUMOS Y MAQUINARIA AGRICOLA

SEMILLAS, FERTILIZANTES Y PESTICIDAS

Resulta difícil acceder a la información que se refiere a los volúmenes de insumos que se transan en la región. La mayoría de las empresas consultadas no proporcionan mayores antecedentes. Además, se estima que una importante proporción de los productores empresariales realizan sus transacciones en la

Región Metropolitana, directamente con las empresas distribuidoras, aprovechando los descuentos por volumen

Según los agentes de las empresas regionales, los volúmenes transados en 1989 fueron mayores, pero sólo en algunos rubros. En las ventas de semilla de trigo se observó, en efecto, un repunte debido al aumento de superficie sembrada, especialmente en riego. Pero aquellos que abastecen a los sectores costeros, donde se siembra trigo de secano, han visto disminuir estos volúmenes.

Si se comparan los precios alcanzados por las semillas en 1989 con respecto a 1988, en valores reales, se observa un aumento, que en trigo llegó al 3.3%.

En 1989, en maíz, las ventas de semilla han disminuido en comparación a la temporada anterior, año en que se agotaron los stocks. Esta situación se debería a una disminución de la superficie sembrada, ya que las expectativas de precio no son tan auspiciosas. Para los efectos de comparar los precios entre ambas temporadas, se consideraron dos variedades, la de mayor y de menor precio en el mercado regional. Así, la variación entre ambos años fluctuó entre el 4.3% y el 7.1%.

En poroto, también han aumentado los volúmenes de venta de semilla, como consecuencia de mejores expectativas de exportación. De la misma manera, el precio entre 1989 y 1988 aumentó en un 23.2%.

En relación a fertilizantes, la situación es algo más imprecisa que en el caso de las semillas. Según algunas de las empresas comercializadoras, en 1989 la demanda de fertilizantes ha disminuido como producto de una menor siembra de maíz. En otras, esta situación no las ha afectado y han mantenido, e incluso aumentado, sus volúmenes de venta. Todas coinciden en que los precios nominales de los fertilizantes fosfatados, entre los meses de junio de 1989 y 1988, han aumentado levemente. En cambio, en los nitrogenados han producido mayores incrementos de precios. Si se comparan los precios de estos últimos, en valores reales, se advierte que el incremento fluctúa entre el 7.2%, en el caso del salitre sódico, y el 13.3%, en el potásico. El descenso que experimenta el fosfato diamónico es del 8.3%, y en el superfosfato triple llegó al 6.8%.

CUADRO Nº 39

PRECIOS DE INSUMOS EN VALORES REALES (en pesos de junio de 1989 por unidad, sin IVA)

	1988	1989	% Variación
SEMILLAS			
Maíz (bolsa)	19.173 - 26.145	20.000 - 28.000	4,3 - 7,1
Trigo (80 Kgs.)	6.972	7.300	3,3
Poroto Tórtola (Kg.)	349	430	23,2
FERTILIZANTES (Kg.)			
Urea	64,0	70,0	9,4
Salitre sódico	32,0	34,3	7,2
Salitre potásico	48,1	54,5	13,3
Superfosfato triple	71,9	67,0	-6,8
Fosfato diamónico	84,8	77,8	-8,3

Fuente: Entrevistas de terreno.

MAQUINARIA AGRICOLA

En mecanización agrícola es difícil efectuar un análisis regional, debido a que un alto porcentaje de adquisiciones se realizan directamente en las importadoras con sede en la Región Metropolitana y por el carácter confidencial de la información sobre ventas y servicios que prestan los distribuidores regionales.

Según la información del INE, en 1988/89, existían en el país 37.420 tractores, de los cuales el 76.5% corresponde a modelos de sobre 50 HP. En la VI Región se concentran el 18% de estos tractores, con un total de 6.780 unidades, cifra menor en un 16.7% con respecto a la existencia del año anterior. Esta disminución es considerada excesiva, aun tomando en cuenta el descenso de las ventas de tractores nuevos, provocado por la incertidumbre del sector frutícola a raíz de la crisis del cianuro. Según la opinión de algunos expertos, sólo tendría una

CUADRO Nº 39

PRECIOS DE INSUMOS EN VALORES REALES
(en pesos de junio de 1989 por unidad, sin IVA)

	1988	1989	% Variación
SEMILLAS			
Maíz (bolsa)	19.173 - 26.145	20.000 - 28.000	4,3 - 7,1
Trigo (80 Kgs.)	6.972	7.300	3,3
Poroto Tórtola (Kg.)	349	430	23,2
FERTILIZANTES (Kg.)			
Urea	64,0	70,0	9,4
Salitre sódico	32,0	34,3	7,2
Salitre potásico	48,1	54,5	13,3
Superfosfato triple	71,9	67,0	-6,8
Fosfato diamónico	84,8	77,8	-8,3

Fuente: Entrevistas de terreno.

MAQUINARIA AGRICOLA

En mecanización agrícola es difícil efectuar un análisis regional, debido a que un alto porcentaje de adquisiciones se realizan directamente en las importadoras con sede en la Región Metropolitana y por el carácter confidencial de la información sobre ventas y servicios que prestan los distribuidores regionales.

Según la información del INE, en 1988/89, existían en el país 37.420 tractores, de los cuales el 76.5% corresponde a modelos de sobre 50 HP. En la VI Región se concentran el 18% de estos tractores, con un total de 6.780 unidades, cifra menor en un 16.7% con respecto a la existencia del año anterior. Esta disminución es considerada excesiva, aun tomando en cuenta el descenso de las ventas de tractores nuevos, provocado por la incertidumbre del sector frutícola a raíz de la crisis del cianuro. Según la opinión de algunos expertos, sólo tendría una

explicación: la existencia de un parque de tractores sobredimensionado.

Actualmente, en el mercado existe una gran diversidad de marcas: alrededor de 17 y con un promedio de cuatro o cinco modelos cada una. Así pues, en el mercado se transan entre 50 a 60 tipos de tractores, desde los más económicos, como es el caso de los rumanos, yugoslavos, checoslovacos y chinos, hasta los más sofisticados, procedentes de Europa Occidental y EE.UU.

En la agricultura nacional se ha presentado un acelerado proceso de tecnificación que, en un principio, fue encabezado por el sector frutícola, y que usó el criterio de disponibilidad de maquinaria en el período de máxima ocupación. De esta forma, se estima que este rubro presenta un parque sobredimensionado y con un número importante de jornadas improductivas.

Además, se han incorporado los tractores de alta potencia, de 80, 100 y más HP, que no son siempre necesarios en este tipo de labores. Esto se refleja en las estadísticas del INE para 1988/89: a nivel nacional el 76.5% de los tractores tuvieron sobre 50 HP y en esta región esta proporción aumentó al 81.7%.

Según las estimaciones de la Asociación de Importadores de Maquinaria Agrícola, el mercado nacional de tractores está dirigido hacia los sectores de:

- Agricultura de exportación (48%)
- Productores frutícolas de consumo interno (12%)
- Agricultura tradicional diversificada (22%)
- Agricultura de cultivos bajos (cereales, hortalizas y praderas) (18%).

Este proceso de sobretecnificación no tan sólo se observa en la fruticultura, sino que también en cultivos, con la incorporación de implementos de mayor sofisticación.

Se estima, en efecto, que implementos como el arado cincel constituyen el 80% del total, el 70% de las sembradoras de maíz son neumáticas y las segadoras acondicionadoras se acercan al 50%, desplazando a las de barra.

Según algunas opiniones de expertos, esta sobredimensión y tecnificación ha traído como consecuencia un aumento en los costos de las labores y una acentuada y cada vez mayor

diferencia entre la tecnología aplicada por la agricultura campesina y la empresarial.

Entre las dos últimas temporadas no se han presentado variaciones en los precios de los tractores, ya que éstos se expresan en dólares.

También ha influido la existencia de marcas brasileñas y de Europa Oriental, más económicas, y la aparición de tractores chinos con un menor costo que llega hasta el 50% del valor del HP de las marcas europeas occidentales y norteamericanas.

CUADRO Nº 40

EXISTENCIA DE TRACTORES EN LA VI REGION SEGUN POTENCIA

ANO	Total	50 HP y más	Menos 50 HP
1987/88	8.140	6.470	1.670
1988/89	6.780	5.540	1.240
% variación región (*)	-16,7	-14,4	-25,7
% variación total país (*)	-9,3	-7,6	-14,7
% región resp. país en 1989	18,1	19,3	14,1

(*) % de variación entre las temporadas 1988/89 y 1987/88.

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

En relación a las ventas de equipos para control de plagas, es posible señalar que éstas se realizan de preferencia en las casas matrices de la Región Metropolitana.

En este campo, la fruticultura nacional ha experimentado un avance tecnológico importante y es donde la crisis del cianuro y la situación política después de las elecciones han repercutido en mayor proporción. Se estima que las ventas han disminuido en alrededor del 30%, en relación al año anterior.

ARRIENDO DE MAQUINARIA

En esta región existe un sector importante dedicado a los cultivos básicos y la ganadería, donde el arriendo de maquinaria es usual. Los productores campesinos que como parte de su rotación siembran cultivos industriales, tales como remolacha y tabaco, arriendan maquinaria para las labores de preparación de suelos, aplicación de herbicidas, etc.

También, en el caso de los pequeños productores de leche, es habitual el arriendo de maquinaria enfardadora para la conservación del forraje de invierno. Asimismo, la cosecha mecanizada de trigo es una práctica usual en la región, incluso en áreas de secano.

Los precios por arriendo de maquinaria son muy homogéneos en todas las empresas que se dedican a la prestación de servicios, pudiendo ser menores en el caso de servicios ocasionales entre productores.

Si comparamos los valores reales del arriendo de maquinaria en las dos últimas temporadas, se observa que el aumento experimentado en la temporada 1989/90 es mínimo, e incluso en el caso de siembra y de cosecha de trigo los valores actuales están por debajo de los del año anterior.

A continuación se detallan los valores promedios de las dos empresas más importantes de la región.

CUADRO Nº 41

**ARRIENDO DE MAQUINARIA AGRICOLA
(en pesos por hectárea)**

TIPO DE LABOR	1988/89		1989/90
	Nominal	Real	
Rotura	5.700	(6.920)	7.000
Rastraje	4.000	(4.856)	5.000
Cinzel	4.000	(4.856)	5.000
Siembra	4.500	(5.464)	5.400
Siembra remolacha	s/i		5.000
Herbicidas remolacha	s/i		2.800
Cosecha trigo	2.5 qq		2.5 qq
Cosecha maíz	1.8 qq		2.2 qq
Enfardadura completa	\$230/fardo	(280)	\$290/fardo

Nota. Las cifras entre paréntesis indican los valores reales en pesos de diciembre de 1989.

Fuente: Elaboración Banco de Datos GIA. Entrevistas de Terreno.

3.3. MERCADO DE CAPITALES

En esta región existen varias instituciones que otorgan crédito en el sector agrícola. Los productores empresariales pueden acceder a las líneas crediticias otorgadas por la Corporación de Fomento, CORFO; por el Banco del Estado, y por la banca privada.

Los productores campesinos pueden ser beneficiarios de los créditos otorgados por el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, a nivel de toda la región; el Banco Ganadero, en la provincia de Colchagua; la Cooperativa de Peumo, en las comunas de San Vicente de Tagua Tagua, Peumo, Pichidegua y Las Cabras.

COLOCACIONES DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DE LA REGION

Los montos de las colocaciones de las diferentes instituciones financieras en el sector agrícola de la región, se consideraron información confidencial. Por tal razón, sólo se pudo obtener al respecto una información muy general.

En los últimos dos años, se estima que, del total del crédito agrícola colocado por la banca regional, entre el 60% y el 70% está destinado a operaciones de corto plazo; aproximadamente un 20% a 25% a mediano plazo; y sólo el 10% a largo plazo. El crédito de corto plazo opera con los recursos propios de cada banco y/o aportes del Banco Central. Su monto fluctúa según la garantía presentada por el cliente, siempre dentro de los valores definidos por el flujo de caja.

Respecto a los otros dos tipos de créditos, puede decirse que algunas instituciones están otorgándolos condicionados, y que además del proyecto de factibilidad y la garantía correspondiente, exigen seguimiento y asistencia técnica.

En 1988/89, CORFO traspasó a la banca privada parte de su línea de crédito BID II, para los créditos de largo plazo.

En el análisis del comportamiento del sector en el mercado de capitales, se utilizará la información de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, SBIF. Estas colocaciones comprenden, además de las efectivas, las que se efectúan en letras de crédito y las vencidas. Esos antecedentes pueden estar aumentando el total de colocaciones efectivas, sobre todo en el caso de los bancos que tienen una alta cartera vencida.

En febrero de 1989, el total de las colocaciones a nivel nacional, en el sector agricultura, ganadería e infraestructura predial alcanzaba a 443.616 millones de pesos, repartidos entre 21.953 deudores. El 67.5% de estas colocaciones corresponden a la Región Metropolitana, con el 66.7% de los deudores.

Esta cifra sobredimensionada se explica por la alta proporción de los créditos que se gestionan en Santiago, a pesar de que posteriormente se invierten en las regiones.

La VI Región ocupa el tercer lugar en importancia, con el 5.58% del total de las colocaciones nacionales y con casi el 6% de los deudores. El monto promedio por deuda es de 18.9 millones de pesos, cifra menor en un 6% al monto promedio nacional.

CUADRO Nº 42

COLOCACION (*) POR PRINCIPALES REGIONES EN AGRICULTURA, GANADERIA E INFRAESTRUCTURA PREDIAL (en millones de \$ febrero 1989)

REGION	Número deudores	Monto deuda	Monto promedio por deuda	Porcentaje del total nacional	
				Deudores	Monto
R.M.	14.650	299.467	20,44	66,73	67,51
VII	2.200	27.349	12,43	10,02	6,16
VI	1.310	24.776	18,91	5,97	5,58
Otras	3.793	92.024	24,26	17,28	20,74
TOTAL	21.953	443.616	20,21	100	100

(*) Corresponden a colocaciones efectivas, colocaciones en letras de crédito y colocaciones vencidas.

Fuente: SBIF. Bravo, Carlos. Elaboración Banco de Datos GIA.

Con respecto a las colocaciones por rama de actividad, la agricultura y pesca es la principal rama; concentra sobre el 50% de las colocaciones regionales. A gran distancia se sitúan el comercio y otras actividades, con una participación del 13% del total regional.

Las colocaciones en el sector agricultura y pesca han tenido, en febrero de 1988, la mayor participación dentro del total regional en estos dos últimos años; alcanzó al 55.2%. Sin embargo, en el mismo mes de 1989 ella descendió al 53.5%. En

cambio, las colocaciones de los meses de agosto de ambos años, porcentualmente, se mantuvieron iguales.

CUADRO Nº 43

COLOCACIONES POR RAMA DE ACTIVIDAD (saldos a fines de mes en %)

ACTIVIDAD	Feb. 88	Ago. 88	Feb. 89	Ago. 89
Agricultura, ganadería, I.P. silvicultura y pesca	55,2	53,8	53,5	54,0
Comercio	13,6	15,1	16,4	13,6
Industria manufacturera	4,6	4,6	2,9	3,4
Servicios comunales, sociales	7,0	6,2	7,0	6,9
Créditos de consumo	5,7	5,9	6,3	6,9
Otros	13,8	14,4	13,9	15,2
TOTAL	100	100	100	100

Fuente: SBIF. Elaboración Banco de Datos GIA.

Al comparar las colocaciones del sector agricultura y pesca en valores reales, se observa que aumentaron en una proporción menor que el total regional. Así, entre febrero de 1988 y 1989 las colocaciones en agricultura y pesca crecieron en un 10.3% y el total regional aumentó en 13.7 puntos.

Entre agosto de ambos años el incremento fue de 6.2% y 12.2%. Incluso en 1989, entre febrero y agosto, el monto colocado en agricultura y pesca sólo aumentó en un 0.3%. El menor crecimiento se explica por la disminución de las inversiones frutícolas, y en el año 1989 por el impacto de la crisis del cianuro.

CUADRO Nº 44**COLOCACIONES EN AGRICULTURA Y PESCA
Y TOTAL VI REGION****(en millones de \$ agosto 1989)**

ACTIVIDAD	Feb. 88	Ago. 88	Feb. 89	Ago. 89
Agricultura y pesca	23.931	24.771	26.391	26.315
% Variación entre meses (*)			10,3	6,2
% Variación entre períodos		3,5	6,5	0,3
Total colocaciones región	43.351	46.045	49.306	48.707
% Variación entre meses (*)			13,7	12,4
% Variación entre períodos		6,2	7,1	1,2

(*) Febrero 1989 respecto febrero 1988 y agosto 1989 respecto agosto 1988.

Fuente: SBIF. Elaboración Banco de Datos GIA.

PRINCIPALES INSTITUCIONES FINANCIERAS DE LA REGION

En agosto de 1989, alrededor del 60% del total de las colocaciones en agricultura, ganadería y sector forestal, excluida pesca, eran financiadas por dos instituciones financieras. Es importante señalar que en los tres principales bancos este sector constituye su principal cliente y su incidencia en las colocaciones totales de cada institución sobrepasa el 50%, llegando incluso al 80%.

El Banco de Chile es la principal institución financiera regional, con el 37.6% del total de las colocaciones regionales en este sector, monto que corresponde al 68.8% del total de las colocaciones de este banco.

El Banco del Estado se sitúa en el segundo lugar, con el 22.2% del monto regional, equivalente a casi el 80% de las colocaciones totales de esta institución.

El Banco Osorno ocupa el tercer lugar, con el 7.3% del total regional, correspondiente al 52.7% de las colocaciones del banco.

CUADRO Nº 45

COLOCACIONES POR ACTIVIDAD ECONOMICA E INSTITUCIONES FINANCIERAS EN AGOSTO 1989 (saldos a fin de mes en millones de \$)

INSTITUCION	Colocaciones en agricultura (*)	% del total	Total colocaciones región	% incidencia (**)
Banco de Chile	9.897	37,6	14.383	68,8
Banco del Estado	5.830	22,2	7.295	79,9
Banco Osorno	1.922	7,3	3.647	52,7
Banco de Crédito	1.513	5,7	3.699	40,9
Otros	7.153	27,2	19.683	36,3
Total Región	26.315	100	48.707	54,0

(*) Colocaciones en agricultura, ganadería e infraestructura predial.

(**) Incidencia de las colocaciones de agricultura en el total regional de cada institución.

Fuente: SBIF. Elaboración Banco de Datos GIA.

ENDEUDAMIENTO CON EL SISTEMA FINANCIERO

En la región, las organizaciones de agricultores no han realizado estudios sobre el endeudamiento agrícola. El Presidente de la Federación de Asociaciones Gremiales de Productores de Cachapoal opina que es muy difícil realizar una investigación completa sobre endeudamiento, ya que existe reticencia, por parte de los agricultores, para reconocer sus deudas.

Según un estudio realizado por Carlos Bravo B., en torno al endeudamiento agrícola nacional, en febrero de 1989 las

colocaciones totales del sector alcanzaban a 24.776 millones de pesos, distribuidos entre 1.310 agricultores.

El monto promedio ascendía a 18.9 millones de pesos, pero éste no refleja la concentración que se produce. En efecto, el 68% de los agricultores está en el rango de colocaciones que tienen un tope de 10 millones de pesos y su endeudamiento corresponde a sólo el 11% de las colocaciones totales de la VI Región.

En cambio, el 65.7% de este monto total se concentra en el 10.6% de los agricultores, con un monto promedio por colocación de 117 millones de pesos.

En relación a la deuda vencida, ésta corresponde al 12.8% del total de las colocaciones regionales en el mes de febrero de 1989 y alcanza a 3.159 millones de pesos. Este porcentaje es inferior al total nacional, que llega al 17.5% de la deuda nacional del sector.

CUADRO Nº 46

COLOCACIONES Y DEUDORES DEL SECTOR AGRICOLA, GANADERO Y FORESTAL DE LA VI REGION (en millones de \$ febrero 1989)

RANGO	Agricultores		Monto Total		Monto promedio agricultura
	Nº	%	Mill. \$	%	
Hasta 10 mill.	889	67,9	2.748	11,1	3,09
10 - 40 mill.	282	21,5	5.752	23,2	20,40
+ de 40 mill.	139	10,6	16.274	65,7	117,08
Total	1.310	100	24.774	100	18,91

Fuente: Bravo, Carlos y SBIF. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 47

COLOCACIONES Y DEUDA VENCIDA EN AGRICULTURA, GANADERIA SILVICULTURA E INFRAESTRUCTURA PREDIAL (en millones de \$ febrero 1989)

	Monto total	Deuda vencida	% deuda vencida respecto total
VI Región	24.776	3.159,0	12,8
Total Nacional	443.616	77.484,2	17,5
% región resp. total nacional	5,59	4,08	

Fuente: Bravo, Carlos. Elaboración Banco de Datos GIA.

CREDITOS OTORGADOS POR CORFO

La CORFO financia sus diferentes créditos a través de la línea BID II. Se trata de créditos en unidades de fomento y que en 1988/89 tuvieron una tasa de interés anual del 6.5%.

En los créditos orientados hacia la fruticultura se observa un aumento de su participación en relación al monto total colocado por la institución, y un incremento progresivo en sus montos totales. Esta situación también se repite en los promedios por beneficiario. Así, en 1984 alcanzaba a 2.131 UF; en 1987 llegó a 3.518 UF, y en 1988 fue de 4.460 UF. Se estima que este aumento individual se debe a la aplicación de tecnologías más sofisticadas en especies de mayor rentabilidad, como el kiwi, lo que ha implicado una mayor inversión.

En 1988, las colocaciones totales directas alcanzaron a 228.494 UF, cifra mayor en casi un 25% que la de 1987. Sin embargo, a través del programa CORFO-BID II, se traspasaron 249.696 UF para su intermediación con los bancos privados, lo que significó un aumento real del 161% con respecto a las colocaciones del año anterior. El monto promedio fue de 16.646, bastante superior al

de las colocaciones directas de la Corporación, debido a que este traspaso estuvo destinado a créditos frutícolas y para agroindustrias.

En relación al crédito destinado a maquinaria agrícola se observa un mayor dinamismo durante los años 1985 y 1986, y también los montos promedios son mayores: alcanzan a las 1.200 UF.

CUADRO Nº 48

CREDITOS OTORGADOS POR CORFO (en UF)

AÑO	Totales (*)		Frutícola		Ganadería		Maq. agrícola		Industria (**)	
	Nº	Monto	Nº	Monto	Nº	Monto	Nº	Monto	Nº	Monto
1984	86	172.293	23	49.016	1	3.780	2	1.353	5	1.977
1985	79	183.367	15	43.828	1	550	14	16.911	7	84.616
1986	78	371.682	22	54.450	-	-	8	9.622	9	138.171
1987	50	183.023	25	87.950	-	-	8	6.916	4	72.599
1988	66	228.494	44	196.260	-	-	4	4.218	2	5.517
1988 (***)			15	249.696						
Total 1988	81	478.190	59	445.956						

(*) La diferencia entre el total y los distintos tipos de créditos corresponde a "otros".

(**) En el crédito a industrias se consideran las agroindustrias.

(***) Corresponde al Programa CORFO-BID II, otorgado a través de la banca privada para el rubro frutícola y agroindustria.

Fuente: Plan de Desarrollo Regional. Elaboración Banco de Datos GIA.

Gran parte del crédito a industrias se habría dirigido hacia la construcción de packings satélites y frigoríficos prediales.

Estos créditos estuvieron orientados a los inversionistas nacionales, ya que las grandes empresas exportadoras han efectuado sus inversiones a través del capítulo 19. En este rubro, las mayores colocaciones se produjeron durante los años 1985 a 1987. Entre esos años aumentaron asimismo los montos promedios por crédito, llegando el primer año mencionado a 12.088 UF, el año 1986 a 15.352 UF y en el siguiente a 18.150 UF.

CREDITO PARA LA FRUTICULTURA, PRODUCTORES Y EXPORTADORAS

Una de las medidas implementadas por el gobierno para paliar la crisis de la fruta de marzo de 1989 fue la apertura de una línea de crédito del Banco del Estado. Su objetivo era permitir el financiamiento de las distintas labores, en el periodo anterior a la liquidación final de la fruta.

Este crédito operaba con una garantía basada en la prenda de la producción. Este fue el gran "cuello de botella". La mayoría de los productores estaba altamente endeudado con la exportadora y se reconoce que un número importante de ellos no alcanzó los niveles de producción calculados para la temporada.

Ante esta situación y sin contar con la liquidación final, las empresas exportadoras retuvieron la prenda sobre la producción, imposibilitando la obtención de este crédito.

El sector frutícola de esta región presentó, durante esta temporada, serios problemas de financiamiento. Estos fueron provocados por el fuerte endeudamiento existente dentro del sector de productores. Si bien éste se arrastraba por varios años, hizo crisis a raíz de la situación que enfrentó la fruticultura.

Las empresas exportadoras también hicieron la evaluación de su endeudamiento. Este estaba conformado en un alto porcentaje por créditos que eran traspasados al sector productor.

Dicha situación las hacía asumir una responsabilidad crediticia que no les correspondía totalmente y que la garantizaban con sus propios activos.

Además, la crisis de marzo había demostrado la fragilidad e inseguridad del sistema exportador. Este último análisis también había sido realizado por los bancos, que se mostraban más reticentes a otorgar créditos, aumentando por ello las restricciones.

Ante la magnitud de este riesgo, las exportadoras decidieron disminuir su endeudamiento. Con ese fin, para la temporada 1989/90 la gran mayoría de las empresas implementaron un nuevo sistema de anticipos. Se realizaron estudios por productor y se resolvió financiar insumos y mano de obra. Se abrieron cuentas corrientes en convenio con diferentes empresas de agroquímicos, a través de las cuales cada productor se abastecía según sus requerimientos, en tanto que el anticipo en dinero en efectivo se otorgó sólo para la cancelación de la mano de obra según las labores.

El antiguo sistema de anticipo pactado en un monto determinado por caja según las estimaciones de producción para esa temporada, casi no fue utilizado. En temporadas anteriores, este anticipo fluctuaba entre el 40 y el 60% del valor de la producción estimada.

Esto, sumado a liquidaciones negativas, ha provocado serios problemas de liquidez entre los productores. Así, la opinión generalizada en el sector es que la calidad de la fruta durante la temporada 1989/90 será bastante inferior y la causa es la falta de financiamiento y el endeudamiento del sector.

Para la temporada 1990/91, se pretende entregar solamente dinero en efectivo en aquellos huertos que se financien y tengan contrato. Con el objeto de realizar el contrato se determinará a fines de septiembre un precio base y sobre éste se fijarán el resto de las condiciones del contrato.

Las exportadoras están exigiendo, junto con la firma del contrato, una prenda agraria sin desplazamiento, lo que significa que el agricultor no puede comercializar por su cuenta sin pedirles autorización, aunque se trate de fruta de consumo interno o desecho para industrialización.

Además, los productores sienten que no cuentan con muchas alternativas de solución, debido a la inflación alcanzada durante los meses de diciembre de 1989 y enero de 1990, lo que ha provocado una fuerte alza de los intereses. Les preocupa que

esta situación se extienda durante todo el año 1990 y esperan medidas correctoras por parte del gobierno.

CREDITO DESTINADO A PEQUEÑOS PRODUCTORES

En 1989, INDAP otorgó créditos por un monto total de 584 millones de pesos, dirigidos a 2.355 beneficiarios. En valores reales, esta cifra es inferior en un 15% a las colocaciones que realizó la temporada anterior y los beneficiarios aumentaron desde entonces en alrededor de un 24%.

La mayor proporción de este monto está dirigido hacia las operaciones de corto plazo, con el 79% de las colocaciones totales y el 61% de los beneficiarios. El crédito de largo plazo es mínimo; alcanza al 4.3% del monto total y al 1.3% de los agricultores atendidos.

Ahora bien, si se comparan las colocaciones del Instituto durante los últimos seis años, se observa una disminución de los agricultores atendidos y de los montos totales de crédito.

Este descenso es importante, y se refleja en que el total de colocaciones del año 1989 corresponde al 51% del monto crediticio de 1984, expresado en valores reales. Los beneficiarios, a pesar del incremento de la última temporada, alcanzan al 48% de la atención del año 1984.

No obstante lo anterior, si se analizan los montos promedios por beneficiario, se observa un incremento durante estos seis años. Así, en 1984, en los créditos de corto plazo, el promedio otorgado alcanzó a 253,7 mil pesos y en 1989 fue de 320,6 mil, lo que significa un incremento del 26.4%.

En la línea de largo plazo sucede algo similar, incluso con incrementos mayores. Para el primer año mencionado el monto promedio fue de 146,7 mil pesos, en tanto que en 1989 llegó a 818,4, cifra 5,6 veces mayor.

CUADRO Nº 49

PROGRAMA CREDITICIO INDAP. COLOCACIONES 1989. VI REGION

CREDITOS	Productores Campesinos		Monto Total		Monto por crédito
	Nº	%	\$	%	
Corto plazo	1.448	61,5	464.216.952	79,5	320.592
Largo Plazo	31	1,3	25.370.929	4,3	818.417
Subsidio Habitacional					
Rural	218	9,3	76.599.958	13,1	351.376
Sustentación Social (*)	658	27,9	18.120.000	3,1	27.538
TOTAL	2.355	100,0	584.307.839	100,0	

(*) Este crédito es en UF y sin intereses, y está orientado a los pequeños productores del sector de secano de la región que han tenido problemas con la sequía de las temporadas 1988 y 1989.

Fuente: INDAP VI Región.

CUADRO Nº 50

CREDITOS OTORGADOS POR INDAP AÑO 1984 A 1989
(en miles de \$ de cada año)

AÑO	Total (*)		Corto plazo		Largo plazo	
	Nº Benef.	Monto	Nº	Monto	Nº	Monto
1984	4.913	460.535	3.942	405.504	911	54.185
1985	4.114	598.877	3.780	521.683	261	76.271
1986	3.142	561.030	2.834	479.746	121	48.663
1987	2.172	471.175	2.103	440.500	34	20.640
1988	1.901	568.535	1.734	501.509	104	64.872
1989	2.355	584.308	1.448	464.217	31	25.370

(*) Total créditos incluye corto plazo, largo plazo y otros créditos.

Fuente: INDAP VI Región. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 51

CREDITOS OTORGADOS POR INDAP. MONTO TOTAL AÑO
Y MONTO PROMEDIO POR BENEFICIARIO
(en valores reales \$ diciembre 1989)

AÑO	Corto plazo (miles \$)	Largo plazo (miles \$)	Monto total año (miles \$)
1984	253,7	146,7	1.135.250
1985	269,1	569,8	1.167.789
1986	281,3	668,3	932.197
1987	286,6	830,6	644.614
1988	351,1	757,4	690.267
1989	320,6	818,4	584.308

Fuente: INDAP. Elaboración Banco de Datos GIA.

3.4. MERCADO DEL TRABAJO

En esta región se distinguen claramente tres rubros productivos diferentes. El primero es de cultivos y, según la información de SERPLAC VI Región, en 1987 demandó 45.668 jornadas/hombre/año, que equivalen al 46.6% de la demanda total de empleo del sector silvoagropecuario.

El segundo frutícola, está ubicado en los mejores suelos de las provincias de Cachapoal y Colchagua. Para ese mismo año la demanda fue de 38.710 jornadas/hombre por año, correspondientes al 39.5% del total.

El tercero es el pecuario, con una demanda de 11.270 trabajadores, equivalentes al 11.5% del total.

Para 1987, la demanda total asciende a 97.928 empleos y la proyección para 1990 estima un aumento del 18.8%, con 116.362 empleos. Esta proyección considera que en el rubro cultivos y ganadería se mantiene la misma demanda del año 1987 y sólo aumentan el sector forestal, con un incremento del 273%, y la fruticultura, con el 33.2%.

En el sector frutícola conviven tres tipos de trabajadores: los permanentes, con contrato indefinido, derecho a vacaciones e imposiciones; los que tienen contrato sobre cinco meses pero menos de un año con contrato temporal, con leyes sociales pero sin derecho a vacaciones, y que generalmente viven en las cercanías de su lugar de trabajo; y los temporeros, que son contratados en las épocas de mayor requerimiento de mano de obra, y que trabajan a trato o al día, según el tipo de labor.

Debido a la diversificación en cuanto a especies y variedades que ha experimentado la fruticultura de esta región y a la entrada progresiva de nuevas superficies de huertos en plena producción, se estima que será el sector que en 1990 ocupará el 44.3% del empleo de la actividad silvoagropecuaria y que esta proporción aumentará en 1995 al 52.5% (Cuadro Nº 52)

El trabajo en los huertos es realizado mayoritariamente por hombres. Sólo en algunas labores, como arreglo de racimos y cosecha, intervienen mujeres.

Con referencia a la duración del trabajo temporal, se aprecia que cada año aumenta el período de contratación de mano de obra, a causa del incremento de los volúmenes de producción y de la diversificación de variedades con cosechas tempranas y tardías.

La paralización dura entre dos y cuatro meses y la época varía según la provincia, como se verá en el punto sobre estacionalidad del empleo.

Las principales labores en la fruticultura regional se desglosan a continuación, situación que se produce en mayor grado en Cachapoal, donde por condiciones de suelo y clima existe una mayor diversificación de especies:

EPOCA	ESPECIE Y TIPO DE LABOR
Mayo-Julio	Parronal. Poda y amarre Manzano, peral, carozos y kiwi. Poda
Ag.-Set.	En todas las especies controles sanitarios, fertilización y riegos
Oct.- Dic.	Parronal. Raleo y arreglo de racimo. Manzano y peral. Deshoje, poda en verde carozos y kiwi. Raleo Cereza cosecha en diciembre
Ene.-Feb.	Parronal. Arreglo y descuelgue de racimos, deshoje peral y carozos. Cosecha Kiwi. Amarre
Feb.- Abril	Parronal. Cosecha y fertilización Manzano. Cosecha Carozos tardíos. Cosecha Kiwi. Cosecha a fines de marzo y abril

CUADRO Nº 52**PROYECCION DEMANDA EMPLEO SECTOR
SILVOAGROPECUARIO VI REGION**

SECTOR	1987	1990	1995
Frutales	38.710	51.562	73.936
Cultivos	45.668	45.000	45.000
Pecuario	11.270	11.300	11.500
Forestal	2.280	8.500	10.500
TOTAL	97.928	116.362	140.936

Fuente: SERPLAC VI Región. Elaboración
Banco de Datos GIA.

**ESTACIONALIDAD DEL EMPLEO EN EL SECTOR AGRICULTURA Y
PESCA**

Para observar la estacionalidad del empleo y graficarla, se ha usado la información del INE, de fuerza de trabajo ocupada en el sector agricultura y pesca. Esta estadística no contiene los antecedentes de mano de obra ocupada en la agroindustria, la que sería fundamental para medir la real estacionalidad del empleo, debido a la gran cantidad de packings prediales y agroindustrias que existen en la región. Estas son clasificadas por el INE dentro de la actividad industrial.

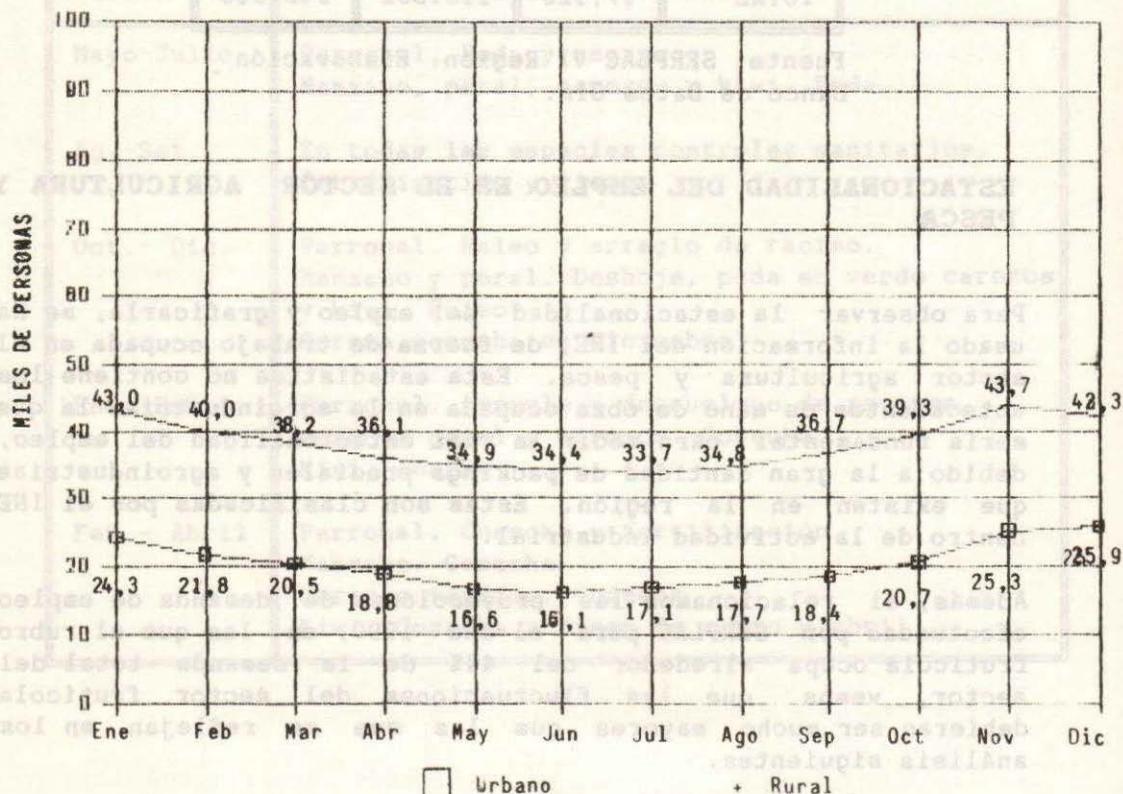
Además, si relacionamos las proyecciones de demanda de empleo efectuadas por SERPLAC para el año 1990, en las que el rubro frutícola ocupa alrededor del 44% de la demanda total del sector, vemos que las fluctuaciones del sector frutícola debieran ser mucho mayores que las que se reflejan en los análisis siguientes.

En la provincia de Cachapoal se producen fluctuaciones en el empleo a lo largo del año, siendo diciembre el mes de máximo

empleo y junio el de mayor desempleo. Entre estos dos meses se produce una diferencia de mano de obra ocupada del orden del 28%. Como se observa en el gráfico siguiente, la estacionalidad es muy semejante en la mano de obra, tanto en la de origen rural como en la urbana, coincidiendo los meses de peak y de baja. La única diferencia se produce en los meses de noviembre y diciembre, en que aumentan los trabajadores urbanos y disminuyen levemente los rurales. En este periodo de alta demanda el 37% de la ocupación es de origen urbano, y en el de baja disminuye al 32%.

GRAFICO Nº 1

ESTACIONALIDAD DEL EMPLEO SEGUN ORIGEN EN LA FUERZA DE TRABAJO. PROVINCIA DE CACHAPOAL (en miles de personas)



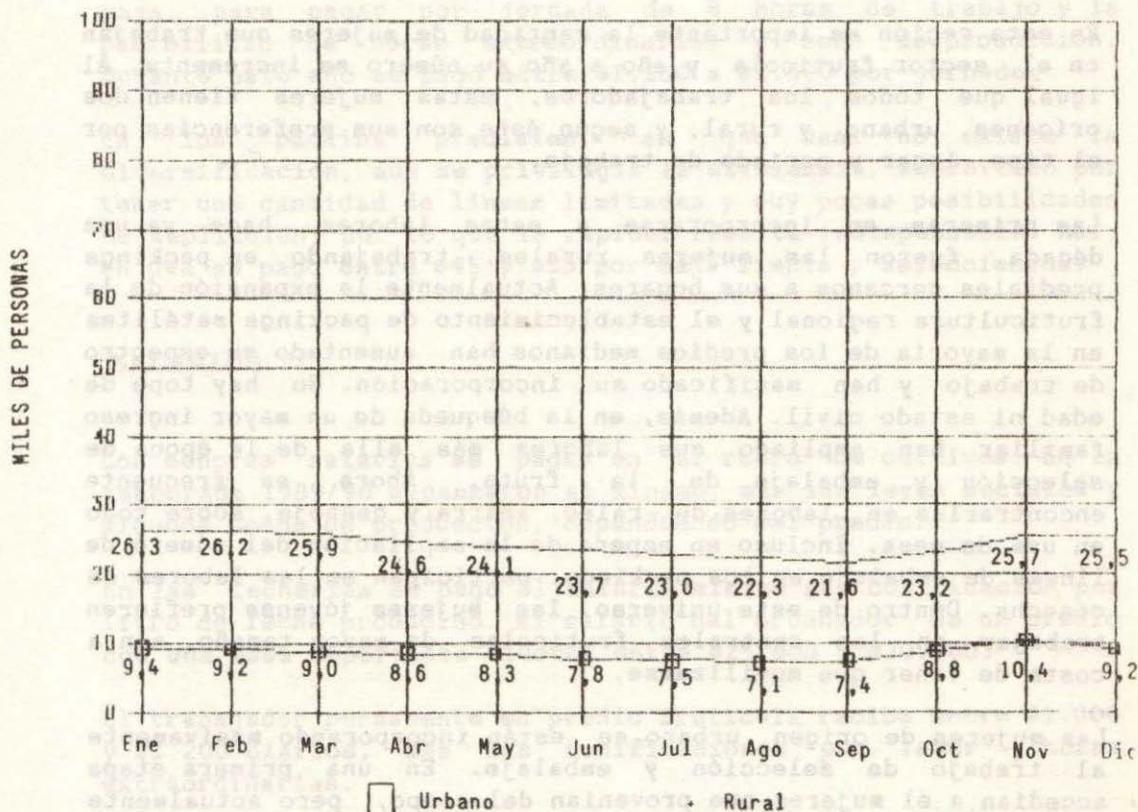
Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

En Colchagua, también se produce esta estacionalidad del empleo y la diferencia de la ocupación entre el mes de mayor empleo, diciembre, y el de menor empleo, septiembre, es del 20%. La participación de trabajadores de origen urbano es menor que en Cachapoal, como asimismo son menores las fluctuaciones entre los períodos de baja y alta.

En esta provincia la estacionalidad del empleo es similar en la mano de obra de origen rural y urbana, y también se produce un incremento de esta última entre noviembre y diciembre y una disminución de la rural.

GRAFICO Nº 2

ESTACIONALIDAD DEL EMPLEO SEGUN ORIGEN EN LA FUERZA DE TRABAJO. PROVINCIA DE COLCHAGUA (en miles de personas)



Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

Esto se explica por el inicio de la cosecha, donde interviene una proporción importante de mano de obra de procedencia urbana.

Los tres meses de mayor demanda en Cachapoal corresponden a noviembre, diciembre y enero, en cambio en Colchagua son diciembre, enero y febrero. El trimestre de baja también es diferente; para la primera provincia son los meses de mayo, junio y julio, y para la segunda julio, agosto y septiembre. Esto está dado por las características climáticas y de suelo de cada una de estas provincias. Así, las mejores condiciones de Cachapoal, además de una mayor diversificación de especies, permite que el conjunto de las labores se efectúen con anterioridad y la cosecha sea más temprana.

SITUACION LABORAL DE LA MUJER

En esta región es importante la cantidad de mujeres que trabajan en el sector frutícola y año a año su número se incrementa. Al igual que todos los trabajadores, estas mujeres tienen dos orígenes, urbano y rural, y según éste son sus preferencias por el tipo, lugar y período de trabajo.

Las primeras en incorporarse a estas labores, hace ya una década, fueron las mujeres rurales, trabajando en packings prediales cercanos a sus hogares. Actualmente la expansión de la fruticultura regional y el establecimiento de packings satélites en la mayoría de los predios medianos han aumentado su espectro de trabajo y han masificado su incorporación. No hay tope de edad ni estado civil. Además, en la búsqueda de un mayor ingreso familiar han ampliado sus labores más allá de la época de selección y embalaje de la fruta. Ahora es frecuente encontrarlas en labores de raleo, amarre y deshoje, sobre todo en uva de mesa. Incluso en espera de la ampliación del número de líneas de embalaje en los packings, participan en las labores de cosecha. Dentro de este universo, las mujeres jóvenes prefieren trabajar en las centrales frutícolas de mayor tamaño, aun a costa de tener que movilizarse.

Las mujeres de origen urbano se están incorporando masivamente al trabajo de selección y embalaje. En una primera etapa accedían a él mujeres que provenían del campo, pero actualmente es una perspectiva para dueñas de casa y estudiantes que nunca han tenido un claro origen rural. Estos grupos, que provienen de

ciudades como Rancagua y San Fernando, trabajan sólo durante los meses de selección y embalaje de la fruta y lo hacen de preferencia en las empresas exportadoras. Para ellas es importante la movilización de acercamiento, y la infraestructura en baños, casino, etc. que proporcionan estas empresas. De las entrevistas se deduce que se sienten trabajadoras de una industria y no dentro del sector frutícola.

En relación a los salarios que reciben estas trabajadoras, se están introduciendo algunas modificaciones. En las centrales frutícolas grandes, la estructura de procesamiento se ha ido diversificando a través de los años, y actualmente en la mayoría de ellas, se empieza con los espárragos a partir de fines de septiembre para terminar con kiwi en mayo. Esto introduce cambios constantes en las especies a procesar, a lo que se suma el trabajo administrativo de contabilizar el número de cajas seleccionadas o embaladas por persona. Por estas razones, algunas empresas han empezado a cambiar el sistema de trato por caja, para pagar por jornada de 8 horas de trabajo y la posibilidad de horas extraordinarias y bono de producción. Durante este año se pagó entre \$1.200 a \$1.500 por jornada.

En los packins prediales, en que casi no existe la diversificación, aún se privilegia la eficiencia, sobre todo por tener una cantidad de líneas limitadas y muy pocas posibilidades de ampliación, por lo que la rapidez resulta indispensable. Así, en uva se pagó entre \$45 y \$55 por caja limpia y seleccionada.

SALARIOS

Los menores salarios se pagan en el rubro de cultivos. En la temporada 1989/90 alcanzaron al mínimo, más las leyes sociales y algunos bonos de producción, dependiendo del predio.

En las lecherías se pagó el salario mínimo más bonificación por litro de leche producido. El salario del ordeñador de un predio con una masa importante fluctuó entre \$25.000 y \$30.000.

El trabajador permanente en predio frutícola recibe entre \$1.000 y \$1.200 diarios, más las bonificaciones por labor y horas extraordinarias.

En general, los salarios pagados durante este año no han sido superiores a los de la temporada anterior.

A continuación se desglosan por distintos tipos de labor:

TIPO DE LABOR	SALARIO (*)
Permanente regador, cultivos	Salario mínimo
Lechería ordeñador 1990	\$25.000 - \$30.000 mes
Jefe lechería	\$40.000 - \$70.000 mes
Tractoristas	\$30.000 mes
Permanente (frutícola)	\$ 1.000 - \$ 1.200 día más leyes sociales
Temporeros poda	\$ 1.500 - \$ 1.800 día
Temporeros cosecha	\$ 1.300 - \$ 1.600 por día
Packing mujeres	\$ 1.200 - \$ 1.500 día
Horquilleros y camareros	\$60.000 mes

(*) Estas cifras no incluyen leyes sociales, ni horas extraordinarias; ni los bonos por labor o producción, valor que fluctúa, según la empresa.

Existe consenso entre las organizaciones de trabajadores en cuanto a que la crisis del cianuro provocó una baja generalizada de los salarios y que la reducción de costos que está tratando de realizar el productor es en parte en desmedro de los salarios. Indican además que en muchos predios se está tratando de dejar un mínimo de trabajadores permanentes y se recurre a la contratación de temporeros en la mayoría de las labores.

3.5. MERCADO DE TIERRA

VENTAS

En general, las transacciones son escasas y se observa un descenso de las inversiones. La crisis de la fruta demostró el alto riesgo que enfrenta el rubro, lo que unido a los problemas de precios ha detenido la inversión. La menor demanda ha tenido por efecto la mantención de los precios transados en la

temporada 1987/1988. Esta situación ha afectado también a aquellos predios plantados y con alto endeudamiento bancario, que están en compás de espera debido al escaso interés por comprar.

Sólo se pudo obtener información de transacciones efectuadas en suelos con aptitud para cultivos que, en Colchagua, alcanzaron a \$1.000.000/Há. y en Cachapoal llegaron a \$ 1.300.000-\$1.500.000/Há. Si se comparan estas cifras con las de 1987/88, en valores reales expresados en pesos de diciembre de 1989, se observa una clara disminución en el precio, para las dos provincias, tal como se observa en el esquema siguiente:

PROVINCIA	VALORES POR HECTAREA APTITUD CULTIVOS	
	1987/88	1988/89
Colchagua	1.214.000	1.000.000
Cachapoal	1.335.000 - 1.517.600	1.300.000 - 1.500.000

ARRIENDOS

El arriendo de tierras es cada día menos frecuente. Es que los precios de los productos -incluso de aquellos con banda de precio- se consideran bajos, lo que ha desincentivado la siembras. Por eso, cada día son menos los comerciantes, industriales y profesionales que incursionan en la agricultura y que en años anteriores llegaron a tener una participación importante en el arriendo de tierras. Colchagua es la provincia donde aún se pueden encontrar arriendos, sobre todo en los sectores dedicados a la producción de leche. Estos agricultores arriendan tierras para cubrir sus necesidades de forraje invernal. Los suelos con aptitud para cultivos se transan entre \$70.000 y \$120.000 por hectárea al año, de acuerdo a su ubicación.

4. USO DE TECNOLOGIA

PRODUCTORES COMERCIALES

En relación a uso de tecnologías, esta es una de las regiones que presenta mayores avances, lo que se refleja en los principales cultivos básicos, cuyos rendimientos promedios regionales son superiores a la media nacional.

En frutales también el nivel tecnológico es alto, pero según la opinión de profesionales del sector, aún subsisten problemas que aumentan de año en año y que no se han abordado integralmente. Entre ellos está el uso excesivo de pesticidas, que ya se ha manifestado en un control más estricto de residuos y en la prohibición de uso de algunos de ellos, como es el caso del Alar por parte de la Comunidad Económica Europea. Se estima que, en este campo todavía no se ha llegado a la optimización de los recursos, y el control de plagas se realiza, en una alta proporción, usando un calendario fijo de desinfecciones. Esto conlleva una aplicación de dosis de pesticidas más altas que las necesarias. Todavía no se ha iniciado el uso del control biológico de plagas, práctica que sólo está a nivel experimental, constituyendo una clara desventaja para la producción nacional en mercados externos, donde se prefieren los alimentos producidos naturalmente, libres de residuos químicos. Según algunos técnicos, la visión de los fruticultores es sólo a corto plazo. Ahora, después de la crisis del cianuro, se está privilegiando la calidad de la fruta, pero centrando los esfuerzos en conseguir calibre, color y madurez adecuados, requisitos vigentes hoy día, pero que podrían variar en un futuro próximo.

Además, se estima que la fruticultura regional está contribuyendo, en forma importante, a la contaminación de los cursos de agua en esta región. La situación es especialmente crítica en la provincia de Cachapoal, donde esta fuente de contaminación se suma a la producida por el cobre.

A lo anterior se agrega el grave daño que afecta a los trabajadores que laboran en este rubro. A pesar de que las intoxicaciones atendidas en centros asistenciales son mínimas, los expertos en seguridad industrial afirman que la acumulación

de tóxicos llega a niveles dafinos que se manifestarán en el mediano plazo y que es necesario abordar a la brevedad posible.

Otros problemas a nivel de huertos -que se acrecientan en cada temporada- son el excesivo enmalezamiento y el sellamiento del suelo, producto del alto tráfico con maquinaria pesada durante las labores de control de plagas y cosecha.

Estos factores todavía no inciden en forma grave en la producción, pero el descenso de los precios internacionales y, por consiguiente, de los retornos al productor, han provocado un ahorro en los costos de producción, sin contemplar su solución.

GRUPOS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, GTT

Hasta el primer semestre de 1989 se habían formado en la región 16 GTT, de los cuales cuatro -Nancagua, Los Quillayes, Rengo y Colchagua, con especialización en frutales y cultivos- siguen coordinados por el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, INIA. El resto, una vez cumplida la etapa de coordinación, pasaron a la categoría de autónomos.

Si se comparan las actividades que los GTT coordinados por el INIA desarrollaban en 1987 con las de 1988 y hasta el primer semestre de 1989, se observa un aumento de ellas, así como también un incremento en el promedio de participantes en reuniones. Pero el porcentaje de participación en relación al total de los integrantes de los GTT sigue siendo bajo. En 1987, los seis GTT agrupaban a 310 productores, de los cuales sólo 64 asistieron a las reuniones programadas.

En relación a los GTT autónomos, no existen estadísticas sobre sus actividades, pero de las consultas que se realizaron a algunos de sus miembros se desprende que su funcionamiento es ocasional. No tienen un programa regular de reuniones. A raíz de la crisis del cianuro, se reunieron algunos miembros de los GTT frutales para intercambiar opiniones y antecedentes sobre esta situación, pero no se logró producir su reactivación.

CUADRO Nº 53

COMPARACION DE ACTIVIDADES DE LOS GTT COORDINADOS POR INIA ENTRE LOS AÑOS 1987, 1988 Y 1er SEMESTRE 1989. VI REGION

	1987	1988 - 1er sem. 1989
Nº de GTT coordinación INIA	6	4
Total integrantes GTT	310	s/1
Total participantes reuniones	47	64
Nº prom. participantes por GTT	10,7	11,8
Nº total de actividades	32	32
Promedio actividades por GTT	5,3	8

Fuente: Memoria Anual INIA 1987 y 1989.

De las opiniones recogidas se puede señalar que la primera etapa de intercambio de experiencias fue importante, pero después de terminado el apoyo del INIA decreció el interés por participar. Sin embargo, se estima que ésta sería una etapa interesante para proceder a su reactivación, ya que problemas como los tratados al principio de este capítulo, sobre manejo de huertos -en especial el uso de pesticidas y el daño ecológico que se está produciendo en la región- y las visiones de una fruticultura a mediano plazo, deberían ser temas fundamentales y atrayentes para los productores.

El problema radicaría en las presiones inmediatas a que está sometido el fruticultor ante el descenso de los precios, el aumento de la producción nacional de exportación y el incremento de los requisitos de calidad de fruta, problemas coyunturales que le impiden repensar su rubro a mediano y largo plazo.

En cultivos sucede algo similar: las expectativas de los precios de los productos no son muy alentadoras y los rendimientos regionales de la agricultura empresarial casi han topado techo con la tecnología actualmente usada. El desafío es de orden tecnológico y existe la necesidad de enfrentarlo integradamente, constituyendo los GTT una buena alternativa de análisis.

PRODUCTORES CAMPESINOS

Los productores campesinos viables -o sea los que cuentan con posibilidades de obtener una solución agrícola rentable- pueden acceder al Programa de Transferencia Tecnológica Integral que desarrolla INDAP. En esta región se han beneficiado con este programa 1.848 agricultores, que conforman 28 módulos y corresponden al 12.3% de los beneficiarios a nivel nacional. En 1989, este programa tuvo un costo total de \$ 111.875.000, siendo el 80% de esta cifra subsidiado por el Estado. Esta transferencia tecnológica es realizada por cuatro empresas consultoras multipersonales y un consultor unipersonal.

CUADRO Nº 54

BONOS DEL PTTI Y CONSULTORES POR AGENCIA DE INDAP

AGENCIA	Número Consultores	Número de Bonos
Rancagua	1	198
Rengo	3	264
San Vicente	2	330
Las Cabras	1	132
San Fernando	3	528
Santa Cruz	2	396
TOTAL		1.848

Fuente: INDAP VI Región.

El Programa de Transferencia Tecnológica Básica está incluido en esta región dentro del Proyecto para las Areas de Secano Costero e Interior. Su objetivo es atender a los sectores minifundistas que no cuentan con una perspectiva económica productiva. De este modo, se orienta principalmente al mejoramiento de la calidad de vida de la familia. Este programa se articula en 10 módulos y ha beneficiado a 648 familias, que corresponden al 7.1% de los minifundistas atendidos por el proyecto para secano. Comprende

las Comunas de Marchigüe, La Estrella, Litueche y Navidad. En 1989 su costo ascendió a \$ 55.193.000, con un 100% de subsidio otorgado por el Estado. Realizan la transferencia básica dos empresas de consultores multipersonales.

Si se analiza el programa de transferencia realizado durante los últimos dos años, se comprueba una disminución en cuanto al número total de agricultores atendidos, que alcanza al 13.2%. El PTT integral atendió en 1988 a 2.300 agricultores, y en 1989 éstos llegaron a 1.848, lo que significó un descenso del 19.7%. En cambio, el PTT básico aumentó en un 12.5% entre esos dos años.

CUADRO Nº 55

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN 1988 Y 1989

PROGRAMA	1988	1989	% Variación
PTT Integral	2.300	1.848	-19,7
PTT Básico	576	648	12,5
Total PTT	2.876	2.496	-13,2

Fuente: INDAP VI Región.

5. SITUACION DE LA ACTIVIDAD AGROINDUSTRIAL

Las agroindustrias más importantes en esta región son las relacionadas con la fruticultura. En ellas se distinguen dos grupos: las empresas exportadoras de productos frescos y las empresas procesadoras de productos, tanto de hortalizas como de fruta. Entre las relacionadas con los cultivos industriales se destaca la Compañía Chilena de Tabacos.

5.1. AGROINDUSTRIA EXPORTADORA DE PRODUCTOS FRESCOS

Esta agroindustria procesa la fruta de exportación, para lo cual cuenta con líneas de selección y embalaje, variables según la especie; y con infraestructura de frío y de fumigación. Sin embargo, existen una cantidad importante de packings a nivel predial, que no cuentan con la totalidad del proceso.

SELECCION Y EMBALAJE

Según los antecedentes de CIREN-CORFO, en esta región el 80.8% de la capacidad de embalaje por turno se concentra en Cachapoal, con 168 plantas. El resto se ubica en Colchagua, con 43 plantas.

Dos son las especies más importante en cuanto a capacidad de procesamiento: la uva de mesa, con 38.8% de la capacidad regional, equivalente a 174 mil cajas de 8.2 Kgs., y la manzana, con el 28.7% y 169 mil cajas de 20 Kgs., por turno.

En tercer lugar se ubican los duraznos y nectarines, con el 15.3% del total regional, y cuyo proceso se realiza casi exclusivamente en Cachapoal (99%). El 10% de la capacidad regional de embalaje se destina a peras, con un total de 60 mil cajas por turno.

CUADRO Nº 56

CAPACIDAD DE EMBALAJE POR TURNO Y POR ESPECIES. VI REGION

COMUNAS	Uva 8,2 Kgs.	Manzana 20 Kgs.	Peras 19 Kgs.	Nectarines Duraznos	Otras	Número Plantas Embalaje	Total Cajas Embaladas	Cajas Embaladas %
Rancagua	51.942	28.500	10.800	17.200	1.740	29	110.182	18,64
Graneros	5.494	7.300			1.000	8	13.794	2,33
Mostazal	9.300	1.000			2.525	7	12.825	2,17
Codegua	11.496	3.900	2.500	1.900		12	19.796	3,35
Machali	8.020	3.400		3.500	3.100	10	18.020	3,05
Requinoa	25.065	24.600	13.286	31.617	18.255	25	112.823	19,09
Rengo	14.700	-	8.100		1.000	10	23.800	4,03
Malloa	6.200	4.000		1.200		4	11.400	1,93
San Vicente	13.860	1.200	4.700	1.000	1.500	16	22.260	3,77
Pichidegua	4.000	-				3	4.000	0,68
Peumo	2.000	1.500	4.600	2.500		7	10.600	1,79
Coltauco	13.300	31.200	1.400	20.283	2.000	21	68.183	11,53
Las Cabras	500	-		600		2	1.100	0,19
Olivar	8.200	16.000	2.100	10.000	6.400	11	42.700	7,22
Quinta Tilcoco		4.000	1.000			2	5.000	0,84
Coinco		800				1	800	0,14
TOTAL CACHAPOAL	174.077	127.400	48.486	89.800	37.520	168	477.283	(80,75)
San Fernando	1.383	30.200	3.500			11	35.083	5,93
Chimbarongo	3.000	9.300	2.768		1.000	4	16.068	2,72
Placilla	9.948	2.500				6	12.448	2,11
Nancagua	11.268				2.000	5	13.268	2,24
Chépica	3.830					3	3.830	0,65
Santa Cruz	16.366			417	1.400	9	18.183	3,08
Lolol	4.000					1	4.000	0,68
Palmilla	5.600		5.300			4	10.900	1,84
TOTAL COLCHAGUA	55.395	42.000	11.568	417	4.400	43	113.780	(19,25)
TOTAL REGION	229.472	169.400	60.054	90.217	41.920	211	591.063	100,00
X	38,8	28,7	10,2	15,3	7,0			

Fuente: CIREN-CORFO.

También se observa una fuerte concentración de esa capacidad en algunas comunas de la región. Así, la mayor se ubica en Requinoa, con el 19% del total regional; le sigue Rancagua, con el 18.6%; y Coltauco, con el 11.5%. En Colchagua, la comuna de San Fernando posee la mayor implementación, con el 5.9% de la capacidad regional, y Santa Cruz con el 3%.

CUADRO Nº 57

CAPACIDAD INSTALADA DE FRIO Y FUMIGACION

COMUNAS	Nº de frigoríf.	Nº de Cámaras	Capacidad Total Nº	Fumigación (24 hrs.) Nº	Capacidad Total (%)
			-en cajas de manzana-		
Codegua	7	21	350.100	-	5,35
Coinco	1	1	30.000	-	0,46
Coltauco	12	39	680.400	-	10,39
Graneros	5	12	222.100	2.900	3,39
Malloa	1	4	30.000	-	0,46
Machalí	4	5	84.000	-	1,28
Mostazal	4	8	144.000	-	2,20
Olivar	16	39	784.300	40.000	11,98
Peumo	1	5	58.000	-	0,89
Quinta Tilcoco	2	6	254.000	-	3,88
Rancagua	11	38	826.200	25.000	12,62
Rengo	7	17	325.000	4.000	4,96
Requinoa	8	24	1.036.200	45.700	15,82
San Vicente	2	4	40.000	-	0,61
TOTAL CACHAPOAL	81	223	4.864.300	117.600	(74,30)
Chimbarongo	3	9	312.000	-	4,77
Nancagua	1	1	8.200	-	0,13
Placilla	1	4	5.000	-	0,08
Santa Cruz	6	12	86.500	3.300	1,32
San Fernando	11	41	1.270.700	-	19,41
TOTAL COLCHAGUA	22	67	1.682.400	3.300	(25,70)
TOTAL REGION	103	290	6.546.700	120.900	

Fuente: Manual del Exportador Hortofrutícola. Fundación Chile.

CAPACIDAD DE FRIO

De acuerdo a la información de Fundación Chile, en la VI Región existe un total de 103 frigoríficos, de los cuales el 78.6% se ubica en la provincia de Cachapoal, con el 74.3% de la capacidad total, expresada en cajas de manzanas. Sin embargo, la comuna de San Fernando, en la provincia de Colchagua, es la que concentra la mayor capacidad de frío de la región, con el 19.4%, y alrededor del 11% de los frigoríficos regionales. En segundo lugar se ubica Requinoa, con el 15.8%. Rancagua ocupa el tercero, con el 12.6%, y le sigue Oliviar, con el 11.98% del total de frío.

Además, existe una capacidad de almacenamiento en atmósfera controlada equivalente a 1.344.000 cajas, expresadas en cajas de manzanas de 20 kilos.

5.2. AGROINDUSTRIA TRANSFORMADORA DE PRODUCTOS

Otro tipo de agroindustria que ha adquirido gran desarrollo en la región es aquella vinculada a la transformación de productos, principalmente frutas y tomates.

DESHIDRATADORAS

Según el Directorio de Agroindustrias Deshidratadoras, en la provincia de Cachapoal existen seis empresas y en Colchagua 11, siendo la ciruela la principal especie industrializada, seguida por la manzana.

CONSERVAS, MERMELADAS, CONCENTRADOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS

En este rubro se encuentra una de las mayores agroindustrias de la región, el Consorcio Agroindustrial de Malloa S.A. Esta empresa abarca las principales líneas de transformación

agroindustrial de productos hortofrutícolas: concentrado y pasta de tomate, concentrado de fruta, concentrado de jugo de manzana, conservas de frutas en almíbar, y verduras y mermeladas.

CUADRO Nº 58

CAPACIDAD INSTALADA INDUSTRIA DE PASTA DE TOMATES (en Tons.)

	1986/87			1988/89			% Variac. Temp.
	Nº	MP/día (*)	Capac. Temp. (**)	Nº	MP/día (*)	Capac. Temp. (**)	
VI Región	2	950	71.250	3	3.000	225.000	215,8
Total país	-	1.250	93.750	8	5.200	390.000	316,0
% región resp. país		76,0	76,0	37,5	57,7	57,7	

(*) Materia prima/día.

(**) Capacidad en la temporada.

Fuente: Luis Escobar. Depto. Ingeniería Industrial U. de Chile.

Su más importante producción es el concentrado y la pasta de tomate. En 1988, las exportaciones chilenas de concentrado de tomate alcanzaron un volumen de 12.163 toneladas, con un valor FOB de 8.4 millones de dólares. De este total, alrededor del 70% fue exportado por Malloa, y su principal destino fue el mercado japonés.

CUADRO Nº 59

CAPACIDAD INSTALADA CONSERVAS TOMATE (en toneladas de mat.)

	1989	
	Nº plantas	Capac. Instal. (Ton. MP/semana)
VI Región	3	2.025
Total país	7	3.645
% región resp. país		55,6

Fuente: Luis Escobar. Depto. Ingeniería Industrial U. de Chile.

JUGOS Y PULPAS

En esta región, una de las agroindustrias de mayor importancia es la destinada a la elaboración de jugos concentrados. Actualmente existen cinco agroindustrias que se dedican a la elaboración de jugos concentrados de diferentes especies, como manzana, ciruela, pera, kiwi, frambuesa y mora. Dichas agroindustrias son: Jugos Concentrados (JUCOSA), S.B.A. Apples S.A., Agroindustria Nacional (AGRONA), Consorcio Agroindustrial Malloa y Sociedad Huertos Fénix.

La mayor producción de estas empresas corresponde a elaboración de jugo concentrado de manzana, cuyo destino principal es la exportación. Así, en 1988, entre los meses de enero a noviembre, el monto de las exportaciones nacionales de jugos de fruta ascendió a 16.4 millones de dólares, de los cuales el 84% correspondió a jugo de manzana.

De las empresas regionales antes mencionadas, las cuatro primeras exportaron, en 1988, el 85.5% del valor FOB de los

embarques totales de este producto. El principal país de destino es Estados Unidos, con un total de 9.6 millones de dólares FOB, seguido por Australia, con 2.2 millones, y por Canadá, con 1.9 millones de dólares.

En 1989, la capacidad instalada para este tipo de producto alcanzaba a 140.000 toneladas de manzanas procesadas por temporada, cifra mayor en un 27.3% que la de 1987 y que representa el 58% de la capacidad total a nivel nacional.

CUADRO Nº 60
PRINCIPALES EXPORTADORAS DE JUGO DE
MANZANA DE LA VI REGION
(valor FOB en miles de dólares)

AGROINDUSTRIA	1987	1988 (*)	% respecto total export.	% variación 1988 c/r 1987
Jugos Concentrados	5.456 (5.952)	5.125 (5.422)	37,1	-6,1 (-8,9)
S.B.A. Apples S.A.	3.469 (3.785)	3.140 (3.322)	22,7	-9,5 (-12,2)
Agroindustria Nacional	273 (298)	2.229 (2.358)	16,1	716,5 (691,3)
Cons. Agroin. Malloa	493 (538)	1.315 (1.391)	9,5	166,7 (158,6)
Otros	3.440 (3.753)	2.002 (2.118)	14,5	-41,8 (-43,6)
Total exportaciones	13.131 (14.326)	13.811 (14.611)	100,0	5,2 (5,0)

(*) Estas cifras corresponden al período enero-noviembre 1988.

Las cifras entre paréntesis son valores reales a 1989.

Fuente: Banco Central de Chile.

CUADRO Nº 61

CAPACIDAD INSTALADA JUGOS CONCENTRADOS DE MANZANA
(miles Tons. de materia prima/temporada)

	1987		1989		% Variación Capacidad
	Nº	Capac.	Nº	Capac.	
VI Región	6	110,0	5	140,0	27,3
Total país	7	125,0	9	240,0	92,0
% región resp. país		88,0		58,3	

Fuente: Luis Escobar. Depto. Ingeniería Industrial U. de Chile.

5.3. OTRAS AGROINDUSTRIAS

Otra agroindustria importante en la VI Región es Chiletabacos S.A. Esta empresa establece contratos de compraventa con los productores de tabaco, en los cuales se especifica la variedad a usar, la superficie, las condiciones de compra. Según grados y calidades se fija el precio. Además, se incluye el financiamiento de los insumos y dinero en efectivo para el pago de la mano de obra. Estos anticipos alcanzan hasta un 50% de la producción estimada.

También se financia la infraestructura necesaria para el curado y selección del tabaco. Este crédito se otorga a seis años plazo, amortizado en cuotas anuales.

Las exportaciones de Chiletabacos en 1988 alcanzaron a 2.079 toneladas, volumen superior en un 10% en relación al año 1987. El principal mercado lo constituye EE.UU., pero existen grandes expectativas en el mercado japonés. Así, se prevé un importante aumento de las exportaciones de tabaco Burley para las próximas temporadas. Dentro de este contexto, la empresa pretende ampliar

su capacidad actual de procesamiento, construyendo una nueva planta, que estará ubicada en San Fernando y que implica una inversión aproximada de 12 millones de dólares. Se calcula que estará terminada en el mes de abril de 1990. Con esta nueva instalación, se proyecta aumentar las exportaciones a 3.500 toneladas durante la próxima temporada. En ella se realizará el procesamiento del total de la producción de la empresa y reemplazará a las actuales instalaciones ubicadas en Chagres, en la V Región.

CUADRO Nº 62

EXPORTACIONES DE TABACO EN 1987 Y 1988

ANO	Volumen Tons.	Monto FOB US\$ (*)
1987	1.894	6.500.000 (7.091.500)
1988	2.079	7.200.000 (7.855,200)

(*) Las cifras entre paréntesis corresponden a valores reales a 1989.

Fuente: Banco Central de Chile.

6. LA NOTICIA AGRARIA DEL AÑO EN LA REGION

Por su notable repercusión en todos los ámbitos de la vida nacional, es indudable que la principal noticia agraria en 1989 fue la crisis que afectó a la exportación frutícola nacional en marzo de ese año, a consecuencia del hallazgo de algunos granos de uva con trazas de cianuro.

En el periodo anterior a la crisis se presentaban buenas expectativas para la fruticultura regional. Entre los indicadores favorables se encontraban: un repunte de alrededor de un 10% en los precios de la uva de mesa en relación a los obtenidos en la temporada anterior y, en manzanas, una estabilización de los precios. Sin embargo, existía ya preocupación entre los productores por la medida de la Comunidad Económica Europea, CEE, que restringía la entrada de esta fruta hasta el mes de abril, pero al mismo tiempo se esperaba una mayor apertura del mercado de EE.UU., que contrarrestaría la rebaja de los cupos por parte de la CEE.

En kiwi, se preveía una baja en sus precios, que sería compensada por un importante aumento de la producción.

Desde el punto de vista de los trabajadores, se vivían las situaciones de irregularidad tradicionales en este ámbito: trabajo temporal, ausencia de contratos e imposiciones, prolongadas jornadas laborales, faltas a las normas de seguridad, etc.

Según lo manifestado por las exportadoras, el inicio de la crisis coincidió con el final del proceso del carozo, y en la mayoría de ellas ya se había finiquitado un turno de trabajadores.

El primer impacto de la crisis, a nivel de todos los sectores, fue la paralización de las faenas, que tuvo una duración variable: unos cinco días a nivel de exportadoras y hasta 10 días en las labores de cosecha. En general, el ritmo normal de trabajo se alcanzó a los 15 días.

Los programas proyectados por las exportadoras para la temporada se cumplieron hasta el inicio de la crisis. Esta se produjo

cuando se había cosechado alrededor del 50% de la uva y se estaba iniciando esta faena en manzanas. Posteriormente, aumentaron las exigencias en calidad y, a consecuencia de ello, creció el porcentaje de fruta comercializada en el mercado interno. Sin embargo, se presentaron problemas en la comercialización de esta fruta. Habitualmente, un 70% de ella -especialmente las manzanas- tiene como destino la agroindustria (Jucosa, Secasur, Intagro, etc.), pero como efecto de la crisis y por aumento de la oferta, la demanda y por consiguiente el precio, cayeron bruscamente.

En el sector de los trabajadores, la crisis provocó una gran incertidumbre, ya que recién empezaba la temporada de la manzana y este trabajo temporal les da la posibilidad de obtener los ingresos necesarios para afrontar la cesantía invernal. En general, la paralización duró entre una semana y quince días, y éstos sólo fueron cancelados en contadas empresas. La reincorporación fue parcial y no se renovó con aquellos trabajadores que exigieron el pago de los días no trabajados. La ausencia de contratos facilitó los despidos que, según la opinión de las organizaciones sindicales, se dirigieron preferentemente hacia los trabajadores relacionados con actividades sindicales.

En general, los salarios se mantuvieron, como el año anterior, por debajo de las expectativas de los trabajadores para la temporada de la manzana. Antes de la crisis existía consenso con respecto a un posible aumento de salarios, incluso entre los productores que reconocían probables problemas de escasez de mano de obra en plena temporada y que se venía reflejando en incrementos de jornales. La temporada se extendió por algunos días, pero en la mayoría de los casos la prolongación no correspondió a la cantidad de tiempo de paralización. Asimismo, se prolongó la jornada laboral, sin aumento de salarios.

Como un efecto positivo de la crisis, se observó un mayor acercamiento de los trabajadores hacia las organizaciones sindicales, pero esto no significó necesariamente un crecimiento orgánico.

Existe una opinión generalizada en el sentido de que la crisis ha provocado una mayor conciencia acerca de las exigencias del mercado y que repercutiría en los criterios de calidad y en el manejo de los volúmenes para la próxima temporada.

Uno de los problemas que surgió con mayor fuerza, como producto de esta crisis, fue el endeudamiento del sector. Los bancos realizaron un reexamen y calificación de sus clientes, y durante este año operaron mediante un estudio individual de cada agricultor. Además, se implementó un contrato tripartito, en que participan en conjunto la exportadora y el agricultor, y en que la primera se compromete a entregar al banco la liquidación final.

En relación a las medidas implementadas por el gobierno, con la aplicación del puerto seco se permitió la reactivación del proceso, pero fue la aplicación del capítulo 19 la más importante, ya que tranquilizó al sector en relación al precio de retorno y a la rentabilidad de esta temporada.

7. DINAMISMO Y PERSPECTIVAS DE LA AGRICULTURA REGIONAL

En general, las expectativas dentro del sector agrícola regional no son muy alentadoras. La fruticultura, el sector más dinámico de la última década, está pasando por una crisis que preocupa a todo nivel. Existe consenso en opinar que son necesarias profundas transformaciones en el sector y que implican cambios importantes en los criterios de producción. Esto hace que la situación de aquellos productores altamente endeudados sea muy insegura y que sólo podrán sobrevivir, dentro de este nuevo esquema, los altamente eficientes.

En cuanto a los cultivos básicos, también existe intranquilidad. La tardanza en la fijación de precios por parte de COTRISA, y en valores menores que en la temporada pasada, unido a expectativas menos promisorias en cuanto al precio del maíz, abren una gran interrogante sobre la rentabilidad futura de estos cultivos. Además, una alta proporción de los entrevistados opina que el avance tecnológico masivo ya se ha realizado y se refleja en los rendimientos regionales, que sobrepasan la media nacional. Esto provoca otra inquietud, en relación a nuevos aportes en tecnologías y a los aumentos de producción que serán capaces de lograr. La pregunta es: quién y cómo se transferirán estos nuevos aportes tecnológicos, cuál será el costo de adopción que deberá asumir el productor, y en qué período.

El sector de pequeños productores enfrenta un desafío importante en términos de aumento de productividad. Están concientes de que pueden significar un real aporte a la producción de cultivos básicos, pero para ello se topan con grandes problemas; uno es la brecha tecnológica que se manifiesta en rendimientos con respecto a la agricultura empresarial y que deben ser capaces de acortar; otro se refiere al crédito unido a la transferencia tecnológica; y el último es el mejoramiento de los canales de comercialización. Esto, para ellos, involucra una acción directa del Estado a través de instituciones como INDAP, INIA, empresas de transferencia, COTRISA, etc. y esperan una definición clara al respecto, que les permita superar la situación actual de atraso tecnológico y endeudamiento. Estiman que sólo acciones conjuntas como las enunciadas pueden hacer resurgir la producción campesina y convertirla en un verdadero aporte a la agricultura de la región.

EXPECTATIVAS DE LOS TRABAJADORES EN EL PERIODO DE TRANSICION A LA DEMOCRACIA

Los trabajadores opinan que la próxima temporada será difícil en cuanto a las relaciones con la parte empresarial, que se verá forzada a reducir algunos de sus costos, principalmente los salarios, como producto de los problemas que enfrenta el sector frutícola. Por lo tanto, los dirigentes ven como fundamental la necesidad de organizarse. Aseguran que durante los próximos meses deberán volcar su esfuerzo a estimular la organización masiva del sector, trabajando en poblaciones de temporeros y, especialmente, con las mujeres y jóvenes.

Tienen grandes expectativas para el año 1990, que están muy relacionadas con el nuevo gobierno democrático. Estas aspiraciones se sitúan en dos niveles: 1) a nivel personal, de mejoramiento de sus actuales condiciones de empleo, y 2) a nivel social. En este último punto sus expectativas se relacionan con mejoramientos específicos de escuelas y postas de salud en sus sectores de residencia.

Todo este mejoramiento se ve muy ligado al gobierno regional. Tanto para los trabajadores como para los dirigentes actuales, la máxima parece ser: "si nos organizamos, el Estado nos ayudará". Este es el sentido que se le ve a la organización. Así, durante los meses de enero y febrero de 1990 han tenido lugar reuniones entre los dirigentes de las organizaciones y los parlamentarios electos. Además, estos últimos han efectuado una serie de visitas y recorridos a sectores rurales.

EXPECTATIVAS DE LOS JOVENES RURALES

Los jóvenes rurales se han dado cuenta de que las mayores posibilidades de subsistencia están en el campo. Perciben que la ciudad los enfrenta a peligros como el robo y la delincuencia, a los problemas de vivienda y alimentación, cuyas condiciones son inferiores que en el campo. Los profesionales de los ONG coinciden en que ha habido una revalorización de lo rural entre los jóvenes. Esto se ha dado por el auge frutícola, lo que ha permitido la instalación de packings en amplios sectores de la región. De este modo, se les ha abierto una posibilidad de

trabajo temporal con salarios que consideran aceptables y que complementan en invierno con alguna otra actividad esporádica.

Sus expectativas se concentran en el deseo de tener mayores espacios para actividades recreativas y culturales. La campaña parlamentaria realizada los llevó a participar en diversas actividades, como foros y videos, y ahora sienten su carencia. Desde el punto de vista educacional, aspiran a una capacitación técnica, planteando la creación de nuevas escuelas agrícolas. En lo laboral, vislumbran como solución a su trabajo temporal la creación de agroindustrias capaces de proporcionarles trabajo en los meses de invierno, pero esperan que éstas se construyan en los sectores rurales y no, como hasta ahora, en los alrededores de las principales ciudades.

CONFLICTOS

Es una opinión generalizada en todos los sectores sociales que los principales conflictos en la región pueden ser producto de la presión de los trabajadores en busca de satisfacer sus expectativas. Incluso los dirigentes sindicales están de acuerdo en que estas aspiraciones, durante tantos años contenidas, tienen que aflorar.

Según algunas de las opiniones recogidas, dicha situación puede preverse y así evitar el conflicto, a través de la concertación social entre empresarios y trabajadores. Pero los dirigentes sindicales piensan que se encuentran en situación desmedrada en cuanto a su organización y capacidad para negociar. Esperan implementar una serie de medidas, entre las cuales se encuentra la formación de nuevas organizaciones para lograr la incorporación masiva de los trabajadores, apoyados por un programa de capacitación y educación sindical que permita una real participación.

Además, en el caso de los temporeros, tanto su situación laboral como el tipo y forma de negociación a su alcance, y el tipo de organización que pueden formar, no están claros.

Otro de los posibles conflictos se refiere a las demanda de aquellos ex-asentados que fueron marginados del proceso de parcelación por la aplicación del decreto 208, que impidió el acceso a la tierra a todos aquellos trabajadores que tuvieron

cargos dentro de los sindicatos. Estas peticiones han tomado dos caminos: uno a través de las organizaciones tradicionales de la zona, que incluso han sostenido reuniones con los parlamentarios regionales para darles a conocer sus aspiraciones, entre las que se encuentra la creación de la Oficina de Regularización de Tierras y el Fondo Nacional de Tierras; otro es el camino de la formación de una asociación gremial, Los Silos de Tunca, y a través de la cual se piensa establecer los mecanismos legales que conduzcan, principalmente, a la devolución de las parcelas vendidas por los asignatarios.

CONFLICTOS

En una opinión generalizada en todos los sectores sociales de las principales ciudades en la región pueden ser producidos los conflictos en las explotaciones en proceso de regularización, tanto los diferentes niveles de la zona de regularización, como las explotaciones, durante tanto como se encuentran en proceso de regularización.

Según algunas de las opiniones recogidas, dicha situación puede agravarse y así evitar el conflicto a través de la concertación de los intereses y trabajos. Para los diferentes niveles de regularización que se encuentran en situación de regularización, tanto a su organización y capacidad para negociar, como a su capacidad de regularización, entre las cuales se encuentran la formación de nuevas organizaciones para regularización, la regularización de las explotaciones, previsto por un mecanismo de regularización y educación sindical, que permita una mayor participación.

Finalmente, en el caso de los explotadores, tanto en situación de regularización, como en forma de negociación a su alcance, y el tipo de organización que pueden formar, no están claras.

Una de las posibles soluciones es referir a las desventajas de aquellos explotadores que fueron beneficiarios del proceso de regularización por la explotación del sector 108, que han sido regularizados a la zona, aquellos explotadores que tuvieron

8. SITUACION DE LAS COMUNAS AGRARIAS EN LAS ELECCIONES DE 1989

En este Informe de Coyuntura de 1989 se realizará una comparación entre los resultados de las elecciones presidenciales y de senadores y la votación del plebiscito. Este análisis se efectuará a nivel de región y provincia. En las elecciones de diputados la comparación se realizará, además, a nivel comunal.

Para efectuar estas comparaciones se sumaron las votaciones de las listas CONCERTACION y PAIS, considerándolas equivalentes a la opción NO, y también como de oposición. El resto de las listas -RN/UDI, AN/DR, PN, PL/PSCh- corresponden, para tal efecto, a la opción SI.

En esta región, para las elecciones de 1989 existían 393.086 inscritos, cifra que equivale al 5.2% de la votación nacional. De esos inscritos, el 49.4% eran mujeres. Al igual que a nivel nacional, la votación obtenida en los sectores rurales por las listas CONCERTACION-PAIS sobrepasó a la lograda por la opción NO.

En las tres elecciones -presidenciales, de senadores y de diputados- las mujeres aumentaron su votación en favor de las listas de oposición y este incremento en casi todos los casos fue mayor que el que experimentó la votación de varones.

Es importante señalar el aumento de la cantidad de votos nulos y en blanco en estas elecciones. Para el plebiscito, la suma de éstos alcanzó a 2.2%; en las elecciones presidenciales llegaron al 2.7%, y en las de senadores al 5.5%. En la elección presidencial la proporción de estos votos fue algo mayor a la del plebiscito, lo que era previsible, porque gran parte de la propaganda y la capacitación se hizo para estos candidatos. Sin embargo, en las elecciones de senadores y diputados esta proporción se duplicó, lo que da cuenta del grado de dificultad que tuvieron ciertos sectores en el uso de tres cédulas, hasta con cinco listas.

En un análisis comunal, para las elecciones senatoriales, observamos que estos votos, nulos y blancos sumados, aumentaron

con la ruralidad. Así, en la comuna de Rancagua alcanzaron al 4.2%; y en la de Paredones, con un índice de ruralidad del 77.45, fueron los más altos, llegando al 8.9%.

En el plebiscito, de las 33 comunas de la región, en 12 de ellas obtuvo mayoría el SI. Al comparar este resultado con las elecciones de diputados, donde se manifiestan en mejor forma las tendencias políticas de los votantes, se observó que conservaron esta mayoría solamente cuatro comunas: Palmilla (Colchagua), Las Cabras (Cachapoal), La Estrella y Pichilemu (Cardenal Caro).

Incluso, en esta última comuna la opción NO obtuvo el 51.3% de la votación del plebiscito y en esas elecciones se revirtieron las preferencias y las listas de oposición sólo alcanzaron el 49.6% de los votos.

La lista CONCERTACION-PAIS obtuvo las mayores preferencias: sobre el 60% de la votación válida para diputados, en las comunas ligadas a la actividad frutícola, independientemente de su índice de ruralidad. De un total de 13 comunas, 10 de ellas se ubican en Cachapoal. Constituyen una excepción Navidad, en Cardenal Caro, y Chépica en Colchagua.

ELECCIONES PRESIDENCIALES

Patricio Aylwin obtuvo la primera mayoría regional, con el 57.1%, proporción superior a la obtenida a nivel nacional y a la de la votación NO del plebiscito, que en la región alcanzó al 54.7%.

Este aumento fue mayor en las mesas de mujeres, con un incremento de 2.6 puntos, en tanto que en las de varones fue de sólo 2.2 puntos.

Para el plebiscito, la opción NO obtuvo mayoría en todas las provincias de esta región.

En las elecciones presidenciales se mantuvo esta tendencia; incluso en todas ellas se produjo un incremento de la votación. En Colchagua, éste alcanzó a 4.7 puntos, en Cachapoal a 1.6 y en Cardenal Caro a 1.7.

VOTACION POR SEXO

En relación a la votación por sexo, el 52.9% de la mujeres votaron por Aylwin, lo que representa un aumento de 2.6 puntos en relación a la preferencia que manifestaron por el NO.

Los varones también aumentaron sus preferencias, en una proporción similar. El 61.3% de ellos votaron por Aylwin.

En todas las provincias, las mujeres aumentaron sus preferencias en favor de Aylwin con respecto al NO, en una proporción mayor que las manifestadas en la votación de los varones.

A nivel provincial, los mayores incrementos de la votación para Aylwin en relación al NO se produjeron en las mesas de mujeres de Colchagua, con un aumento de 5 puntos. En Cachapoal y Cardenal Caro los aumentos fueron muy similares: 1.8 y 2.0 puntos.

Sin embargo, en esta última provincia se mantuvo la tendencia que favoreció a la opción SI, y Aylwin sólo alcanzó el 46.3% de las preferencias.

En varones, a pesar de que los incrementos en las elecciones de 1989 fueron menores que los obtenidos por las mujeres, la votación para Aylwin, como para el NO, fue mayoritaria en todas las provincias y por sobre los promedios nacionales.

La menor proporción de preferencias por Aylwin se obtuvo en Cardenal Caro, y alcanzó al 55.2%; en Colchagua llegó al 58.6% y en Cachapoal al 62.9%.

CUADRO Nº 63

**RESULTADO ELECCIONES PRESIDENCIALES 1989
Y PLEBISCITO 1988 EN LA VI REGION**

PROVINCIA	ELECCIONES PRESIDENCIALES 1989							PLEBISCITO 1988				
	MESA	BOCHI	ERRAZURIZ	AYLWIN	NULOS	BLANCOS	TOTAL VOTOS	SI	NO	NULOS	BLANCOS	TOTAL VOTOS
CACHAPOAL	Mujeres	40765	14531	70810	1874	1446	129426	57568	68333	1940	1239	129080
	Varones	31004	12953	80031	1571	1639	127198	47392	79897	1391	1310	129990
	Total	71769	27484	150841	3445	3085	256624	104960	148230	3331	2549	259070
COLCHAGUA	Mujeres	17718	5874	24263	679	595	49129	26185	21718	577	462	48942
	Varones	13656	5573	29323	688	798	50038	21830	26898	486	543	49757
	Total	31374	11447	53586	1367	1393	99167	48015	48616	1063	1005	98699
CARDENAL CARO	Mujeres	3143	2042	4815	181	219	10400	5198	4346	141	119	9804
	Varones	2869	2099	6703	181	299	12151	5135	6296	111	184	11726
	Total	6012	4141	11518	362	518	22551	10333	10642	252	303	21530
TOTAL VI REGION	Mujeres	61626	22447	99888	2734	2260	188955	88951	94397	2658	1820	187826
	Varones	47529	20625	116057	2440	2736	189387	74357	113091	1988	2037	191473
	Total	109155	43072	215945	5174	4996	378342	163308	207488	4646	3857	379299

Fuente: Ministerio del Interior. Comando del NO.

ELECCION SENATORIAL

Esta región corresponde a la Circunscripción 9, y se eligen en ella dos senadores. En esta elección de senadores se presentó sólo una lista de oposición -la de la CONCERTACION-, que obtuvo el 56% de los sufragios regionales, votación superior en 1.3 puntos a la alcanzada por el NO en el plebiscito, pero menor en 1.1 puntos a la que logró Aylwin en estas elecciones.

En todas las provincias, la lista de la CONCERTACION obtuvo mayoría, superando a la opción NO en alrededor de un punto, pero quedando por debajo de la mayoría alcanzada por Aylwin.

En relación a la votación por sexo a nivel regional, cabe decir que las mujeres aumentaron sus preferencias en 3 puntos en relación al NO. Este incremento fue de 4 puntos en Colchagua y de tres en las otras dos provincias. En cambio, en varones y con respecto a la votación del NO, las preferencias aumentaron en Colchagua, y en sólo 0.2 puntos. En Cachapoal y Cardenal Caro disminuyeron en 0.7 y 0.6 puntos, respectivamente.

En esta circunscripción, la votación alcanzada por la lista de la CONCERTACION permitió la elección de sus dos candidatos.

A continuación se señalan las listas, sus candidatos y los porcentajes obtenidos.

CIRCUNSCRIPCION 9

Concertación	: 56.0%	Nicolás Díaz (DC), electo; Anselmo Sule (Ind.) electo.
RN-UDI	: 26.0%	Alfonso Orueta (Ind.); Manuel Valdés (Ind.).
AN-DR	: 10.7%	Domingo Durán (DR); Rafael Cumsille (Ind.).
PL-PSCh	: 1.9%	Ricardo Bustos (PL).

ELECCION DE DIPUTADOS

Para estas elecciones esta región se dividió en 6 distritos, del número 10 al 15. Se eligieron dos diputados por cada uno de ellos. En los cómputos de comparación con el plebiscito no se incluyen los votos nulos y blancos.

A nivel de la región, la votación obtenida por las listas de oposición fue mayor en 4 puntos que la de la opción NO durante el plebiscito, alcanzando el 60.5%. Este incremento fue mayor en mujeres: 5.5 puntos, con un 57%, y en varones llegó a 5.1, con el 64% de la votación masculina.

A continuación se indican, por distrito, las votaciones obtenidas por cada lista, los candidatos y los elegidos. Además se incluye la proporción de votos nulos y blancos.

Distrito 32 : Inscritos 105.129

Comunas : Rancagua

CONCERTACION : 61.7% Héctor Olivares (PPD), electo; Luis Dinstrans (PDC).

RN-UDI : 32.7% Federico Mekis (RN), electo.

AN-DR : 2.2% Gabriela Martínez (Ind.).

Nulos, Blancos : 3.4%

En este distrito, la lista de la CONCERTACION aumentó la votación en 1.7 puntos con respecto a la obtenida por la opción NO. En varones y mujeres los incrementos fueron muy similares; y alcanzaron al 1.6 y 1.8%, llegando al 68% y 60.1% de los votos válidos, respectivamente.

Distrito 33 : Inscritos 113.371

Comunas : Graneros, Mostazal, Codegua, Machali, Olivar, Requínoa, Rengo, Malloa, Quinta de Tilcoco, Coltauco, Coinco, Doñihue.

CONCERTACION : 29.4% Federico Willoughby (Ind.); Esteban Leyton (Ind.)

RN-UDI : 29.5% Andrés Chadwick (UDI), electo; Domingo Izquierdo (Ind.)

AN-DR : 3.6% Julio Reyes (DR); Marcelo Maffioletti (AN).
 PL-PSCh : 2.2% José Ducci (PL).
 PAIS-PRSD : 29.9% Juan P. Letelier (PAIS), electo; Arcalaús Coronel (Ind.).
 Nulos, Blancos : 5.4%

En este distrito, la suma de las listas de la CONCERTACION y PAIS-PRSD logró el 62.8% de la votación válida, superior en 5.3 puntos a la obtenida por el NO en el plebiscito. Este incremento, en las mesas de mujeres, alcanzó a 6.4 puntos, y en las de varones llegó a 4.2 puntos.

Sólo en una de las comunas de este distrito, Malloa, ganó la opción SI, obteniendo el 55.6% de los votos. En estas elecciones, las listas de oposición alcanzaron el 51.4% de la votación, lo que significó un aumento de 7 puntos en relación a la votación por el NO. En Quinta de Tilcoco, en que se produjo un virtual empate entre las dos opciones del plebiscito, para estas elecciones las listas CONCERTACION-PAIS obtuvieron el 54.8% de las preferencias.

Distrito 34 : Inscritos 96.621

Comunas : San Fernando, Chimbarongo, San Vicente de Tagua-Tagua, Pichidegua, Peumo, Las Cabras.

CONCERTACION : 39.9% Hugo Rodríguez (DC), electo; Raúl Herrera (DC).
 RN-UDI : 34.8% Aquiles Cornejo (RN); Juan Masferrer (Ind.), electo.
 PL-PSCh : Francisco Fernández (PL).
 PAIS-PRSD : José Figueroa (PAIS).

La lista CONCERTACION-PAIS obtuvo el 58.7% de los votos válidos, lo que significa un aumento de 4.8 puntos con respecto al NO. Las mujeres aumentaron sus preferencias con relación a esta opción, en 5.7 puntos, mientras que los hombres lo hicieron sólo en 4.2 puntos.

En Las Cabras, el NO alcanzó el 47.5% de la votación válida, mientras que para estas elecciones la tendencia se mantuvo, aunque las preferencias por las listas de oposición aumentaron en 1.1%.

Distrito 35 : Inscritos 77.965

Comunas : Placilla, Nancagua, Chépica, Santa Cruz, Lolol, Pumanque, Palmilla, Peralillo, Pichilemu, Navidad, Litueche, La Estrella, Marchigue, Paredones.

CONCERTACION : 51.0% Aníbal Pérez (PPD); Juan C. Latorre (PDC), electo.
RN-UDI : 27.9% José M. Hurtado (RN), electo; Claudio Rivadeneira (Ind.).
AN-DR : 7.2% Juan E. Montero (DR); Raúl Orrego (AN)
PL-PSCh : 3.5% René Mardones (PL).
Independiente : 3.3% Osvaldo Olguín.
Nulos, Blancos : 7.1%

Este distrito está compuesto por 14 comunas y en 10 de ellas la votación del plebiscito favoreció al SI, opción que obtuvo el 52.4% de los votos válidos. Sin embargo, esta situación varió, y la única lista de oposición, la de la CONCERTACION, alcanzó el 54.7% de las preferencias, equivalente a un incremento de 7.1 puntos. Los mayores aumentos se produjeron en las mesas de mujeres, con un 9.3% y el 51.4% de los votos válidos. En hombres, la votación subió en 5.1 puntos, logrando el 57.8%.

En las comunas de Placilla, Nancagua, Santa Cruz, Lolol, Pumanque, Peralillo, Litueche y Marchigüe, la tendencia en favor del SI en el plebiscito se revirtió y en estas elecciones favoreció a la lista de oposición, que logró mayoría en todas ellas. Sólo en Palmilla y La Estrella se conservó la misma tendencia entre las dos elecciones: la lista RN-UDI, AN-DR, PL-PSCh e Independiente logró el 55.9% y 50.4% de la votación válida, respectivamente.

En Pichilemu, la situación fue inversa. En el plebiscito, la opción NO logró el 51.3% de los votos, y para estas elecciones la lista de la CONCERTACION alcanzó sólo al 49.6% de la votación válida.

Es en este distrito donde se manifestó claramente el objetivo de la ley que aplicó una determinada proporcionalidad por lista para la definición de los diputados electos. Es así como Aníbal Pérez, del PPD, alcanzó la segunda mayoría del distrito, con el 22.1% de la votación, pero salió electo José Hurtado, de RN, con el 15.8% del total de votos.

CUADRO Nº 64

**RESULTADO DE LAS ELECCIONES DE SENADORES 1989
Y PLEBISCITO EN LA CIRCUNSCRIPCION 9 VI REGION**

PROVINCIA	ELECCION 1989 SENADORES						PLEBISCITO 1988				
	MESA	LISTA CONCER- TACION	LISTA RN-UDI/AN- DR/PL-PSCH	NULOS	BLANCOS	TOTAL VOTOS	SI	NO	NULOS	BLANCOS	TOTAL VOTOS
CACHAPOAL	Mujeres	72073	50875	3310	2951	129209	57568	68333	1940	1239	129080
	Varones	77343	43145	3395	3313	127196	47392	79897	1391	1310	129990
	Total	149416	94020	6705	6264	256405	104960	148230	3331	2549	259070
COLCHAGUA	Mujeres	23735	22652	1243	1368	48998	26185	21718	577	462	48942
	Varones	27189	19656	1458	1728	50031	21830	26898	486	543	49757
	Total	50924	42308	2701	3096	99029	48015	48616	1063	1005	98699
CARDENAL CARO	Mujeres	4958	4688	328	429	10403	5198	4346	141	119	9804
	Varones	6460	4728	348	627	12163	5135	6296	111	184	11726
	Total	11418	9416	676	1056	22566	10333	10642	252	303	21530
TOTAL CIRCUNSCRIPCION 9	Mujeres	100766	78215	4881	4748	188610	88951	94397	2658	1820	187826
	Varones	110992	67529	5201	5668	189390	74357	113091	1988	2037	191473
	Total	211758	145744	10082	10416	378000	163308	207488	4646	3857	379299

Fuente: Ministerio del Interior. Comando del NO.

CUADRO Nº 65

**ELECCIONES DE DIPUTADOS Y PLEBISCITO POR
DISTRITO Y SEXO. VI REGION**

	MESA	ELECCIONES DE DIPUTADOS 1989			PLEBISCITO 1988		
		CONCERTACION/ PAIS-PRSD	RN-UDI/AN-DR/ PN/PL-PSCH	TOTAL VOTOS	SI	NO	TOTAL VOTOS
DISTRITO 32	Mujeres	30624	20289	50913	21337	29876	51213
	Varones	31625	14913	46538	16101	31831	47932
	Total	62249	35202	97451	37438	61707	99145
DISTRITO 33	Mujeres	30323	20831	51154	24846	27874	52720
	Varones	34346	17546	51892	21026	34261	55287
	Total	64669	38377	103046	45872	62135	108007
DISTRITO 34	Mujeres	24012	19764	43776	22944	22259	45203
	Varones	27744	16675	44419	19549	27334	46883
	Total	51756	36439	88195	42493	49593	92086
DISTRITO 35	Mujeres	17383	16444	33827	19824	14388	34212
	Varones	20798	15193	35991	17681	19665	37346
	Total	38181	31637	69818	37505	34053	71558
TOTAL VI REGION	Mujeres	102342	77328	179670	88951	94397	183348
	Varones	114513	64327	178840	74357	113091	187448
	Total	216855	141655	358510	163308	207488	370796

Fuente: Ministerio del Interior. Comando del NO.

CUADRO Nº 66

VOTACION ELECCIONES DE DIPUTADOS POR INDICE DE RURALIDAD Y COMUNAS. VI REGION

PROVINCIA	COMUNA	ELECCIONES DE DIPUTADOS 1989				PLEBISCITO 1988		
		INDICE DE RURALIDAD	LISTA DE CONCERTACION/ PAIS-PRSD	LISTA RN-UDI/AN-DR/ PN/PL-PSCH	TOTAL VOTOS	SI	NO	TOTAL VOTOS
CARDENAL CARO	NAVIDAD	79,71	2106	1099	3205	1564	1822	3386
CARDENAL CARO	PAREDONES	77,45	2224	1807	4031	1297	1825	3122
COLCHAGUA	PUMANQUE	76,25	1025	962	1987	1220	782	2002
CARDENAL CARO	LA ESTRELLA	74,17	888	949	1837	1119	921	2040
COLCHAGUA	LOLOL	73,10	1864	1695	3559	2056	1415	3471
CACHAPOAL	COLTAUCO	71,83	4422	2655	7077	3174	4544	7718
CARDENAL CARO	LITUECHE	71,60	1520	1236	2756	1615	1341	2956
COLCHAGUA	PALMILLA	66,42	2300	2921	5221	3413	2111	5524
COLCHAGUA	CHIMBARONGO	64,69	8922	5908	14830	7513	8153	15666
CACHAPOAL	MALLOA	62,40	3042	2877	5919	3472	2775	6247
COLCHAGUA	PLACILLA	61,52	2160	1840	4000	2428	1756	4184
COLCHAGUA	CHEPICA	60,56	4095	2698	6793	3566	3692	7258
CARDENAL CARO	MARCHIGOE	60,28	1780	1476	3256	1743	1574	3317
CACHAPOAL	CODEGUA	60,26	2696	1992	4688	2364	2540	4904
CACHAPOAL	LAS CABRAS	56,65	4417	4665	9082	5031	4552	9583
COLCHAGUA	PERALILLO	54,42	3121	2192	5313	2888	2431	5319
CACHAPOAL	SAN VICENTE	53,93	11551	7549	19100	9141	10787	19928
CACHAPOAL	PEUMO	52,49	4394	2645	7039	2950	4441	7391
CACHAPOAL	COINCO	52,18	1886	1506	3392	1858	1924	3782
CACHAPOAL	REQUINOA	50,06	5628	3473	9101	4450	5082	9532
COLCHAGUA	NANCAGUA	49,74	3272	2572	5844	3065	3040	6105
CACHAPOAL	PICHIDEGUA	49,09	4966	3661	8627	4528	4608	9136

Fuente: Ministerio del Interior. Comando del MO.

9. TEMAS DE INTERES REGIONAL

Uno de los temas que está adquiriendo cada vez mayor importancia en este período de transición a la democracia es el relativo a la organización de los trabajadores. La concertación social que está promoviendo el gobierno democrático, para lograr acuerdos entre trabajadores y empresarios, pasa por una sólida organización de los primeros, y que represente a parte importante del universo, de manera que, además de ser un interlocutor válido, tenga el apoyo mayoritario de su base.

Según un estudio de CEYFOS en la región, en abril de 1989 existían un total de 168 sindicatos, debidamente reconocidos y legalizados ante la Inspección del Trabajo, con un total de 22.772 trabajadores. De acuerdo a las cifras del INE, la fuerza de trabajo promedio regional, ascendía en 1988 a 225.300 personas, lo que significa una afiliación del 10.12%. Sin embargo, CEYFOS tiene su propia estimación de esta fuerza de trabajo, la que se trató en el capítulo 1.2. Según dicha ONG, ella alcanza a 260.500 personas. Conforme a este antecedente, la afiliación regional sería del orden del 8.79%.

En el sector agrícola existen 72 sindicatos, que representan el 42.86% del total de sindicatos regionales, pero que en número de afiliados corresponde sólo al 20.9%. Ahora, si consideramos la fuerza de trabajo destinada a la agricultura y pesca en el año 1988, de acuerdo al INE se observa que sólo el 4.6% de los trabajadores del sector están afiliados a organizaciones sindicales. Estos sindicatos corresponden meramente a los de predios o interempresas; los del sector agroindustrial están considerados dentro de la actividad industrias (Cuadro N° 67).

En Cachapoal, se encuentra la mayor afiliación por sindicato, ubicándose el 30% de los sindicatos agrícolas de la región. Estas suman 22, con el 57.6% del total de afiliados. Sin embargo, el nivel de sindicalización, considerando la fuerza de trabajo provincial en agricultura y pesca, es menor que a nivel regional, llegando al 4.4% del total de trabajadores de esta actividad. En Colchagua y Cardenal Caro, el 4.97% de los trabajadores están afiliados a sindicatos.

Dentro de este estudio, CEYFOS incluyó el nivel de remuneraciones de los distintos sindicatos regionales agrupados

por rama de actividad. Los sindicatos del sector minero y financiero son los que reciben los más altos ingresos promedios mensuales, que en abril de 1989 alcanzaron a \$110.000. A continuación, pero con una gran diferencia, se sitúan los sindicatos de la industria y el transporte, con \$38.000 mensuales.

Dentro de este sector se incluyen agroindustrias importantes dentro de la región, como son Superpollo, CyD, Nestlé, Malloa, La Cartuja, etc. Los sindicatos agrícolas, de la construcción, de servicios y del comercio, son los que reciben los menores ingresos promedios, que fueron de \$ 21.000 mensuales.

La mayoría de estas remuneraciones se alcanzaron a base de negociación colectiva y según estimaciones éstas sobrepasan el promedio obtenido por los trabajadores no sindicalizados.

CUADRO Nº 67

NIVEL DE SINDICALIZACION Y DE REMUNERACIONES EN LA VI REGION. ABRIL 1989

RUBRO	Nº Sindicatos	Trabajadores		Promedio ingresos mensuales
		Nº	%	
Minería	11	8.843	38,8	110.000
Agrícola	72	4.761	20,9	21.000
Industria	33	2.670	11,7	38.000
Construcción	6	2.596	11,4	21.000
Servicios	21	2.168	9,5	21.000
Comercio	20	1.414	6,2	21.000
Transporte	3	179	0,8	38.000
Financieros	2	141	0,7	110.000
TOTAL	168	22.772	100	

Fuente: Centro de Estudios y Formación Sindical, CEYFOS.

CUADRO Nº 68

**NIVEL DE SINDICALIZACION EN LA PROVINCIA DE
CACHAPOAL. JUNIO 1989**

RUBRO	Nº Sindicatos	Trabajadores	
		Nº	%
Minería	10	8.677	45,3
Agrícola	22	2.742	14,3
Industria	25	2.021	10,6
Construcción	4	2.333	12,2
Servicios	20	2.141	11,2
Comercio	12	1.235	6,4
TOTAL	93	19.149	100,0

Fuente: CEYFOS.

Ante este cuadro organizacional, se aprecia una clara desventaja de los trabajadores frente a su contraparte empresarial dentro del marco de la concertación social. Según opiniones de sindicalistas y dirigentes sindicales, se presentan una serie de problemas que diluyen aún más el accionar de las organizaciones, entre los cuales estarían:

- La participación. Los trabajadores participan y sienten como suya la organización sólo en el período de la negociación colectiva.
- No existe comprensión del significado de la organización jerárquica. Así, no se identifican con federaciones ni confederaciones.
- La capacitación sindical que se ha impartido durante estos últimos años ha tenido problemas, primero por la realidad política del país, adversa a todo lo que significara organización de trabajadores; segundo, por la oposición de la parte empresarial y el plan laboral, que restringía los mecanismos de participación y los derechos de los

trabajadores; y por último, por el temor de los mismos trabajadores a ser despedidos en caso de que trascendiera su participación en este tipo de actividades. Esto ha impedido una participación real de todos los trabajadores, y generalmente se integraban aquéllos con mayor conciencia social y política. Además, esta situación también provocó problemas en los contenidos de la capacitación. Se entregaron más que nada elementos técnicos, pero no se logró integrar totalmente el enfoque histórico-social que demostrara la capacidades de las organizaciones en democracia.

- En el sector agrícola, una proporción importante de los sindicatos corresponde a los del tipo interempresa -formados por un apreciable número de temporeros, sin derecho a participar en la negociación colectiva- y que cubre un área geográfica importante. Esto ha provocado una disminución aún mayor de los niveles de participación, ya que el temporero sólo participa en la época de trabajo. Además, para la solución de conflictos, no siempre los dirigentes son fácilmente ubicables.

Ello ha traído como consecuencia que no exista conciencia del significado de la participación de los trabajadores dentro de la concertación social, y que sólo manifiesten interés cuando se mencionan sus problemas particulares.

Dentro de este contexto, las organizaciones solicitan el apoyo del Estado; la creación del Fondo de Extensión Sindical; la cotización obligatoria, y que también se extienda a la parte patronal; y -su máxima aspiración- la derogación del actual plan laboral.

ANEXO

CUADRO Nº 1

FUERZA DE TRABAJO POR RAMA DE ACTIVIDAD
 POR PROVINCIA, EN PERIODO DE ALTA Y BAJA
 DEMANDA EN 1989. VI REGION
 (en miles de personas)

PROV : CACHAPOAL	PERIODO DE ALTA DEMANDA (enero-marzo)				PERIODO DE BAJA DEMANDA (junio-agosto)			
Rama de Actividad	OCUPADOS		DESOCUPADOS		OCUPADOS		DESOCUPADOS	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
AGRICULTURA Y PESCA	21,8	40,0	0,9	0,9	17,1	33,7	1,9	1,8
MINAS Y CANTERAS	7,7	0,3			9,6		0,2	
INDUSTRIA MANUFACTURERA	11,3	1,7	0,4		9,2	2,0	1,2	
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0,1	0,2			0,4			
CONSTRUCCION	6,6	0,9	1,8	0,1	9,7	1,3	2,6	0,2
COMERCIO	17,0	1,6	0,8		17,2	1,3	0,5	
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	10,2	2,1	0,6	0,1	6,0	1,6	1,0	
SERVICIOS FINANCIEROS	2,4		0,4		1,1		0,1	
SERVICIOS COMUNALES, SOCIAL Y PERS.	22,3	3,4	1,6	0,4	22,7	3,8	1,4	0,1
BUSCAN TRABAJO POR 1ª VEZ			0,7	0,1			1,1	
TOTAL	99,4	50,2	7,2	1,6	93,0	43,7	10,0	2,1

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO Nº 2

**FUERZA DE TRABAJO POR RAMA DE ACTIVIDAD
POR PROVINCIA, EN PERIODO DE ALTA Y BAJA
DEMANDA EN 1989. VI REGION
(en miles de personas)**

Prov : COLCHAGUA	PERIODO DE ALTA DEMANDA (enero-marzo)				PERIODO DE BAJA DEMANDA (junio-agosto)			
	OCUPADOS		DESOCUPADOS		OCUPADOS		DESOCUPADOS	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
RAMA DE ACTIVIDAD								
AGRICULTURA Y PESCA	9,2	26,2	0,4	0,5	7,5	23,0	1,0	0,7
MINAS Y CANTERAS								
INDUSTRIA MANUFACTURERA	4,1	1,2	0,1		3,4	1,0	0,1	
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	0,2				0,2	0,1		
CONSTRUCCION	1,4	0,1	0,1		1,6	0,3		0,1
COMERCIO	5,1	1,4	0,2		5,1	1,3	0,1	0,1
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	2,3	0,2			1,8	0,3	0,2	
SERVICIOS FINANCIEROS	0,8				0,7	0,1		
SERVICIOS COMUNALES, SOCIAL Y PERS.	6,9	1,3	0,4	0,2	7,2	1,5	0,5	0,3
BUSCAN TRABAJO POR 1ª VEZ			0,1				0,1	
T O T A L	30,0	30,4	1,3	0,7	27,5	27,6	2,0	1,2

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

CUADRO N° 3

**FUERZA DE TRABAJO POR RAMA DE ACTIVIDAD
POR PROVINCIA, EN PERIODO DE ALTA Y BAJA
DEMANDA EN 1989. VI REGION**
(en miles de personas)

Prov : CARDENAL CARO	PERIODO DE ALTA DEMANDA (enero-marzo)				PERIODO DE BAJA DEMANDA (junio-agosto)			
	OCUPADOS		DESOCUPADOS		OCUPADOS		DESOCUPADOS	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
RAMA DE ACTIVIDAD								
AGRICULTURA Y PESCA	0,9	6,0			1,1	6,4		
MINAS Y CANTERAS		0,5			0,1			
INDUSTRIA MANUFACTURERA	0,2	0,7			0,1	1,0		
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA								
CONSTRUCCION	0,2	0,2			0,1	0,1		
COMERCIO	0,6	0,6			0,4	0,5		
TRANSPORTE, ALMACENAJE Y COMUNICACIONES	0,1				0,1			
SERVICIOS FINANCIEROS								
SERVICIOS COMUNALES, SOCIAL Y PERS.	1,1	0,7	0,1	0,1	1,0	0,5	0,2	0,1
BUSCAN TRABAJO POR 1ª VEZ								
T O T A L	3,1	8,7	0,1	0,1	2,9	8,5	0,2	0,1

Fuente: INE. Elaboración Banco de Datos GIA.

TITULOS DE LA UNIDAD COYUNTURA BANCO DE DATOS

1. Informe de Coyuntura 2. IV Región 1989
2. Informe de Coyuntura 2. V Región 1989
3. Informe de Coyuntura 2. Región Metropolitana 1989
4. Informe de Coyuntura 2. VI Región 1989
5. Informe de Coyuntura 2. VII Región 1989
6. Informe de Coyuntura 2. VIII Región 1989
7. Informe de Coyuntura 2. IX Región 1989
8. Informe de Coyuntura 2. X Región 1989

Documento en edición:

"La década agraria en cifras"

Publicación editada por:
Grupo de Investigaciones Agrarias, GIA.
Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Para su adquisición dirigirse a:
Biblioteca GIA.
Ricardo Matte Pérez 0342, Santiago de Chile.
Teléfonos: 2230645/2255636.
Casilla 6122, Correo 22, Santiago de Chile.

JR
Imprenta GIA
Ricardo Matte Pérez 0459
Santiago-Chile